Año C - Montevideo, viernes 26 de noviembre de 2004 - Nº 26.637

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.637 - Montevideo, Viernes 26 de noviembre de 2004

AVISOS

Tomo 398

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	[1]
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	[1]
1974	14.296 al 14.337	2º	[1]
1975	14.338 al 14.391	1º	[1]
1975	14.392 al 14.469	2º	[1]
1975	14.470 al 14.496	2º	[1]
1976	14.497 al 14.538	1º	[1]
1976	14.539 al 14.622	2º	[1]
1977	14.623 al 14.674	1º	[1]
1977	14.675 al 14.753	2º	[1]
1978	14.754 al 14.800	1º	[1]
1978	14.801 al 14.850	2º	[1]
1978	14.851 al 14.860	2º	[1]
1979	14.861 al 14.889	1º	[1]
1979	14.890 al 14.905	1º	[1]
1979	14.906 al 14.961	2º	[1]
1979	14.962 al 14.985	2º	[1]
1980	14.986 al 15.029	1º	[1]
1980	15.030 al 15.084	2º	[1]
1980	15.085 al 15.101	2º	[1]
1981	15.102 al 15.148	1º	[1]
1981	15.149 al 15.197	2º	[1]
1981	15.198 al 15.239	2º	[1]

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	[1]
1982	15.297 al 15.349	2º	[1]
1982	15.350 al 15.365	2º	[1]
1983	15.366 al 15.421	1º	[1]
1983	15.422 al 15.516	2º	[1]
1984	15.517 al 15.584	1º	[1]
1984	15.585 al 15.698	2º	[1]
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

[1] Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HUGO RODRIGUEZ (Fa. S/512/2002).
Montevideo, 7 de Octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32337 Nov 15- Nov 26

LUIS GEREMIAS GOMEZ GONZALEZ (Ficha: 2-24982/2004).
Montevideo, 28 de Junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32395 Nov 15- Nov 26

DARIO BLASIG MILOC (FICHA: 2-41800/2004).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32913 Nov 19- Dic 02

WILDER VERA PERRONE (FICHA: 2-39182/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33144 Nov 23- Dic 06

JACQUES SILVEIRA, DENIZART (FA: 2-53231/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33204 Nov 23- Dic 06

OLGA CASURIAGA FERRARI (FICHA: 2-37976/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33231 Nov 24- Dic 07

CESAR WILSON HERNANDEZ ELENA (Fa: 2-54679/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33232 Nov 24- Dic 07

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN JORGE TOTH BUKOVECZ (FICHA 2-50163/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32396 Nov 15- Nov 26

FILIBERTO ALFONSO RUIZ (FICHA 2-51577/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32634 Nov 17- Nov 30

MARIA AMELIA DAMONTE MARTINEZ y CLEMENTE ELBIO ROMERO ENRIQUE (FICHA 2-51897/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32678 Nov 17- Nov 30

GUALBERTA LUCIA VECINO DELGADO (FICHA 2-51104/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32711 Nov 18- Dic 01

HECTOR LORENZO MERA SUAREZ (FICHA 2-53647/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D' Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32843 Nov 19- Dic 02

GUSTAVO HECTOR VIERA VIDE (FICHA 2-55352/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33189 Nov 23- Dic 06

JULIANA ALBA OLIVERA CIGARAN (FICHA 2-12341/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33332 Nov 24- Dic 07

MARIA INMACULADA OLIVERA SALDIVIA o MARIA INMACULADA CATALINA OLIVERA SALDIVIA (FICHA 2-54068/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33417 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

MARIA ELVIRA ALVARIZA ESTELA (FICHA Nº 2-49834/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32323 Nov 15- Nov 26

ESTEBAN OLIVERA PINELLA o PINEDA (FICHA 661/2002).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32398 Nov 15- Nov 26

TERESA DE LA CONCEPCION BLANCO FEIJOO (FICHA Nº 2-49112/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32444 Nov 16- Nov 29

ASADUR YANGOCHIAN o YAMGOCHIAM BAGDASARIAN o BEDROSSIAN o ASADUR YANGOCHIAN YANGOCHIAN (Ficha 427/2003).
Montevideo, 02 de Setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32876 Nov 19- Dic 02

JUAN PEDRO MERETTA MINVIELLE y MARIA DOLORES POMODORO MELLO (FICHA N° 2-50582/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32912 Nov 19- Dic 02

MARIO ENRIQUE FULGOSI GALEANO (FICHA N° 2-52780/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32916 Nov 19- Dic 02

LUIS MARIO FERREIRA FRANCIA (FICHA Nº 2-51298/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33230 Nov 24- Dic 07

JOSE CAVELE VIRRIEL o JOSE CAVELLI BIRRIEL (FICHA Nº 2-49394/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33396 Nov 25- Dic 08

IRIS BOMIO ROSSA (FICHA Nº 2-39902/2004).
Montevideo, 26 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33438 Nov 25- Dic 08

EDUARDO BIZERA RIVERO y ELBIA GARCIA PRADIEL (FICHA N° 2-28602/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHO TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54960 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE SIMON CANDIDA (fa. 2-44093/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32345 Nov 15- Nov 26

SAUL MARIA OYENARD RIZZO (FA. 2-29673/2004).
Montevideo, 26 de Julio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32382 Nov 15- Nov 26

WALTER VICTOR BARBOSA TRIAS (FA. 2-53015/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32438 Nov 16- Nov 29

VICENTE ULISES GUARINO ALBANO (FA. 2-54779/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32484 Nov 16- Nov 29

HELIO IVAN MARTINEZ OLIVERA (FA. 2-50716/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32635 Nov 17- Nov 30

JUANA BERRIEL FERRAGUZ (FA. 2-51836/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32879 Nov 19- Dic 02

JOSE DARWIN o DARWING LUNA (FA. 2-53094/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33089 Nov 23- Dic 06

JOSE JUAN LINFA GONZALEZ (FA. 2-55492/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33286 Nov 24- Dic 07

DOMINGO IGLESIAS GONZALEZ (FA. 2-47644/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33370 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

MEDEIRO o MEDEIROS TRINIDAD, PEDRO CELESTINO (Ficha 2-53217/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32394 Nov 15- Nov 26

IZQUIERDO, JOSÉ SIXTO y SALDÍAS HERNANDEZ, ANGELICA (Ficha 2-10875/2004).
Montevideo, Abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32554 Nov 16- Nov 29

FLORENCIO CÉSAR GUTIERREZ DURAN (Ficha: 2-52309/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32670 Nov 17- Nov 30

CARLOS ALBERTO MOTTA CAMPOS (Ficha 50-599/2003).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32745 Nov 18- Dic 01

JUAN PEDRO ALFONSO SIENRA (Ficha 2-51894/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32793 Nov 18- Dic 01

BENTURA IDUATE, JORGE WALTER (Ficha 2-51351/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32795 Nov 18- Dic 01

MIRIA o MIRIAN VASCONSELLOS NETTO o VASCONCELLOS NETTO (Ficha 2-37429/2004).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32883 Nov 19- Dic 02

ODARIO MADRUGA CAÑA o CAÑAS (FICHA 2-51087/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32901 Nov 19- Dic 02

ALBA ESTELA SANDE FIORINE y OMAR BUZZETTI GIUSSO (2-50433/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33027 Nov 22- Dic 03

OROZCO RODRIGUEZ, BEATRIZ EUMELIA (Expediente: 2-53192/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33427 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

ROBERTO MATA SERVENTE (FICHA 2-25255/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32442 Nov 16- Nov 29

DELIA AMADO AMBROIS (FICHA 2-50864/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32479 Nov 16- Nov 29

HECTOR MUIÑO DIAZ (FICHA 2-52920/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32909 Nov 19- Dic 02

ELENA ROSSI RIGHETTI y SILVIA ELENA BARELLI ROSSI (FICHA 2-51892/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32914 Nov 19- Dic 02

CATALINA OLIVIA AMARO BERTA (FICHA 2-55676/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33187 Nov 23- Dic 06

BLANCA ESPERANZA QUIROGA BLANCO y DEGNA o DEGUA ELSY o ELCY MACHIN QUIROGA (FICHA 2-46634/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33351 Nov 25- Dic 08

SEPTIMO TURNO

JULIO ALBERTO CAYMARIS PEREYRA (Ficha: 2-46529/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32342 Nov 15- Nov 26

VICENTA ADELA OLIVERA MASEDO (Ficha: 2-40750/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32352 Nov 15- Nov 26

ROSA NELIDA PEREIRA FERNANDEZ (Ficha: 2-54101/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32480 Nov 16- Nov 29

RICARDO BRANDON LANDEIRA (Ficha: 2-49876/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33019 Nov 22- Dic 03

MARIA AMANDA SILVERA LATORRE (Ficha: 2-48938/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33191 Nov 23- Dic 06

RAMON PALLAS GARCIA (Ficha: 2-50484/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33290 Nov 24- Dic 07

MARCILIO ALVEZ PEREIRA (Ficha 56/2002).
Montevideo, 5 de Junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33335 Nov 24- Dic 07

MARIA LUZ ACUÑA PEREZ (Ficha: 2-53755/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33376 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

HERMINIA AURORA OXLEY RUBIO (FICHA: 2-53163/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32571 Nov 17- Nov 30

BLANCA ELIDA BAUBETA SANTOS (FICHA: 2-52054/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32675 Nov 17- Nov 30

JUAN BALTAZAR DA ROSA MARTINEZ (FICHA: 2-36554/2004).
Montevideo, 09 de Agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32829 Nov 19- Dic 02

MAXIMO HORST PHILIPSTHAL DREWS (FICHA: 2-52637/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33251 Nov 24- Dic 07

NOVENO TURNO

SEVERINO CAPPIO GIANINI (ficha 2-44838/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32482 Nov 16- Nov 29

OSVALDO CUADRADO BODELON o BODELO (FICHA 2-40125/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32709 Nov 18- Dic 01

MARIA JOSEFA ANIDO PAZ (FICHA 2-46764/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32813 Nov 19- Dic 02

ALBERTO ARELLANO BAUBETA (FICHA 2-50561/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32964 Nov 22- Dic 03

ISIDRO RAMON BADANI (FICHA 2-35991/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33038 Nov 22- Dic 03

PEDRO ZICAVO RODRIGUEZ y MARIA ESTHER LOPEZ AICARDI (FICHA 2-47993/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33205 Nov 23- Dic 06

JOSEFA LOPEZ FRAGA o JOSEFA LOPEZ y FRAGA (FICHA 2-49874/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33210 Nov 23- Dic 06

MARIA LOPEZ REY o MARIA LOPEZ y REY (FICHA 2-49867/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33211 Nov 23- Dic 06

AIDA CHINCHURRETA VALLARINO (FICHA 2-54155/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33333 Nov 24- Dic 07

LUIS JUAN o LUIS JUAN MARIO PASTORINO MEDEROS (FICHA 2-53128/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33343 Nov 25- Dic 08

DECIMO TURNO

INOCENCIO UMBERTO PEREIRA DIAZ (FICHA Nº 2-52063/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32384 Nov 15- Nov 26

MIRTA ELIA PERNA (FICHA Nº 2-37805/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32399 Nov 15- Nov 26

ROBERTO PEREIRA o PEREYRA ROMAY (FICHA Nº 2-41824/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32460 Nov 16- Nov 29

MARIA ULDA LUCAS (FICHA Nº 2-49423/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32574 Nov 17- Nov 30

MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ BARREIRA o MERCEDES PEREZ (FICHA Nº 2-55028/2004).
Montevideo, 9 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32624 Nov 17- Nov 30

MARIA MARCELA JORGE QUINTEROS o MARIA DELIA JORGE QUINTERO (FICHA N° 2-53880/2004).
Montevideo, 9 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32885 Nov 19- Dic 02

VICENTE DI SANTI CAMEROTA (FICHA Nº 2-51079/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33350 Nov 25- Dic 08

REGINA GOGLUSKA ZWOINSKI (FICHA Nº 2-51703/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33368 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE MANTOVANI ESCARIZ (FICHA Nº 2-53554/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33437 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

ESTELA ROSANA CORREA DUQUE (Fa. 2-45467/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32283 Nov 15- Nov 26

VICTOR ESCAPA DOÑO (FA. 2-47370/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32343 Nov 15- Nov 26

SYLVIA BEATRIZ STEFFENON PONCE y HUGO ANTONIO DE LA FUENTE VAZQUEZ (Fa. 2-46192/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32439 Nov 16- Nov 29

JOSE ALFONSO CARABEL (FA. 2-51305/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32705 Nov 18- Dic 01

WALTER CANFIELD GONZALEZ (FA. 2-34445/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32887 Nov 19- Dic 02

GERARDO VIRISIMO POSADA LLAGOSTERA (FA. 2-33185/2004).
Montevideo, 3 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32932 Nov 22- Dic 03

CARMELO HABOOSH APES (FA. 2-53549/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33015 Nov 22- Dic 03

MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA DORA ROSSI OUTEDA (FA. 2-54172/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33020 Nov 22- Dic 03

EDUARDO CHARIGIAN YOMBALAKIAN (FA. 2-50350/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33029 Nov 22- Dic 03

MANUEL JOSE PEREIRA BARREIRO (FA. 2-40612/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33193 Nov 23- Dic 06

ROLANDO DOMINGO GOMEZ ANGELONI (FA. 2-47191/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2700 10/p 33394 Nov 25- Dic 08

RODOLFO ALFREDO FERNANDEZ ARAUJO (FA. 2-52771/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33436 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERRO DE ROSA, VICENTE ANTONIO (Ficha 2=47927/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32277 Nov 15- Nov 26

MARTIN SANCHEZ DA ROSA y BLANCA ESTER BRAGUNDE SORANO o SORANO BRAGUNDE (EXPED.- 2 47444/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32335 Nov 15- Nov 26

WALTER ORLANDO MORGANTI MARTINEZ y AMELIA SUSANA HARRETCHE PLACHOT.
Montevideo, 10 de Diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIERIA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32358 Nov 15- Nov 26

MARÍA ASENCIÓN OSPITALECHE u OSPITALETCHE ERAZUN o ERASUN o ERATZUN (Ficha 2-49732/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32432 Nov 16- Nov 29

LUIS UMBERTO BARRETO BASINI (ficha 2-51359/04).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32547 Nov 16- Nov 29

ELSA ADELA HOLANDA VIROGA (Ficha 2-34803/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32567 Nov 16- Nov 29

PECORONI CELIA AMADEA (Ficha 2-50277/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32622 Nov 17- Nov 30

EVA RIVERO ROMERO (IUE 2/53356/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
01) $ 2700 10/p 32644 Nov 17- Nov 30

CHECA ALFONSO ELICEO (FICHA: 2-55402/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32765 Nov 18- Dic 01

EMA MARIA ROSSINI ROCCA (Ficha 2-49390/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32794 Nov 18- Dic 01

COSTA CASTRO, TERESA y ALVAREZ COSTA, EMILIA TERESA (Ficha 2-49170/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32978 Nov 22- Dic 03

JOSE PEDRO ARAUJO BRUN (FICHA 2_29627/2004).
Montevideo, 27 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33028 Nov 22- Dic 03

JUAN RAMÓN MARTÍNEZ DORSI y MIRTA GLADYS RODRÍGUEZ MORALES (Ficha N° 51-697/2001).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33092 Nov 23- Dic 06

EVA RIVERO ROMERO (IUE 2-53356/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33184 Nov 23- Dic 06

BEATRIZ MARGARITA FIGARI CRANWELL (Ficha: 2-55600/04).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33198 Nov 23- Dic 06

DECIMOTERCER TURNO

ARTURO PEREZ VILAS (FICHA 2-53187/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32485 Nov 16- Nov 29

PALUCI PANTANO, ANTONIO (FICHA 2-46082/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32556 Nov 16- Nov 29

PABLO LUCIANO ROLANDO BERRUTTI y CELIA VARELA DE ROLANDO (FICHA 2-41408/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32884 Nov 19- Dic 02

ADELFO INOCENCIO PEDREIRA (FICHA 53-80/1993).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32917 Nov 19- Dic 02

ZULMA ELIDA LAVIANO HONTOU (FICHA 2-53654/2004).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33021 Nov 22- Dic 03

JESUS HERMO CARREIRA (FICHA 2-53175/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33090 Nov 23- Dic 06

RAUL MAURO GOMEZ PEDRIDO (FICHA 2-35987/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33287 Nov 24- Dic 07

ELVIRA BARRIOS FUENTES (FICHA 2-56069/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33418 Nov 25- Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

BLANCA ROSA GARCIA MUÑOZ y EMILIO ANTONIO CARELLA ALEMAN (Ficha: 2-52940/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32489 Nov 16- Nov 29

SANTIAGO SAVINO DENIS o SABINO DENIS y HERMINDA CAMEJO (Ficha: 2-6529/2004).
Montevideo, 10 de Marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32623 Nov 17- Nov 30

LUIS BELLO SILVA (Ficha: 2-29784/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32911 Nov 19- Dic 02

DANIEL JUAN AMADEO VIDELA CORONADO (Ficha: 55-725/2003).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33194 Nov 23- Dic 06

MARIA RENEE PASCUAL RODRIGUEZ (Ficha: 744/2003).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33236 Nov 24- Dic 07

LORENZA CINELLI o CHINELLI o CHINELA BAYARDO o BALLARDO (Ficha: 2-55672/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33285 Nov 24- Dic 07

MARIA CLOTILDE FERNANDEZ VARELA (Ficha: 2-42480/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33416 Nov 25- Dic 08

DECIMOQUINTO TURNO

GERMAN HORACIO RODRIGUEZ SILVA (Ficha Nº 2-53001/2004).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32397 Nov 15- Nov 26

ELVIO AGUEDO LOPEZ MORALES RODRIGUEZ o ELVIO AGUEDO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-48552/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32555 Nov 16- Nov 29

RODOLFO HECTOR LENA SCAPUSIO (Ficha Nº 2-30922/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32558 Nov 16- Nov 29

MARIA ANTONIA HUGHES MAÑE (Ficha Nº 2-54214/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32573 Nov 17- Nov 30

JUAN TCHOMIKIAN o CHOMIKIAN TEKLIQUEIAN (Ficha Nº 2-45865/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32632 Nov 17- Nov 30

MARTA IRENE TAPP FULLHAASE (Ficha Nº 2-53393/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32686 Nov 17- Nov 30

BLANCA IRMA PEREZ BUTAUD (Ficha N° 2-55285/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32773 Nov 18- Dic 01

BRAULIO MARIA SILVA VALDIVIA (Ficha N° 2-51844/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32878 Nov 19- Dic 02

SILVIA RAQUEL GARCIA (Ficha 56-699/2003).
Montevideo, 25 de Febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32880 Nov 19- Dic 02

MARIA REINA ESCUDER RAMPELMANN (Ficha N° 2-53847/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32936 Nov 22- Dic 03

MARIA ISABEL RODRIGUEZ PARIS (Ficha Nº 2-57364/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33004 Nov 22- Dic 03

CESAR SIERRA TEJEIRA (Ficha N° 2-54413/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33088 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDGARDO FLORENCIO FRESNO ROBA (Ficha N° 2-48006/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32788 Nov 18- Dic 01

PEDRO JAVIER METHOL DONAMARI (Ficha N° 2-54405/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32933 Nov 22- Dic 03

RUBEN WALTER LEIRO NICODEMO y MARIA ADELAIDA NICODEMO MOLITERNO (Ficha Nº 2-52169/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33032 Nov 22- Dic 03

ARTURO MOSEGUI PEREZ (Ficha N° 2-53695/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33248 Nov 24- Dic 07

ROSA EMA TEJERA TORRES (Ficha Nº 2-53237/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33289 Nov 24- Dic 07

JUAN MARIO GONZALEZ (Ficha N° 2-45885/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33375 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARCELIO ANTUNEZ LECUNA (Ficha Nº 2-50519/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32671 Nov 17- Nov 30

ROBERTO OTTOGALLI BENVENUTO o BENVENUTI o BENVENUTTI (Ficha N° 2-51962/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32811 Nov 19- Dic 02

JOSÉ ANDRÉS DURAN RODRIGUEZ (FICHA 2-49512/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32846 Nov 19- Dic 02

TERESA EVARISTA RIOS GARGANTINI (FICHA 2-39226/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32877 Nov 19- Dic 02

MANUEL LIVES COOPER SEVERO (FICHA 2-43830/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32934 Nov 22- Dic 03

OSCAR NORVAY BRONEE (FICHA 2-49942/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33031 Nov 22- Dic 03

ANGELA LUISA ANA LANZOLA REBAGLIATTI (Ficha N° 2-50308/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33345 Nov 25- Dic 08

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN MARTINEZ FARIÑA (FICHA 2-44211/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32347 Nov 15- Nov 26

VENANCIO ARELLANO CAPI (Ficha 2-52253/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32436 Nov 16- Nov 29

SEVERO GONZALO PIANA de la PEÑA (FICHA 2-45778/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32677 Nov 17- Nov 30

EMMA CECILIA LABARTHE IBARRA y JOSÉ ARAUJO BORDON (FICHA 2-23022/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32758 Nov 18- Dic 01

VINCENZO EVANGELISTA (Ficha 2-54948/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32874 Nov 19- Dic 02

SECUNDINA BRENDA ANDREOLI (Ficha 2-55075/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32875 Nov 19- Dic 02

DOMINGO FAGIAN PINTOS (Ficha 2-50242/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32908 Nov 19- Dic 02

MATILDE POLVARINI ETCHEVERRY (Ficha 2-54468/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32915 Nov 19- Dic 02

CARLOS MARÍA MESA CEDEZ (FICHA 2-29898/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33017 Nov 22- Dic 03

MARÍA FERNANDEZ NIETO y MARIO HATOIG PEREZ (Ficha 2-53888/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33034 Nov 22- Dic 03

DOMINGA SOSA SOUZA (Ficha 2-50125/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33207 Nov 23- Dic 06

MARÍA DELFINA MERLO ECHEVERRI (Ficha 2-55342/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33435 Nov 25- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

ISABEL SANDJIAN REZIAN (Ficha N° 2-51280/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32348 Nov 15- Nov 26

MATILDE IRIS LARROSA o LARROSA ACEVEDO (Ficha Nº 2-14750/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Prieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32553 Nov 16- Nov 29

PURA INOCENCIA PEÑA HERNANDEZ (Ficha Nº 2-52547/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32627 Nov 17- Nov 30

VENERANDO GARCIA CUSTODIO (Ficha Nº 2-45817/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32680 Nov 17- Nov 30

ROMULO ALCIDES CAMPANELLA COELHO, ANA SOFIA DONDO RIUS y LAURA RITA CAMPANELLA DONDO (Ficha Nº 2-51367/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32787 Nov 18- Dic 01

ROSA RUDMAN COPEIKA (Ficha N° 2-46793/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32812 Nov 19- Dic 02

ADHEMAR SCORZA LEDESMA (Ficha N° 2-47898/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32957 Nov 22- Dic 03

MARIA ANGELES MAÑOSA SAMITIER (FICHA N° 507/2003).
Montevideo, 7 de Octubre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33206 Nov 23- Dic 06

MARIA TERESA o TERESA ORTEGA ALONSO y PASCUAL RUBEN URBIETA VALDOVINOS (Ficha N° 60-698/2002).
Montevideo, 24 de Marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33318 Nov 24- Dic 07

NELSON ENRIQUE RAMALLO RODRIGUEZ (Ficha N° 2-49190/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33331 Nov 24- Dic 07

MARIA LAURA AROCENA VASQUEZ (Ficha Nº 2-44852/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33433 Nov 25- Dic 08

GOLC SOUFER BORUCH MARDOQUEO o BORUCH MARDOQUEO GOLC SOUFER, (Ficha N° 60-601/2003).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54941 Nov 19- Dic 02

VIGESIMO TURNO

JOSE FILIPIAK PIETRZAK y ESTEFANIA o STEFANYA o STEFANIA BRONISLAWA ORZECHOWSKA o ORZECHOWSKI SADRYN (Ficha Nº 2-54125/2004).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32435 Nov 16- Nov 29

WALTER o WALTHER SANTANA BARRETO y de TOLENTINA SANTANA BARRETO (Ficha Nº 2-30883/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32712 Nov 18- Dic 01

LUIS CALLEJAS PLACERES (FICHA 259/2003).
Montevideo, 16 de Junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33003 Nov 22- Dic 03

ALCIDES de AVILA VIERA (Ficha Nº 2-49967/2004).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33016 Nov 22- Dic 03

JUVENAL APARICIO OLIVA CAL e HILDA CELEDONIA LAGUNA IMBERT (Ficha N° 61-122/2000).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33087 Nov 23- Dic 06

MERCEDES ESTHER GRONDONA BORRAZ o BORRAS (Ficha N° 2-41870/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33095 Nov 23- Dic 06

ANTONIO BIANCO BENCARINO (Ficha N° 2-49400/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33125 Nov 23- Dic 06

PABLO RUBEN GALLI SAN MARTIN (Ficha N° 2-52997/2004).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33249 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO DA SILVEIRA OCLO (2-4395/2004).
Montevideo, 4 de Marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32282 Nov 15- Nov 26

BETTY ELEDI da SILVA ALVES (2-40772/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32379 Nov 15- Nov 26

ELBIA DOLORES TORRES GARCIA (2-54106/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32380 Nov 15- Nov 26

CARLOS GERMAN TONAR BARRETO (2-46135/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32443 Nov 16- Nov 29

ISABEL TRINIDAD MEDINA CURBELO (526/2003/S).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32487 Nov 16- Nov 29

MARGARITA POSE SUETA (2-53354/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32786 Nov 18- Dic 01

VICTORIO BENTANCOR PEÑA y OFELIA LORENZA BARRERA ABERO (2-52715/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32935 Nov 22- Dic 03

MIRTA CHIFFONI o CHIFFONE CAIROLO (2-50956/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33181 Nov 23- Dic 06

RAMONA JOSEFA PRADELL ROCA y FELICIANO JUAN PEREZ (2-47112/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33234 Nov 24- Dic 07

ANTONIO LOPES FERNANDES o ANTONIO FERNANDES LOPES o ANTONIO FERNANDES LOPEZ o ANTONIO LUIZ FERNANDEZ (2-34116/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33288 Nov 24- Dic 07

SERGIO WUHILFREDO RODRIGUEZ POMBO (2-49229/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33291 Nov 24- Dic 07

ESTHER LUISA FERRARI FERNANDEZ (2-43594/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33377 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANDRES AVELINO CAMEJO PIZZATTI (2-49941/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32676 Nov 17- Nov 30

RITA IRIS RODRIGUEZ (2-54718/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33235 Nov 24- Dic 07

ALDO MILTON IFER PASCUAL y ADOLFO IFER MARTORELLA (2-667/2001).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33349 Nov 25- Dic 08

SEBASTIAN LEOPOLDO RODRIGUEZ CORREA (63-546/1997).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33371 Nov 25- Dic 08

EDUARDO DANIEL LARRAURA RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO LARRAURA BARBOZA (63-451/2003).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54886 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA LUISA PEREZ o PEREZ RIAL y MERCEDES PEREZ RIAL (FICHA: 2-41927/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32346 Nov 15- Nov 26

ORFILIA JUANA o JUANA ORFILIA CABALLERO CORBO (FICHA: 2-44307/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32557 Nov 16- Nov 29

GIOVANNI PICCHI D'AGOSTINI (FICHA: 2-54226/2004).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32759 Nov 18- Dic 01

JULIO OMAR SOSA BARRIOS (FICHA: 2-45377/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32778 Nov 18- Dic 01

INES MARIA D'AGNESE BASSINO de BERNEDA (FICHA: 2-45909/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32925 Nov 22- Dic 03

OLGA IRIS FALERO MIRELES o MERELES (FICHA: 2-55644/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33188 Nov 23- Dic 06

GUAIBA MONTES DE OCA FERNANDEZ (FICHA: 2-55531/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33190 Nov 23- Dic 06

SALVADOR JOSE MARTINEZ DIAZ (FICHA: 2-19705/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33330 Nov 24- Dic 07

IRIS NIEVES CAMARGO (FICHA: 2-44953/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33348 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMELIA MICAELA TUCUNA GONZALEZ (FICHA: 535/2003/S).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32381 Nov 15- Nov 26

CANDIDO ACOSTA ROSA (FICHA: 2-53052/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32383 Nov 15- Nov 26

JOSE MENOTTI MICHELINI HIRSIGER ó HISIGER ó HIRSEGER (FICHA: 668/2003/S).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32572 Nov 17- Nov 30

ADRIANA LOURDES DOS SANTOS MONTES (FICHA: 2-50649/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32679 Nov 17- Nov 30

ROBERTO RODRIGUEZ GOYECHE (FICHA: 2-38608/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.-
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32690 Nov 18- Dic 01

ALCIRA FALCON BONACEA o BONANSSEA o BONANSEA (FICHA: 2-50233/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32713 Nov 18- Dic 01

IDA WEIGANDT BAUER (FICHA: 2-53871/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32810 Nov 19- Dic 02

ANTONIO GERMAN HERMO PIÑEIRO (FICHA: 2-51335/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33091 Nov 23- Dic 06

WELLINGTON PERRONE LINARES (Ficha 505/2001/S).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33182 Nov 23- Dic 06

CARMEN MORALES MAZZUQUI o MASUCHI de BRUZZONE o de BRUZZONI (FICHA: 2-49871/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Betancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33192 Nov 23- Dic 06

JUANA MELO MONTERO (FICHA: 2-45323/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33208 Nov 23- Dic 06

MARIA ANTONIA ASCENCION o ASCENSION DE MARCO o DIMARCO GAGGANEO o GAZINEO o GAGGENEO (FICHA: 65-300/1992).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33372 Nov 25- Dic 08

MARTIN SANTIAGO GONZALEZ FALERO (FICHA: 2-55513/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33395 Nov 25- Dic 08

PILAR ROCCO FERNANDEZ (FICHA: 2-55312/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33411 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTORIA AMELIA FERNANDEZ IZQUIERDO (Ficha 2-48916/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32276 Nov 15- Nov 26

EMA ISABEL SILVA DODERA (ficha 172-1336/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32340 Nov 15- Nov 26

LUIS ALBERTO MATTEO GUARINO (Ficha 2-49975/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32430 Nov 16- Nov 29

LUIS ALBERTO SCHWEIZER CORRAL (Ficha 2-49142/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32552 Nov 16- Nov 29

MARIA CELIA DE LOURDES PEYRALLO SINDIN (Ficha 2-50206/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32672 Nov 17- Nov 30

JORGE VICTOR BUELA PENCO (Ficha 2-40001/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32760 Nov 18- Dic 01

JAIR FERREIRA CARREIRA (Fa. 2-23959/2004).
Montevideo, 21 de Junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33441 Nov 25- Dic 08

JOSE MARIA ALCAIRE (Ficha 2-34038/2004).
POR DECRETO N° 3985/2004 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55008 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

VITO GAMMELLA GAMMELLA (Ficha 2-41914/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32281 Nov 15- Nov 26

ANTONIA TUCCI ADDOLORATA o ADDOLARATA DE DI PASCA y GIUSEPPE DI PASCA LA PETINA (67-593/1992).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32338 Nov 15- Nov 26

ENRIQUE DARWIN DENIS GIACHINO y DE ANA MARIA SABANEZ SOSA (Fa. 592/2001/S).
Montevideo, 09 de Octubre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32433 Nov 16- Nov 29

ELENA PIEDRABUENA ROMERO (Ficha 2-50481/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32626 Nov 17- Nov 30

MARIA MAGDALENA MOZZONE FIRPO (Ficha 2-51042/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32902 Nov 19- Dic 02

JUAN LEONCIO DE LA BANDERA CORREA y de BLANCA FRANCIA JONES PAGANI (Ficha 2-53142/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33030 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BRAULIO DUARTE GONZALEZ (FICHA 2-48397/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32461 Nov 16- Nov 29

SERGIO LUIS CORDERO PRANDI (FICHA 2-50849/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32549 Nov 16- Nov 29

MARIA ANGELICA SANCHEZ MORENO (FICHA 2-52372/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32784 Nov 18- Dic 01

GUILLERMO ANTONIO ALVAREZ IRIARTE (FICHA 2-51863/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32785 Nov 18- Dic 01

ELSA MAFALDA CRESCI ROMERO (FICHA 2-41797/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32886 Nov 19- Dic 02

IRIS CUOMO DE MARCO (FICHA 2-43449/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32910 Nov 19- Dic 02

EVERILDA PEÑA BORDAGORRIA (FICHA 2-49866/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33434 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDA RAMONA CASAL DIAZ (FICHA 2-42663/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32344 Nov 15- Nov 26

MARIA LODOILA ASTIGARRAGA MESIAS (FICHA 2-49503/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32349 Nov 15- Nov 26

FLORENCIA ROMERO IZAGUIRRE (FICHA 2-52251/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32437 Nov 16- Nov 29

BLANCA ANA NOBLIA SISTO (FICHA 69-530/2002).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32628 Nov 17- Nov 30

CELIAR CARMELO GOMEZ PRESA (FICHA 2-51864/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32708 Nov 18- Dic 01

RICARDO ROMERO CORREA (FICHA 2-48248/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32710 Nov 18- Dic 01

JUAN o JOHANN SZILLER MULLER y ANA MARIA o MARIA RUNG CZELLNER o ZELLNER (FICHA 2-50943/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32766 Nov 18- Dic 01

PALMA PESALLACCIA PICUCCI y PIETRO CHIURCHIU LELLI (FICHA 2-45322/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32789 Nov 18- Dic 01

ORLANDO GUALBERTO VANINI SAETTONE (FICHA 2-39931/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33013 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

JOSE URUGUAY LAMBRECHTS RODRIGUEZ (FICHA 2-48219/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32378 Nov 15- Nov 26

RAUL BENIGNO CASTRO (FICHA 2-49314/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33282 Nov 24- Dic 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEREZ MARTINEZ, CARMEN (Expediente 2-23229/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32336 Nov 15- Nov 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENJAMIN TEJEIRA NUÑEZ (FICHA Nº 156-1158/2004).
Artigas, 04 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32297 Nov 15- Nov 26

ALMEDOLINA VAZQUEZ HUQUE (FICHA Nº 156-1159/2004).
Artigas, 04 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32298 Nov 15- Nov 26

ILDA ESTHER ANDRADE o ILDA ESTHER ANDRADE DE DE LA ROSA (FICHA Nº 156-1181/2004).
Artigas, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32300 Nov 15- Nov 26

ELMIRA DIAZ MELO (FICHA Nº 156-745/2004).
Artigas, 24 de Junio de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32725 Nov 18- Dic 01

BENILIO DE MOURA (FICHA N° 156-1053/2004).
Artigas, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33244 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

GLADYS RENEE QUINTANA DE LOS SANTOS (IUE 157-647/2004).
Bella Unión, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32601 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NATIVIDAD ELENA HERNANDEZ CLAVIJO (FICHA CIVIL 48/2003/V).
Canelones, 19 de Mayo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32301 Nov 15- Nov 26

MARIA o MARIA AMELIA GALLO BOSCO (Expediente Nº 168-1369/2004).
Canelones, 5 de Mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32302 Nov 15- Nov 26

MARIA ANGELICA GORDILLO LEMES (FICHA CIVIL 55/2003/V).
Canelones, 29 de Mayo de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32303 Nov 15- Nov 26

NICOLÁS EMILIO MARTINEZ PERDOMO (I.U.E. Nº 168-2188/2004).
Canelones, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32423 Nov 16- Nov 29

YSABELINO o ISABELINO ANTONIO RAVERA RUIZ (I.U.E. Nº 168-2141/2004).
Canelones, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32424 Nov 16- Nov 29

TELMO GARCÍA DECEJA (I.U.E. Nº 168-2085/2004).
Canelones, 20 de Octubre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32528 Nov 16- Nov 29

ADRIÁN DENIS INMEDIATO VAZQUEZ (I.U.E. N° 168-2181/2004).
Canelones, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32970 Nov 22- Dic 03

MARÍA LUISA COSENTINO PAGLIANO (I.U.E. N° 168-2180/2004).
Canelones, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32971 Nov 22- Dic 03

ROQUE AMADO GIACOSA ARBELO (I.U.E. N° 168-2042/2004).
Canelones, 1° de Octubre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32972 Nov 22- Dic 03

SEVERINO FRATINI o FRATTINI BIANQUIMANI (I.U.E. N° 168-2149/2004).
Canelones, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33072 Nov 23- Dic 06

INDALECIO OROSMÁN ABRIL MACHIN y VALENTINA ELIDA CLAVIJO DIAZ (FICHA CIVIL 164/2003/V).
Canelones, 11 de Diciembre de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33073 Nov 23- Dic 06

EXEQUIEL MARTINEZ MARTINEZ (I.U.E. N° 168-2196/2004).
Canelones, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33074 Nov 23- Dic 06

PETRONA AMBROSIA FONSALIA DIAZ (I.U.E. N° 168-2210/2004).
Canelones, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33075 Nov 23- Dic 06

SANTANA ACOSTA; PATRICIA BLANCA ACOSTA ALCOBA; ANA EMILIA ACOSTA ALCOBA de ACOSTA, AMELIA CLOTILDE ACOSTA ALCOBA, MARÍA ANA FLORENCIA ACOSTA ALCOBA y DORILA ALCOBA de ACOSTA (I.U.E. N° 168-1998/2004).
Canelones, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33076 Nov 23- Dic 06

GLADYS RENEE SARDEÑA (I.U.E. N° 168-2009/2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza según Decreto N° 8545 de fecha 13.10.2004.
Canelones, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54993 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SUAREZ ALVAREZ MARIO (IUE 179.934/2004).
Ciudad de la Costa, 22 de Setiembre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32341 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MAXIMINO NOVO ANTELO (IUE 179.1251/2004).
Ciudad de la Costa, 27 de Octubre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32488 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NERIS HUMBERTO SUAREZ REYES (FICHA Nº 171-1353/2004).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 32580 Nov 17- Nov 30

JUAN ANDRES RODRIGUEZ MACHIN (FICHA 171-1247/2004).
Las Piedras, 22 de Setiembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 32581 Nov 17- Nov 30

ALBERTO ANTONIO KALAMAR WINER (FICHA IUE Nº 171-1311/2004).
Las Piedras, 19 de Octubre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 32582 Nov 17- Nov 30

HERVET o HERBERT ALNERIS o ANNERYS de TOMAS MACIAS o TOMAS o DE TOMAS (FICHA Nº IUE 171-1419/2004).
Las Piedras, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32692 Nov 18- Dic 01

MILTON EDISON o EDINSON CAPOTTE o CAPOTE ESPINOSA (FICHA Nº IUE 171-1443/2004).
Las Piedras, 4 de Noviembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 33233 Nov 24- Dic 07

JUANA ELISA BELLOSO (Ficha 171-857/2004).
Las Piedras, 29 de Abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33317 Nov 24- Dic 07

ERNESTO ITUARTE (FICHA N° IUE 171-1200/2003).
La presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55018 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

BENITA MOREIRA (FICHA IUE 172-1519/2004).
Las Piedras, 14 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32305 Nov 15- Nov 26

JOSE JULIAN ESTEVES, DE ROSA TOMASA BERTTA o BERTA BASADONI DE ESTEVES y DE JULIO RADAMES ESTEVES BERTA o BERTTA (Ficha IUE: 172-1551/2004).
Las Piedras, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32529 Nov 16- Nov 29

RITA ELENA ESTEFAN SEJAS o DE SEJAS (Ficha IUE: 172-1584/2004).
Las Piedras, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32530 Nov 16- Nov 29

EMIR OSCAR FERREIRA MOREIRA (FICHA IUE 172-1505/2004).
Las Piedras, 14 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33217 Nov 24- Dic 07

BLANCA ESTER TEJERIA PINTO o PINTOS (Ficha IUE: 172-1581/2004).
Las Piedras, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33218 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA JUANA BORGES (Ficha 176-1436/2004).
Pando, 25 de Octubre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32619 Nov 17- Nov 30

VICTORIA HELDA PICHININI CAVALLERO (Ficha 176-1100/2004).
Pando, 30 de Agosto de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32918 Nov 22- Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUELA TERESA MARTINEZ (Ficha 207-1031/2004).
Melo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32668 Nov 17- Nov 30

MIGUEL ANGEL PADRON GALARDI (Ficha 207-1066/2004).
Melo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33403 Nov 25- Dic 08

MARIO LUCAS COSTALES VIERA (Ficha 207-1152/2004).
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33404 Nov 25- Dic 08

SANTO ESTEBAN BERMUDEZ MOITIÑO (Ficha 207-1137/2004).
Melo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33405 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

LUIS ADÁN PRADIE (Ficha 208-1152/2004).
Melo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32667 Nov 17- Nov 30

FLORO KELIS NUÑEZ LOPEZ (Ficha 208-807/2004).
Melo, 2 de Agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32669 Nov 17- Nov 30

ELISA GUADALUPE MOREIRA CARRASCO (Ficha 208-912/2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55049 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

AGUSTIN ADAN ZAPATA GASPAR (IUE 209-510/2004).
Rio Branco, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33389 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CRESPO SUAREZ (expte. 227-247/2004).
Carmelo, 2 de Abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32532 Nov 16- Nov 29

REUTOR AHLER, BERNARDO RUMUALDO y CARRO SILVA, EMA ELVIRA (FICHA 357/2003).
Colonia, 06 de Junio de 2003.-
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32742 Nov 18- Dic 01

SCHIERLING DIECK, GERMÁN (FICHA 223-1229/2004).
Colonia, 29 de Octubre de 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32743 Nov 18- Dic 01

JOURDAN GONNET ENSO RAÚL (FICHA 223-1107/2004).
Colonia, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33108 Nov 23- Dic 06

URRICARIET, JOSÉ ALBERTO (FICHA 223.1168/2004).
Colonia, 15 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33183 Nov 23- Dic 06

AURELIO GILSIFREDO ESPINOSA MARTINEZ (FICHA 223-1134/2004).
Colonia, 13 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33383 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DOLORES BENGOCHEA BERGARA (expte. 227-676/2004).
Carmelo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32965 Nov 22- Dic 03

HUMBERTO JESÚS RUELLA COSCIA (expte. 227-603/2004).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32966 Nov 22- Dic 03

TOMAS ARIEL MEDERO SUHR (expte. 227-425/2004).
Carmelo, 21 de Junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32967 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ADEMAN o ADEMAR OSCAR MÜLLER SCHENK (Ficha "B" Nº 225-957/2004).
Rosario, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32596 Nov 17- Nov 30

DIONISIA ENRIQUETA MARTINEZ DIAZ y LUIS ALBERTO MOREIRA CANTIRAN (Ficha "B" Nº 225-959/2004).
Rosario, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. Liliana Salomon, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32597 Nov 17- Nov 30

LUIS ALBERTO MARTINEZ CRESPO (Ficha "B" Nº 225-1.014/2004).
Rosario, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32739 Nov 18- Dic 01

MARIA TERESA VILA o BARZABAL y DE UMBERTO o HUMBERTO OLEGARIO MOREIRA CANTIRAN (Ficha "B" Nº 225-934/2004).
Rosario, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32740 Nov 18- Dic 01

ROSA MARIA PEREZ RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-1101/2004).
Rosario, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33106 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MATILDE CASTRO RODRIGUEZ (Ficha 241-615/2004).
Durazno, 21 de Octubre de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33065 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

LEOMAR GERARDO FALERO FALERO, ROSA ANGÉLICA DORADO RODRIGUEZ y JUAN PEDRO BARRAGAN CAMEJO (Ficha 242-562/2004).
Durazno, 20 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32594 Nov 17- Nov 30

CARLOS SILVA HERNANDEZ (Ficha 242-604/2004).
Durazno, 26 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32804 Nov 19- Dic 02

NICOLAS GIORDANO SCHIAVO, FLORENTINA RINALDI PARADISO y JORGE, ARMANDO, JUAN ANTONIO y ALBA, VIOLETA GIORDANO RINALDI (Ficha 242-635/2004).
Durazno, 12 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32947 Nov 22- Dic 03

BENJAMINA BALBINA DUARTE MARMOL (Ficha 242-620/2004).
Durazno, 05 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33262 Nov 24- Dic 07

JUAN CARLOS CASSOU ARRIZABALAGA (Ficha 242-624/2004).
Durazno, 05 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33263 Nov 24- Dic 07

SOFÍA FERREIRA MOREIRA (Ficha 242-606/2004).
Durazno, 21 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33264 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO BARCELONA ROBAINA (Ficha 242-552/2004).
Durazno, 28 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33265 Nov 24- Dic 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DANIEL ESTEFAN PEREZ (Fa. 254-859/2004).
Trinidad, 5 de Noviembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32968 Nov 22- Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO FERRARI YANISSELLI o YANESELLI o YANISSELLI o JANISELLI o LLANISSELLI o LLANISELLI (260-934/2004).
Florida, 29 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33111 Nov 23- Dic 06

ANGELICA CUSTODIA CAMEJO RAMALLO (260-992/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33112 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

LUCRECIA GONZALEZ COLMAN (261-779/2004).
Florida, 29 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33113 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GERONIMO DE LEON PERDOMO (260-806/2004).
Florida, 4 de Agosto de 2004.
Hilario Castro Trezza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32592 Nov 17- Nov 30

CECILIA ARESSE FORTUNATO o FORTUNATTO (260-829/2004).
Florida, 16 de Agosto de 2004.
Hilario Castro Trezza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32593 Nov 17- Nov 30

OMAR ALBERTO CASTELLINI PECORA y CARLOS ALBERTO CASTELLINI LUENGO (260-975/2004).
Florida, 14 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33267 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO JAURENA HERNANDEZ (579/2003).
Florida, 20 de Noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32651 Nov 17- Nov 30

JUAN JOSE IRIONDO QUIRQUEZ (261-850/2004).
Florida, 4 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32736 Nov 18- Dic 01

JUAN GREGORIO FERRARI MOREIRA (261-834/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32737 Nov 18- Dic 01

WASHINGTON SILVERA RODRIGUEZ (261-685/2004).
Florida, 13 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32738 Nov 18- Dic 01

AURELIA CARMEN BENITEZ MORELLO (261-826/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33268 Nov 24- Dic 07

VICENTA AGUSTINA ABAD MANZANAR (Ficha 261-805/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33362 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WASHINGTON RAUL SANCHEZ HERNANDEZ (IUE 432-52/2004).
Minas, 1 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32899 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA NIEVES GONZALEZ BACCINI (FA. 284-1459/2004).
Maldonado, 23 de Junio de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32306 Nov 15- Nov 26

JACINTA FROILANA, TORRES ROBAINA (FA. 284-1669/2004).
Maldonado, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32649 Nov 17- Nov 30

MARY ISABEL, ALONSO CHOCHO (FA. 284-1745/2004).
Maldonado, 14 de Octubre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32949 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

JULIA AGUSTINA CORREA BITANCURT o BITANCUR (Ficha 285-1986/2004).
Maldonado, 21 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32307 Nov 15- Nov 26

OROSMAN NEMECIO APARICIO GARCIA (Ficha 285-1949/2004).
Maldonado, 06 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32308 Nov 15- Nov 26

EMILIA LEBICH ANOGIMA (Ficha 285-1803/2004).
Maldonado, 22 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32648 Nov 17- Nov 30

OCTAVO TURNO

PRIMITIVO ROSAURO PAEZ GUTIERREZ (FA. 286-1942/2004).
Maldonado, 25 de Octubre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32284 Nov 15- Nov 26

ANTONIO LONGUEIRA COLLAZO y ALBINA AZZONI ALLIONCA (FA. 286-1746/2004).
Maldonado, 20 de Agosto de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32285 Nov 15- Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUETA RUBINOWICZ KOGUT y SARA JOSEFINA FARALL RUBINOWICZ (IUE 300-1143/2004).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2004.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA PAS.
01) $ 2700 10/p 32541 Nov 16- Nov 29

JUAN ANDRES PIÑEIRO LOMAZZI (IUE 300-1095/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33102 Nov 23- Dic 06

MARIA MAGDALENA JUSTO (IUE 300-831/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33103 Nov 23- Dic 06

RAMIRO MIGUEL PEREZ VIDEVERREGAIN (IUE 300-879/2004).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54934 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

JOSE JUAN PIROTTI, MARIA JOSEFINA GALMARINI o JOSEFA MARIA GALMARINI y HERIBERTO ROGELIO PIROTTI GALMARINI (IUE 301-1008/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32537 Nov 16- Nov 29

ILIDIO ANTUNES FERNANDES o ILIDIO FERNANDES ANTUNES (IUE 301-1091/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32538 Nov 16- Nov 29

ROBERTO ANTONIO FAGALDE FERNANDEZ (IUE 301-1127/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32539 Nov 16- Nov 29

CAROLINA MARSICO (IUE 301-1126/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33100 Nov 23- Dic 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CASTILLO CAL PEDRO TELMO (FICHA 452/2003).
Fray Bentos, 21 de Agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32590 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LEYES, ALCIDES (IUE: 318-518/2004).
Young, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32837 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO TOSCANO GRECCO y MARIA AMANDA TOVAGLIARI BORCHI (Ficha 329-991/2004).
Rivera, 26 de Octubre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32372 Nov 15- Nov 26

MIGUEL JOSE DAHER MLUK (Ficha 329-947/2004).
Rivera, 12 de Octubre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32374 Nov 15- Nov 26

ARNALDO BRAVO CALDEIRA BRANT (Ficha 329-1034/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32834 Nov 19- Dic 02

LILIAN SULLY MORALES MELLO (Ficha 329-1037/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33353 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

EDGAR VIRGULINO FUCHS (FICHA 330-562/2004).
Rivera, 27 de Mayo de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32370 Nov 15- Nov 26

AGUEDA MUSLERA BENTANCURT (FICHA 330-825/2004).
Rivera, 19 de Agosto de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32371 Nov 15- Nov 26

UBALDINA PETRONA MENA (FICHA 330-1028/2004).
Rivera, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32373 Nov 15- Nov 26

JESUS SUM RODRIGUEZ y LUISA ANTONIA GONZALEZ o GONZALES BELANDO (FICHA 330-1047/2004).
Rivera, 05 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32703 Nov 25- Dic 08

APARICIO ECHEVALETTE MONTERO (FICHA 330-1001/2004).
Rivera, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32833 Nov 19- Dic 02

SONIA GRACIELA MOLINE DE LOS SANTOS (FICHA 330-1091/2004).
Rivera, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32835 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA LUISA DORILDA BALLEJO (FICHA No. 341-721/2004).
Rocha, 15 de Marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32625 Nov 17- Nov 30

GUILLERMO GRAÑA COSTA y LIDIA GRACIANA COSTA PUÑALES (FICHA No. 341-1151/2004).
Rocha, 8 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33081 Nov 23- Dic 06

MARIA HELUANI o HELWANI y EDUARDO YARAD (FICHA No. 341-1302/2004).
Rocha, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33195 Nov 23- Dic 06

ELIDA AGUSTINA SOSA MAZZULLO o MAZULLO y PIO ROLANDO MOLINA VEIGA (FICHA No. 341-982/2004).
Rocha, 23 de Julio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33357 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

ARTEMIO DORVAL BRUN FERNANDEZ (Fa. Nº 342-1071/2004).
Rocha, 21 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32316 Nov 15- Nov 26

STELLA MARIS CARDOSO CORBO o CARDOZO y BELTRAN NIBER SOSA PIRIZ (Fa. 641/2001).
Rocha, 18 de Diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33082 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS MARIA VOGLER FOSSATI (Ficha 343-498/2004).
Chuy, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32545 Nov 16- Nov 29

VELDA BERNARDA PEREZ PEREYRA (Ficha 343-500/2004).
Chuy, 29 de Octubre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33080 Nov 23- Dic 06

ELBIA ROCHA CRUZ (Ficha 343-432/2004). ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 5 de Octubre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54918 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEDESMA, JOSE MARIA (FICHA IUE: 352-1029/2004).
Salto, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32653 Nov 17- Nov 30

LAGAXIO HARVEY, YOLANDA RENEE (FICHA IUE: 352-1187/2004).
Salto, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32658 Nov 17- Nov 30

DE OLIVEIRA CARBONE, JUAN ANTONIO (FICHA IUE: 352-1277/2004).
Salto, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32747 Nov 18- Dic 01

AMARILLO de CORREA, ROSA; CORREA MOTTA, JUSTO y AMARILLO, ANGELA JESUS (FICHA B/303/99).
Salto, 12 de Noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32808 Nov 19- Dic 02

SILVA ORIHUELA, CORNELIO MARIA (FICHA IUE: 352-1178/2004).
Salto, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32960 Nov 22- Dic 03

LEGORBURU SIMEAN, PEDRO EDUARDO (FICHA IUE: 352-1270/2004).
Salto, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32961 Nov 22- Dic 03

RATTIN RUGGERI ANDRES FAUSTINO (FICHA IUE: 352-1321/2004).
Salto, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33364 Nov 25- Dic 08

GOMEZ, ELBIO y GOMEZ FACCIO, ELISA (FICHA IUE 352-1184/2004). LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY número 13.209.
Salto, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54969 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA FERRON SENSEVER (FICHA IUE: 353-1169/2004).
Salto, 20 de Setiembre de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32313 Nov 15- Nov 26

HOMERO ZELMAR GUGLIELMONE PRUZZO (FICHA IUE: 353-1251/2004).
Salto, 19 de Octubre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32490 Nov 16- Nov 29

CABRERA BENTANCUR JUANA (FICHA 353-1272/2004).
Salto, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32600 Nov 17- Nov 30

VICTOR HUGO MONETTA (Fa. B/494/99).
Salto, 11 de Noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32959 Nov 22- Dic 03

PISCIOTTANO GAMBETTA, MABI RAQUEL (FICHA IUE: 353-1358/2004).
Salto, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33078 Nov 23- Dic 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSEFINA ISABEL GOÑI SELLANES (FICHA 370-744/2004).
San José, 4 de Mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32656 Nov 17- Nov 30

PEÑAFLOR AVELLANEDA (FICHA 370-1196/2004).
San José, 26 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32657 Nov 17- Nov 30

CLEMENCIA CARMEN CASTRO RIVERO (FICHA 370-1172/2004).
San José, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33176 Nov 23- Dic 06

NICOLAS GONZALEZ GONZALEZ y JARA DIONISIA BENTANCUR BENTANCUR (FICHA 370-1137/2004).
San José, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33177 Nov 23- Dic 06

ANGEL ANTONIO SANCHEZ PEREZ (FICHA 370-916/2004).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 7 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54902 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

ILSE ELISA ETTLIN ROHRER (371-869/2004).
San José, 19 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33173 Nov 23- Dic 06

PLACIDO PISTON UMPIERREZ (FA 590/2003).
San José, 29 de Octubre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA.
01) $ 2700 10/p 33174 Nov 23- Dic 06

MARIA DOLORES ARMAS o ARMAS GUERRA (371-856/2004).
San José, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33175 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

CÁNDIDA QUIROGA (Fa. 431-554/2004).
Mercedes, 6 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32350 Nov 15- Nov 26

ANTONIO FLORENTINO FRASCHERI (FA. N° 431-601/2004).
Mercedes, 21 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32356 Nov 15- Nov 26

DORA VIOLETA RITORNI CARRANCIO (FA. N° 431-645/2004).
Mercedes, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32357 Nov 15- Nov 26

JUAN GUALBERTO POMI VILLARREAL (FA. N° 431-538/2004).
Mercedes, 8 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33185 Nov 23- Dic 06

CLORINDA BLANCA RATTI BERTOGI (FA. N° 431-648/2004).
Mercedes, 26 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33186 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO ROLANDO BRUM (IUE: 382-523/2004).
Dolores, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32975 Nov 22- Dic 03

CARLOS HIGINIO FELLER CAMBLONG (IUE: 382-398/2004).
Dolores, 10 de Agosto de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32976 Nov 22- Dic 03

DIDO RITO MUÑIZ AGUIAR (IUE: 382-528/2004).
Dolores, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33062 Nov 23- Dic 06

ANGELA EULOGIA PEREZ PEREZ (IUE: 382-529/2004).
Dolores, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33063 Nov 23- Dic 06

MARIA DEL CARMEN TOMASSINI (IUE: 382-511/2004).
Dolores, 28 de Octubre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33064 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONCIO SUAREZ ROSANO (FICHA 396-932/2004).
Tacuarembó, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33067 Nov 23- Dic 06

LIDIA FERNANDEZ VIERA (Fa. 396-866/2003).
Tacuarembó, 21 de Abril de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33070 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN CARDOZO SILVA (FICHA: 397/963/2004).
Tacuarembó, 20 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32422 Nov 16- Nov 29

MARIA EUSEBIA RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA: 397/1047/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32944 Nov 22- Dic 03

JULIETA LUCAS GRACES (FICHA: 397-1034/2004).
Tacuarembó, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32945 Nov 22- Dic 03

DOROTEA BONIFACIA NUÑEZ o BONIFACIA NUÑEZ o DOROTEA NUÑES; MARIA LUCIA RODRIGUEZ NUÑEZ, GENARA RODRIGUEZ NUÑEZ o JENARA RODRIGUEZ NUÑEZ; FELIPE RODRIGUEZ NUÑEZ; DORALINA RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA: 397/851/2004).
Tacuarembó, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33071 Nov 23- Dic 06

RODRIGUEZ VARGAS, HUMBERTO ANTONIO (FICHA: 397/813/2004).
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54920 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HUGO ANTONIO RAHI BASSO (IUE. 398-481/2004).
Paso de los Toros, 8 de Setiembre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32718 Nov 18- Dic 01

AMADEO RAMON PINTOS GONZALEZ (IUE. 398-541/2004).
Paso de los Toros, 6 de Octubre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32719 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIS YANET OTERO FEIJO y BENITO BOLIVAR OTERO DENIS (Fa. 412-1187/2004).
Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33388 Nov 25- Dic 08

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

De conformidad con lo establecido en el Art. 33° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 3 de diciembre de 2004 a la hora 19.30 en la sala del Teatro Municipal de Salto (LARRAÑAGA) ubicado en la calle JOAQUIN SUAREZ N° 39, en la Ciudad de Salto, para tratar el siguiente Orden del Día.
1-Lectura y consideración de las Actas de las Asambleas Anteriores.
2-Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2003 y el 30/09/2004 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3-Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2004 al 30.09.2005.
4-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6-Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32° de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios fundadores y activos con dos años por lo menos de antigüedad.
Para asistir a la Asamblea es indispensable la presentación de la cédula de identidad
Diciembre de 2004
MIGUEL GABAY, SECRETARIO.
03) $ 7161 7/p 32869 Nov 19- Nov 29

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP (CACSCEA) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2004 a la hora 09.00, en el local de Paraguay 1621, en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Fijación Fecha Acto Eleccionario
2- Designación de Comisión Electoral
3- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.01 - 31.03.01.
4- Proyecto distribución utilidades
5- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.01 - 31.03.02
6- Proyecto distribución utilidades
7- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.02 - 31.03.03
8- Proyecto distribución utilidades
9- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.03 - 31.03.04
10- Proyecto distribución utilidades
11- Plan Anual de préstamos ejercicio 01.04.04 - 31.03.05
12- Presupuesto Anual ejercicio 01.04.04. - 31.03.05
13- Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 29 y siguientes de los Estatutos Sociales). Alberto Abella, Presidente - Esc. Jorge Lansot, Secretario.
03) $ 6138 6/p 32927 Nov 22- Nov 29

COOPERATIVA DE CONSUMO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP (COCSCEA) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2004 a la hora 10.00, en el local de Paraguay 1621, en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Fijación Fecha Acto Eleccionario
2- Designación de Comisión Electoral
3- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.00 - 31.03.01.
4- Proyecto distribución excedentes
5- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.01 - 31.03.02
6- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.02 - 31.03.03
7- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.03 - 31.03.04
8- Presupuesto Anual ejercicio 01.04.04 - 31.03.05
9- Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 38 y siguientes de los Estatutos Sociales). Luis A. Cabarcos, Presidente - Ramón de Souza, Secretario.
03) $ 5580 6/p 32928 Nov 22- Nov 29

Las Piedras, 16 de Noviembre de 2004
CONVOCATORIA A A.G.O.
Sr./a
Socios Cooperativista
Presente

Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 3 de Noviembre de 2004, ha resuelto convocar a los Sres. Cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 28 de diciembre de 2004, en la Casona de Javier de Viana (Javier de Viana y Bolivia de la ciudad de Las Piedras), a efectos de tratar el siguiente:
Orden del día
1. Memoria y Balance Anual
2. Informe de Comisión Electoral
3. Informe de Comisión Fiscal
4. Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta
HORA:
Primer llamado - 20 hs. Con quórum exigido por Estatuto para sesionar
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes) Dr. Eduardo Milano, Secretario.
03) $ 3720 5/p 33223 Nov 24- Nov 30

INSTITUTO QUIRURGICO SUDAMERICANO SRL CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Administradores del Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L convocan a los socios, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2004, a la hora 9:00, en Isabelino Bosch 2469, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1°/10/03 y el 30/09/04.
3. Informe de la Sindicatura.
4. Elección de Autoridades.
5. Elección de Síndico Titular y Suplente.
6. Designación de Asambleístas para la firma del acta.
El representante de la Institución deberá concurrir con carta poder o certificado notarial que lo habilite para representar a la misma en la Asamblea.
03) $ 1953 3/p 33228 Nov 24- Nov 26

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial José Artigas (CO.MA.JA) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Diciembre próximo, primera convocatoria hora 18:00 y segunda convocatoria hora 19:00 en el salón de planta alta en la sede de CO.MA.JA ubicada en Avenida Lecueder Nª 269 para tratar el siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Informe del Consejo Directivo,
a) Memoria anual.
b) Balance anual y cuenta de Resultado del 1ª de Julio del año 2003 al 30 de Junio del año 2004.
3) Informe de la Comisión Fiscal.
4) Informe del Comité de Crédito.
5) Distribución de excedentes.
6) Aumento de cuenta mensual del S.A.S.
Antonio Carlos Medina Coelho, Presidente; Lola Amelio Conti, Secretaria.
03) $ 2232 3/p 33243 Nov 24- Nov 26

CORPORACIÓN OMNIBUS MICRO ESTE S.A.- C.O.M.E. S.A.- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

-POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 279/2004, ACTA 1675, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2004, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A

REALIZARSE EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2004, A LA HORA 21.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE ASAMBLEA.-
2- CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS), MEMORIA DE DIRECTORIO E INFORME DE COMISION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO JULIO/2003 - JUNIO/2004.-
3- RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES Y DE LA COMISION FISCAL (LEY N° 16.060).-
4- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
EL DIRECTORIO
MONTEVIDEO, NOVIEMBRE DE 2004.-
SE HACE CONSTAR:
A) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
B) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA MITAD MAS UNO DE LAS ACCIONES CON DERECHO DE VOTO. DE NO HABER QUORUM SUFICIENTE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE HARA UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE ACCIONISTAS PRESENTES.
03) $ 3348 3/p 33270 Nov 24- Nov 26

Cooperativa de las Fuerzas Armadas
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) numeral 1 del Art. 18º y Artículos 19º y 20º de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los señores Socios para la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día jueves 16 de diciembre del año en curso a la hora 15:00, en Primera Convocatoria a las 16:00 en Segunda Convocatoria, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2003.-
2º.- Informe de la Comisión Fiscal. Período 01/07/2003 al 30/06/2004.-
3º.- Consideración de Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, Estado de Resultados por el período 1º de julio de 2003 - 30 de junio de 2004 y Proyecto de Distribución de Excedentes.-
4º.- Designación de tres Socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Nota: La Asamblea podrá tomar tomar decisiones válidas, constituida como lo establecen los Artículos 17º y 20º de los Estatutos Sociales.
03) $ 3069 3/p 33313 Nov 24- Nov 26

COOPERATIVA ASISTENCIAL
MÉDICA DE RIVERA

El Consejo Directivo de CASMER, de acuerdo al Art. 35 de sus Estatutos, cita a sus Socios Cooperativistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de DICIEMBRE de 2004, a la hora 19.30 en primer llamado y 2do. llamado a la hora 20.30, en el local de Faustino Carambula 1176.
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Aprobación de la Memoria y Balance Anual
3.- Informe de la Comisión Fiscal
4.- Designación de la Comisión de Elecciones, encargado de organizar las Elecciones, período 2004-2006, para ocupar los cargos de: Tesorero y 2do Vocal y cinco suplentes.
CONSEJO DIRECTIVO DE CASMER.
03) $ 1953 3/p 33315 Nov 24- Nov 26

S.A. FINANCIERA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS
(Montevideo)
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2004, primera convocatoria a la hora 14.30, segunda convocatoria a la hora 15.30 en nuestra sede social a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y Balance General, Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30 junio de 2004.
3) Elección de un nuevo Directorio y distribución de cargos.
4) Fijar remuneración a los miembros del Directorio.
5) Designación de un Accionista para que suscriba Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1674 3/p 33321 Nov 24- Nov 26

COOP. A. C. E
COVOCATORIA

Convocatoria a la XXV Asamblea General Representativa Ordinaria de Coopace que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 2004, en la Sede Central de la Institución, sito en 18 de Julio 1596 y Roberto Young.
El primer llamado será a la hora 9:30 y a la hora 10:30 como segundo llamado.

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
b) Memoria Anual del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
c) Análisis Balance General del Ejercicio del 1/7/2003 al 30.6.2004.
d) Distribución de excedentes.
e) S.A.S. actualización de beneficios.
f) Presupuesto 2003/2004.
g) Fecha de elecciones.
h) Nombrar 3 titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Electoral.
i) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
03) $ 1953 3/p 33338 Nov 24- Nov 26

LORSINCO S.A.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Carácter: Asamblea Ordinaria
Lugar: Avda. 8 de Octubre 2331A Of. 202
Fecha:16 de diciembre 2004
*1er. Llamado: 8 horas
*2do. Llamado: 9:30 horas
Orden del día:
*Designación Presidente y Secretario Asamblea
*Aprobación Balance, Memoria y Distribución resultados ejercicios 2003 y 2004
*Análisis situación económica-financiera de la sociedad.
03) $ 837 3/p 33339 Nov 25- Nov 29

GARDEN S.A.
Asamblea Ordinaria

"El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de GARDEN S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2004 a las 19 y 30 horas en primera convocatoria y a las 20 y 30 horas en segunda convocatoria, en la ciudad de Chuy en el local de Avda. España 277, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2004, de la Memoria y del Proyecto de Distribución de Utilidades y del Informe de la Comisión Fiscal.
2) Designación del Directorio y de la Comisión Fiscal.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma. El Directorio".
03) $ 2232 3/p 33373 Nov 25- Nov 29

PALECK S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PALECK S.A., para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30/06/2004, que se realizara en la calle Avda. Brasil 2420 Escritorio 107, el día 14/12/2004, en Primera convocatoria a las 9.30 y en Segunda Convocatoria a las 10.30 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Directores y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 30/06/2004.
3) Elección de Directorio y Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 5 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 2232 3/p 33392 Nov 25- Nov 29

GRUPO INVERSOR MEDICO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GRUPO INVERSOR MEDICO S.A., para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2003, que se realizara en la calle Avda. Brasil 2420 Esc. 107, el día 14/12/2004, en Primera convocatoria a las

8.00 y en Segunda Convocatoria a las 9.00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Directores y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 31/12/2003. Informe de Sindico.
3) Elección de Directorio y Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 2232 3/p 33393 Nov 25- Nov 29

MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 9 de diciembre de 2004, a las 17.00 horas, en el local de la calle Paraguay 1470, Piso 7º, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Dejar constancia sobre la aprobación administrativa de la reforma de Estatutos aprobada con fecha 20 de abril de 2001.
2. Designación del nuevo directorio de la Compañía.
3. Aumento del capital social de la compañía.
4. Aceptación de un aporte de capital y capitalización del mismo.
5. Limitación o suspensión del derecho de preferencia.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 20 de los Estatutos Sociales.
03) $ 2511 3/p 33410 Nov 25- Nov 29

Uruwood
LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas de Uruwood S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 en el Salón de Actos del Edificio de la Bolsa de Comercio (Rincón 454), a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Elección del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria por el ejercicio 01/07/2003 - 30/6/2004.
3. Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Fondos) de la sociedad por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad
5. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El libro de Registro se abrirá el 1 de diciembre de 2004 a las 12 horas, en el local social, Avda Brasil 2697 Piso 3 Oficina 7 en el horario de 12 a 17 horas, hasta el día 14 de diciembre de 2004. El día de la Asamblea el Registro se abrirá en la Bolsa de Comercio a la hora 10. El Directorio.
03) $ 3069 3/p 33420 Nov 25- Nov 29

Uruwood
LLAMADO A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE A

Se convoca a los Sres. Accionistas de Uruwood S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie A, que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 en el Salón de Actos del Edificio de la Bolsa de Comercio (Rincón 454), a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Elección del Secretario de la Asamblea.
2. Elección de los miembros del Directorio de la Serie A
3. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El libro de Registro se abrirá el 1 de diciembre de 2004 a las 12 horas, en el local social, Avda Brasil 2697 Piso 3 Oficina 7 en el horario de 12 a 17 horas, hasta el día 14 de diciembre de 2004. El día de la Asamblea el Registro se abrirá en la Bolsa de Comercio a la hora 10. El Directorio.
03) $ 2511 3/p 33421 Nov 25- Nov 29

HENDERSON & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

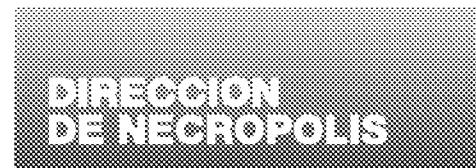
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2004, a la hora 09.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/2004. 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1395 3/p 33443 Nov 25- Nov 29

KARE S.R.L.
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2004, a la hora 10.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/4/2004.
3. Designación de dos socios para firmar el acta.
03) $ 1395 3/p 33444 Nov 25- Nov 29

SORTI S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2004, a la hora 11.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/09/04.
3. Designación de integrantes del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1674 3/p 33445 Nov 25- Nov 29



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO.- Se presentan los Sres. EMILIO GUILLERMO CASTELLANOS CANTONNET, INES ANTONIA CASTELLANOS CANTONNET, FRANCISCO REMIGIO CASTELLANOS CANTONNET, GLORIA MARIA CASTELLANOS CANTONNET, GUSTAVO EMILIO CASTELLANOS PETILLO, FLORENTINO PABLO CASTELLANOS PETILLO, MARIA MACARENA CASTELLANOS PETILLO, MARIA ROSA CASTELLANOS GARABELLI Y ADRIANA MARIA TERESA BERRO CASTELLANOS, solicitando un Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 149 del CEMENTERIO CENTRAL 2do. CUERPO, cuya primitiva titular era: ELOISA MAÑE DE CASTELLANOS. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del término de 30 días (exp. Nro. 441472) Montevideo, 3 de noviembre de 2004- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1674 3/p 33358 Nov 25- Nov 29

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO.- Se presenta la Sra. OLGA MARIA GOMEZ KLINGER, solicitando un Certificado de Uso del NICHO Nº 1001 del CEMENTERIO DEL PASO DEL MOLINO, cuyas primitivas titulares eran: TILDA MARIA LANDO GUIROTANE Y OLGA MARIA KLINGER LANDO. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del término de 30 días (exp. Nro. 441303)
Montevideo, 9 de noviembre de 2004- Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1395 3/p 33413 Nov 25- Nov 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PENA HONTOU, ILEANA MARGARITA y KLIMESH TAYLOR, MARK STANLEY (Fa: 2-51122/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33273 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

ALICIA BOTTA MARIZCURRENA y ALEJANDRO MORA DA ROSA (Ficha 2-50157/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32339 Nov 15- Nov 26

MONICA BISOGNO ROSSO y JOSE DANIEL MOSCONE RODRIGUEZ (Ficha 2-44734/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33239 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

ANA CLAUDIA AMARAL BARGO y FRANCISCO MIGUEL DI SACCO SANCHEZ (Ficha Nº 2-44064/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33415 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

OSCAR ALVARO RODRIGUEZ BARBE y GABRIELA HELENA KIRIAKIDIS VILLAR (Ficha 2-51857/2004).
Montevideo, 08 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33035 Nov 22- Dic 03

SEPTIMO TURNO

KARINA SANDRA PTASEVICH y MARCELO FABIAN KONKOLOWICZ (Fa. 54-224/1997).
Montevideo, 2 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32385 Nov 18- Dic 01

ALICIA NAHIR PEREIRA FILIPPINI y WASHINGTON BALTASAR CABRERA STABILE (Fa. 2-53337/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33342 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

HECTOR MARIO GOMEZ VIQUER y SONIA MARIA ANTUNEZ CIGLIUTTI (FICHA: 2-44059/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32551 Nov 17- Nov 30

JORGE EUGENIO GOMEZ MONGABURE y MARIA DEL CARMEN JUANICO SAYAGO (FICHA D/15/2001).
Montevideo, 15 de Marzo de 2001.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32715 Nov 18- Dic 01

GARABED BENLIAN ARSLANIAN y SUSANA EMMA LOEDEL SOCA (FICHA 2-6767/2004).
Montevideo, 18 de Mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32830 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS SILVEIRA GONZALEZ y DELIA MARTHA ARIZAGA STABILE (FICHA 2-43402/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32291 Nov 17- Nov 30

DECIMO TURNO

YANNET WEISS IBAÑEZ y LUIS NELSON LAPETRA NEUMANN (Ficha: 2-54673/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33439 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

JAIME ALEJANDRO ALVAREZ MAZZA y MIRIAM GRACIELA MORALES VERDIER (Fa. 2-52773/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32292 Nov 15- Nov 26

OSVALDO NEVER OLIVERA GONZALEZ y MARIA LAURA GUTIERREZ FRAGA (Fa. 2-48336/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32293 Nov 15- Nov 26

LEONARDO DECARLINI SESTO y SANDRA LOURDES GOMEZ FERNANDEZ (Fa. 2-54746/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.-
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32693 Nov 18- Dic 01

VICTOR RODOLFO ESPARRAGO VIDELA y MILIA RENEE CANCELO GARCIA (FA. 2-55597/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33199 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO ANGEL CAMEJO MARTINEZ y ALICIA GARCIA MORENO (Ficha Nº 51-803/2001).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32630 Nov 17- Nov 30

WALDENKOLK dos SANTOS da ROSA y NURY ECHEVERRITO VELAZCO (Ficha Nº 2-23088/2004).
Montevideo, 28 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32631 Nov 17- Nov 30

HEBER ALBERICO BUSTOS PAEZ y MARIA ESTHER LOPEZ VEIGA (Ficha Nº 2.4170/2004).
Montevideo, 28 de Junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32979 Nov 22- Dic 03

RAMIRO CARLOS GARCIA GRECCO y ANA KARENINA VELA LEITE (Ficha N° 2-51071/2004).
Montevideo, 1° de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33328 Nov 24- Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS HUMBERTO MORI RECALDE y MYRIAM RAMBALDUCCI BOTTERO (FICHA Nº 165/2003).
Montevideo, 9 de Junio de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32294 Nov 15- Nov 26

LAURA EMILIA PASEYRO GONZALEZ y ENRIQUE ESTEBAN CAUSA (Ficha 2-51358/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32629 Nov 17- Nov 30

DIEGO MARIO FRANCHELLO LEMOS y MARIANELA LOPEZ BASALO (Ficha 2-44652/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33014 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

AGUSTIN RAMON BERGAMINO TODARO y ANA MARIA RICALDI MASSEILOT (Ficha N° 2-49531/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
CRISTINA CROCE FACELLO, ACT. ADJ.
05) $ 4650 10/p 33329 Nov 24- Dic 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE CARLOS GARCIA MARCICANO y MARTA MORKEVICIUS HANIBAL (FICHA 2-46756/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32290 Nov 15- Nov 26

HECTOR ENRIQUE BEIRO AUGUSTO y ANA MARIA MICHELENA SALAFRANCA (FICHA 2-44172/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32459 Nov 16- Nov 29

EDUARDO ILDEMAR DURAN DESQUENS y ROSAMARÍA MARCIA BAGNATO ACOSTA (FICHA 2-50715/ 2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32888 Nov 19- Dic 02

LEONARDO DOMINGUEZ ARIONI y MARIA FABIANA HERNANDEZ TUBIA (FICHA 2-50873/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33414 Nov 25- Dic 08

DECIMOCTAVO TURNO

ANIBAL GUALBERTO LOPEZ PEREZ y ANA GRACIELA OSIMANI de FUENTES (FICHA 2-30545/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33308 Nov 24- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

PAOLA ANDREA TORRELLO ARAUJO y LUIS ENRIQUE CASTRO CABRERA (Ficha N° 2-49541/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33037 Nov 22- Dic 03

MICHEL ALEX KEEL LUCCHI y PATRICIA MARÍA CASTELLANOS MIRO (Ficha N° 2-48695/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33327 Nov 24- Dic 07

VIGESIMO TURNO

SILVANA MARCELA VARELA RAYMUNDO y JAIME BARSABÁS RIOS MERLO (FICHA 2-45742/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Alondra BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32637 Nov 17- Nov 30

ROBERTO MARIO ROBERT CORTIZO y SILVIA ESTHER da SILVA LOPEZ (Ficha 2-21530/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33238 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS JUAN CARRERA y MARIA ALEJANDRA WIDMANN (IUE: 2-51623/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33419 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VERONICA BEATRIZ ANTELO GUTIERREZ y ARIEL ILAN MIRCUS WAINGUT (FICHA: 2-38999/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32386 Nov 15- Nov 26

OMAR MANUEL BARCIA y GLADYS NELLY GARRIDO (FICHA: 2-52779/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32687 Nov 17- Nov 30

ENRIQUE RAUL RODRIGUEZ DE ALMEIDA MURILLO y MARIA ANGELICA GONZALEZ SAN ROMAN (FICHA: 2-54864/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32790 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO EMILIO MENDEZ TECHERA y MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ MORAES (FICHA: 2-47901/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33341 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIELA VELEDA ODDONE y EDUARDO MIGUEL ALVEZ PAULETTI (FICHA 2-37113/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32400 Nov 15- Nov 26

ROBERTO DOMINGO CAMEJO CATTAPAN y ANA MARGARITA ULGUIN TEXEIRA (ficha 2-46539/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33011 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

VARELA, ADRIANA MONICA y BOADA, MARTIN (ficha 573/2003/D).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32716 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IVONNE OLINDA o IVONNE O. LESTOUQUET BARDESIO y ROBERTO CARMELO MACELLARO GOMEZ (FICHA 2-46981/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32761 Nov 18- Dic 01

LEOPOLDO BARREIRA OLASCUAGA y VIOLETA MARIA MOROSOLI NIN (FICHA 2-47251/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32791 Nov 18- Dic 01

RUBEN HUGO DIAZ BURCI y NIDIA RESTREPO OSORIO (FICHA 2-41448/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32924 Nov 22- Dic 03

MARIO ADOLFO PATRON y PATRICIA GHINI RIVERO (FICHA 2-38661/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33209 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS HONORIO DIAZ SANABRIA y MARIA DEL CARMEN CANAVESSI DIAZ (FICHA 2-37154/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32570 Nov 17- Nov 30

AMERICO LUIS GARCIA FOUCHOW o FOUCHOU y CELIA JULIA GONZALEZ ROS (FICHA 69-609/2003).
Montevideo, 12 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33036 Nov 22- Dic 03

LAURA VENDITTO SOLLIER y BENJAMIN ALBERTO RAIMONDO PAZOS (FICHA 2-44461/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33319 Nov 24- Dic 07

DIEGO JAUNSOLO BARNECHE y MARIA JOSE PERAZZO RUGGIA (ficha 751/2001/ D).
Montevideo, 18 de Febrero de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33320 Nov 24- Dic 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BUDIN PANI, EDUARDO JAVIER y MARRERO GUIMAREY, CRISTINA LUJAN (Ficha 168-2123/2004).
Canelones, 20 de Octubre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32425 Nov 16- Nov 29

BUDIN PANI, JULIO CESAR y VIAZZO PINO, PATRICIA ISABEL, (Ficha 168-554/ 2001).
Canelones, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32426 Nov 16- Nov 29

PEREYRA LEMUS, ANGEL BABY C/ CURBELO TEJERA, TERESITA (Ficha 168-1754/2004).
Canelones, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33314 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ADHEMAR GRAÑA y HILDA DE LORENZO (IUE: 180-860/2004).
Ciudad de la Costa, 26 de Octubre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 32633 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ARIEL JUAN CAMPON LEMA y TERESA PORTEIRO COTELO (Ficha IUE: 172-1503/2004).
Las Piedras, 04 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33219 Nov 24- Dic 07

GRACIELA PICCA y PABLO DENIS AGUINAGA (FICHA Nº 171-1193/2003).
Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54821 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DANIEL WINSTON PROVENZA ODELLA y MARIA CARMEN OTERO TRIUNFO (Ficha 175-933/2004).
Pando, 24 de Junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32586 Nov 17- Nov 30

CARLOS CABRERA HERNANDEZ y ELSA MARGARITA TESSORE BACCINO (Ficha 175-1317/2004).
Pando, 21 de Octubre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32621 Nov 17- Nov 30

LEONARDO GONZALEZ CANO, y LAURA VERONICA PROVENZA ODELLA (Ficha 175-934/2004).
Pando, 24 de Junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32744 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

OSCAR DANIEL ACEVEDO MACHIN e IVANNA PAOLA GATTO CURBELO (Ficha 176-1241/2004).
Pando, 8 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32730 Nov 18- Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HUGO DANIEL COSTA CABRERA y CARMEN GLADYS PEREIRA (Fa. 225-692/2004).
Rosario, 28 de Mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33256 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EGARD MARGARITO FERREIRA CANELA y ESTHER IVONNE SASSI LOPEZ (Fa. 225-1011/2004).
Rosario, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32598 Nov 17- Nov 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRYAM ELISABETH RIVERO y PEDRO MARÍA VEGA (Fa. 254-767/2004).
Trinidad, 4 de Octubre 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4650 10/p 32969 Nov 22- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARIEL SUAREZ BEARES y JENNY MARIELA MORENO SANABRIA (FICHA 540/2003).
Maldonado, 10 de Diciembre de 2003.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32734 Nov 18- Dic 01

SANDRA JACQUELIN PRESA VELAZQUEZ y RICHARD FABIAN SANZ (FICHA 285-1723/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 04 de Noviembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55003 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

VICTOR HUGO DA COSTA y SANDRA ELIZABETH STENERI (FA. 284-1565/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32295 Nov 15- Nov 26

SEBASTIAN SOSA MACHO y NATALIA ANDREA LOPEZ VIDAL (FA. 284-1775/2004).
Maldonado, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32650 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

PERA ROJO, MARIA INES C/ SANCHEZ MANSILLA, JORGE ARIEL (Fa. 285-1985/2004).
Maldonado, 28 de Octubre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 32450 Nov 16- Nov 29

MARINA ALVAREZ MONTAÑES y RUHR LUZBEL PAGUAS (Fa. 285-1618/2004).
Maldonado, 27 de Julio de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33093 Nov 23- Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERARDO MARTIN SCHMIDT VIVIANI y ESTELA MARY CHACON BELVEDER (IUE 300-1104/2004).
Paysandú, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32802 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

MARCELO ROQUE ARMANDO PARODI y MARIA ALEJANDRA SARAIBE LARROSA (IUE 301-1071/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4650 10/p 33101 Nov 23- Dic 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JAIME MARIN FERREIRA y BLANCA VENUS FARIAS (FICHA No. 341-1165/2004).
Rocha, 25 de Octubre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33059 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

RICARDO MARIO RIBOT CABRERA y CRISTINA ALICIA de BORBA GUTIÉRREZ (Fa. Nº 342-1025/2004).
Rocha, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32735 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RAFAEL MARTINEZ CASTILLO, y SANDRA GABRIELA TOJA QUARTARA (FICHA IUE: 352-1236/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33079 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ALBA LIBARDI y NELSON HERNANDEZ LOPEZ (Ficha 353-626/2004).
Salto, 23 de Setiembre de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32958 Nov 22- Dic 03

ATILIO CALCAGNO GONCALVEZ y MARIA RAQUEL GAMBOA SILVA (FICHA A/ 64/2002).
Salto, 15 de Octubre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33257 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WILSON HENRY HERNANDEZ RODRIGUEZ y PATRICIA ELIZABETH PERAZA DIAZ (FA 371-824/2004).
San José, 5 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT.9550, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 33172 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

LUIS ROBERTO TEJERA HERNANDEZ y BLANCA SELVA GONZALEZ ALFONSO (Fa. N° 431-161/2004).
Mercedes, 3 de Agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32890 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LOURDES EHTEL SILVA PALACIOS y JOSE MARIO SOTTO DERAGON (FICHA: 397/1032/2004).
Tacuarembó, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32720 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR DANIEL GUERRA CABRERA y MIRTA RAQUEL CORBO GARCIA (Ficha B 141/93).
Treinta y Tres, 16 de Agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33390 Nov 25- Dic 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "ZUCOTTI, ADRIANA C/ PINTOS, ANDRES,- DIVORCIO, RIÑAS Y DISPUTAS-". ficha 46-342/2003, en cumplimiento del auto Nª 4654/2004 de fecha 9 de Octubre de 2004, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a ANDRES FABIAN PINTOS, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VENTICINCO dias del mes de Octubre de DOS MIL CUATRO.- Se deja constancia de que dicho tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54875 Nov 16- Nov 29

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "MANEIRO, RITA RAQUEL C/ MARQUEZ, WALTER HUGO".- DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA Nº 2-21473/2004, por decreto Nº 3896/ 2004, de fecha 27/09/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER HUGO MARQUEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 05 de Noviembre de 2004.-a OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55014 Nov 23- Dic 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "CARABALLO MOREIRA, RENE C/ MONJO ALFREDO ALEJANDRO,- DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-45351/2004 se cita, llama y emplaza a ALFREDO ALEJANDRO MONJO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento que de no comparecer de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 2000 10/p 32707 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RUIZ MENDEZ DANIEL C/ VIERO GLADYS ELIZABETH. DIVORCIO, FICHA 2-28851/ 2004, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA. GLADYS ELIZABETH VIERO. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo. 9 de Noviembre de 2004
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55006 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: MARTINEZ ROSSANA C/ DIMU PARAJO JORGE, DIVORCIO S/H FICHA 2-51117/2004, según decreto N° 3777 del 15 DE OCTUBRE DE 2004, se emplaza a JORGE DIMU PARAJO estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 25 de octubre del 2004 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1600 10/p 32750 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: ESPINOLA ESTELA C/ BARBANI MIGUEL ANGEL DIVORCIO R/D FICHA 2-36169/ 2004, según decreto Nº 3228 del 12 DE OCTUBRE DE 2004, se emplaza a MIGUEL ANGEL BARBANI DUARTE a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 18 de octubre del 2004 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2000 10/p 32638 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "RECAREY, ELIDA C/

ALVAREZ, JUAN ALBERTO / DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 209-409/2004 se hace saber que por auto 2561/2004 de fecha 18 de octubre de 2004 se dispuso el traslado de la demanda por edictos al Sr. JUAN ALBERTO ALVAREZ .- Citándolo y emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días.
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra Auxiliada de pobreza por DECRETO No. 2500/2004 de fecha 14 de octubre de 2004.
Río Branco, 19 de octubre de 2004. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54910 Nov 17- Nov 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Trias Melgar Iris Marina c/ Briozzo Verón Miguel Angel. Divorcio por Causal. IUE 432-45/2004 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 60 días de MIGUEL ANGEL BRIOZZO VERON, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 1ro. de noviembre de 2004 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) $ 1600 10/p 32897 Nov 19- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PORTILLO FLORES; JUAN CARLOS contra TOLOSA; ALICIA MABEL - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-875/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. ALICIA MABEL TOLOSA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54884 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "CASTRO MACHADO SANDRA CELINA C/ DE LOS SANTOS TRENTINI ANTONY RICHARD. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-1057/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ANTONY RICHARD DE LOS SANTOS TRENTINI, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 05/11/2004. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54958 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: " PEREYRA RODRIGUEZ CAROL JAQUELINE C/ SAN MARTIN SANCHEZ LUCIANO MARCELO. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA Nº. 341-788/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 5032 de fecha 19 de Octubre de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio por causal al Sr. LUCIANO MARCELO SAN MARTIN SANCHEZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 4562 de fecha 27/09/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil cuatro. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.-
ROCHA, 25 DE OCTUBRE DE 2004.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54919 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BIAGINI RODRIGUEZ, MIRTA ALICIA C/ OTAIZA, ALVARO; DIVORCIO.", Fa. 412-1302/2004, se EMPLAZA por el término de 90 DIAS al Sr. ALVARO OTAIZA, haciéndole saber que ante esta Sede, se tramitan los presentes autos, iniciado el día 26 de Noviembrede 2003, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO N° 6810/2004, DE FECHA 01/10/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 29 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54897 Nov 17- Nov 30

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 125
Por Decreto Nº 31.001 de 14 de octubre de 2004 ha sido designado para ser expropiado totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, obra "Estaciones de Bombeo Arroyo Seco, Yáñez Pinzón, Nariño, Acosta y Lara, Agrigento, La Boyada, Haití y obras accesoria" el inmueble que se indica a continuación:
PADRON Nº; AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.); AREA AFECTADA (en mc.)
420.688; 3.514,72; 3.514,72
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley Nº 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54945 Nov 19- Nov 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "TARALLO RESTUCCIA MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD. Ficha 2-45580/2004" se hace saber que por auto N° 3959 de fecha 17/9/04 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA DEL ROSARIO TARALLO RESTUCCIA a su hermano RICARDO RUBEN TARALLO RESTUCCIA.- Montevideo, 20 DE OCTUBRE DE 2004.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1600 10/p 33002 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno. dictada en autos: "BENITEZ ALVEZ LORENA PAOLA - Incapacidad". FICHA 48-737/2003. se hace saber que por auto n° 3126 del 1/11/2004. se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LORENA PAOLA BENITEZ ALVEZ. habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. BLANCA ESTLEA ALVEZ. quien aceptó el cargo el día 8/11/2004. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a dieciseis días del mes de noviembre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54976 Nov 22- Dic 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "CASTAGNA MASELLO, ALBERTO MARCELO - INCAPACIDAD" Fa. 2-34738/2004, por auto N° 3859/2004 de fecha 23 de agosto de 2004, se designó en caracter de Curador Interino del presunto incapaz ALBERTO MARCELO CASTAGNA MASELLO a MABEL LEOPOLDINA MASELLO.-

Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1600 10/p 32575 Nov 17- Nov 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MURIA GONZALEZ MARIA ALTINA - INCAPACIDAD" Fa. 54-731/2003, por auto Nº 552/2004 de fecha 26 de febrero de 2004, se designo en caracter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA ALTINA MURIA GONZALEZ a MARY PEREIRA MURIA.-

Montevideo, diez de noviembre de dos mil cuatro.-

Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55068 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "SEGOVIA AGUERRE ALBERTO-INCAPACIDAD-" FICHA:43-654/2002 se hace saber que por auto N°3624 de fecha 06 de Setiembre de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ALBERTO SEGOVIA AGUERRE, habiéndose designando curador propietario por el decreto 3624 de fecha 06/9/2004 a: ELISA DE LEON, la que aceptó el cargo con fecha 06 de Octubre de 2004.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-

Montevideo, 25 de Octubre de 2004.-

Mª Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54899 Nov 17- Nov 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "BIANCO ARAGUES ISABEL CLARA - Incapacidad". FICHA 49-313/2003, se hace saber que por sentencia n° 189 del 25/11/2003, declaró en estado de incapacidad a la Sra. ISABEL CLARA BIANCO ARAGUES, habiéndose designado curadora de la misma a NELIDA ARACELI SANCHEZ BIANCO, quien aceptó el cargo el día 8/12/2003. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a siete días del mes de octubre de dos mil cuatro. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54950 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno. en autos caratulados:"BOUTON, ROBERTO - Incapacidad", Ficha Nº 362/2002, se declaró a ROBERTO BOUTON SORIANO, en estado de Incapacidad y aceptó el cargo de Curadora Legítima del mismo IVONNE BOUTON.

Montevideo. veintinueve de octubre de dos mil tres.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) $ 1200 10/p 32706 Nov 18- Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulado: "ALEGRE, ALEJANDRO DIEGO- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 60-93/1991", se hace saber a sus efectos que por auto 817/1992 de fecha 09 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO DIEGO ALEGRE, designándose curadora propietaria a la Sra. AZUCENA HAYDEE ALEGRE CABRERA, quien aceptó el cargo el día 28 de mayo de 1992. Por auto N° 4385/2004 de fecha 14 de octubre de 2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo, en Montevideo el dieciseis de octubre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54824 Nov 15- Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "ARNEFELT CHAGAS, Maria Esther" INCAPACIDAD-FICHA 65-535/2000 se hace saber que en éste Juzgado Letrado de Familia de 24to. Turno, por auto Nº 1483/2002 de fecha 22 de Mayo de 2002 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a MARIA ESTER ARNEFELT CHAGAS, designandose Curador Definitivo a la Sra. ANNALY GRANDE.

Montevideo, 21 de Julio de 2004. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1600 10/p 32645 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-333/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS FERNANDO DE MORA BILAR, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima CILDA CELI DE MORA BILAR.-

Artigas, 01 de Junio del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

10) $ 1600 10/p 32724 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "PINTOS, Adriana Loreley - INCAPACIDAD", IUE 157-487/2003, se hace saber que fue declarada incapaz ADRIANA LORELEY PINTOS, se designó curadora del incapaz a la señora Vilma de Los Santos. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Bella unión, 15 de Octubre de 2004.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la patre interesada se expide el presente en la ciudad de Bella unión el día 15 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55022 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "CASAFFUS, Pedro Alejandro - INCAPACIDAD", IUE 157-354/2004, se hace saber que fue declarado incapaz PEDRO ALEJANDRO CASAFFUS, se designó curadora del incapaz a la señora América Elena Casaffus. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Bella unión, 15 de Octubre de 2004.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la patre interesada se expide el presente en la ciudad de Bella unión el día 15 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55023 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ ESCOBAR, Neddy Faustino - INCAPACIDAD", IUE 157-550/2003, hace saber que fue declarado incapaz NEDDY FAUSTINO GONZALEZ ESCOBAR, se designó curadora del incapaz a la señora Nélida Esther Escobar Pastorino. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Bella unión, 15 de Octubre de 2004.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la patre interesada se expide el presente en la ciudad de Bella unión el día 15 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55024 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GALLO VILLALBA, Marcia Patricia. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." Expediente N° 168-1139/2004, se hace saber que por Resolución N° 8804 de fecha 18.10.2004 se declaró en estado de incapacidad a MARCIA PATRICIA GALLO VILLALBA, designándose curadora definitiva a su madre MYRIAM VILLALBA GARRIDO, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 18.10.2004.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza según lo establecido por Decreto N° 1544/2004.
Canelones, 21 de Octubre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54885 Nov 16- Nov 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BENTANCUR LOPEZ, CLAUDIA. INCAPACIDAD.", I.U.E. N° 168-230234/1991 se hace saber que por Resolución N° 6952 de fecha 30.08.2004 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la incapaz CLAUDIA BENTANCUR LOPEZ a SILVIA AIDA MAZON LOPEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 03.09.2004 aceptó el mismo. _Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 8994 del 25.10.2004.
Canelones, 8 de noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54977 Nov 22- Dic 03

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ VALLEJO, Brian Damián. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." Expediente Nº 168-1857/2004, se hace saber que por Decreto Nº 6926 de fecha 30.08.2004 se designó Curadora Interina del presunto incapaz Brian Damián RODRIGUEZ VALLEJO a Susana Elia VALLEJO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 14.09.2004. Se hace constar que el presente trámite está goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto Nº 8323 del 07.10.2004.
Canelones, veinte de octubre de dos mil cuatro. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54996 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "GUSTAVO VAZQUEZ. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-655/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO VAZQUEZ FERREIRA, habiéndose designado curador a NERY IDI FERREIRA. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54922 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO PEREYRA, NATALIA. INCAPACIDAD. FICHA 207-772/2004", por auto Nº 5521/2004 del 6 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a la adolescente Natalia BLANCO PEREYRA, C.I. 4.313.873-5, habiéndose designado Curadora a Hortencia Beatriz MORALES MACEDO, C.I. 1.591.078-1, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle Estanislao de la Vega Nº 846, Barrio Feder, sirviendo dicho acto de discernimiento.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 21 de octubre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54912 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ROCHA, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. IUE 208-56/1991", por decreto Nº 5107/2004 del 4/11/2004 y decreto Nº 5323/2004 del 12/11/2004, se designó Nueva Curadora del incapaz Luis Alberto ROCHA SILVERA, C.I. 3.770.690-2, a su tía legítima María Lourdes ROCHA ROCHA, C.I. 3.609.733-4, quién aceptó el cargo el día 9/11/2004 y fijó domicilio en Barrio La Salud, Avellaneda Nº 107, sirviendo dicho acto de discernimiento. Luis Alberto ROCHA, fue declarado incapaz por decreto Nº 1752 del 26/7/1991 y designado curador su padre Luis Alberto ROCHA. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de noviembre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55050 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "TROCHE BOLATTI, Leandro Emanuel DENUNCIA DE INSANIA FICHA 223-624/2004", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2784/2004 DE FECHA 16/08/04 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Leandro TROCHE BOLATTI C.I. Nº 3.418.168-8, DESIGNANDOSE CURADORA A LA SRA: Olga BOLATTI GARCIA C.I. Nº. 3.188.153-2, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 13/10/2004 TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 03 DE NOVIEMBRE DE 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54921 Nov 18- Dic 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados CABEZA MAURELES Héctor Mario INCAPACIDAD FB 104/80 se hace saber que por resolución Nº 3007 de fecha 3 de Mayo de 1980 se declaro en estado de Incapacidad a Hector Mario CABEZA MAURELES designandose curadora del Incapaz a Silvana Cabeza Maureles, se hace saberu que la gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 14 de Setiembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55026 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por Disposición del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "MORALES ROJAS, Cono Fabian, INCAPACIDAD 261/391/2003, se hace saber que por REsolucion Nro.437/2004 de fecha 23 de febrero de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Cono Fabian MORALES ROJAS, designandose curadora a Maria Luisa ROJAS.
Florida, 11 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 32591 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ECHEVERZ CASTELLANO DE BONILLA, ESTELA.-INCAPACIDAD- IUE 301-696/2004", se hace saber que por decreto N° 2161/2004 de 27 de mayo de 2004, se designó curador interino de la Sra. ELSA ESTELA ECHEVERZ CASTELLANO al Sr. EDUARDO BONILLA ECHEVERZ, quien aceptó el cargo conferido el 17 de agosto de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 18 de agosto de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
10) $ 2000 10/p 32801 Nov 19- Dic 02

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "THOMA GIOSSA, GUSTAVO EDUARDO. -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-400/2003", se hace saber que por decreto Nº 2998/2004 de 21 de julio de 2004, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO EDUARDO THOMA GIOSSA, designándose curadora a la Sra. OLGA LUCIA GIOSSA VENINI, quien aceptó el cargo conferido el 5 de agosto de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 29 de Octubre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54933 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno. se hace saber que por Resolución N° 5832/2004 de fecha 06/09/2004, se declaró en estado de Incapacidad a EDILSON RODRIGUEZ DA SILVA, (Ficha 329-872/2002), habiéndose designado curadora del mismo a LEONOR SILVA VARGAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera. 04 de octubre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54957 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4500/2004, dictada por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio; en autos caratulados: "NUÑEZ LAZO VILMA. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-314/19994", se hace saber que fue relevado del cargo de "Curador", de la Incapáz, de autos, Sra. Vilma Núñez Lazo, Sr. Jorge Artigas Núñez; designándosele en su lugar, al Sr. Virgilio De León Amarilla, con C.I. 3.420.591-1, domiciliado en Calle Agustín de la Rosa y Pérez del Puerto, en el Barrio Belvedere, en esta ciudad, Primera Sección Judicial de este Departamento.

Se deja Constancia, que por Resolución Nº 5333/2004, de fecha 6 de los corrientes, se le ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de este trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiocho días del mes de octubre del años dos mil cuatro. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54998 Nov 23- Dic 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados: "DE PAULA ULIBARRI, NELIDA MAGALI. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-207/2002 (antes B/207/2002), se hace saber que por RESOLUCION número 5168/2003, de fecha 30 de SETIEMBRE del año 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: NELIDA MAGALI DE PAULA ULIBARRI, designándose CURADORA DATIVA, a su madre: MARLENE BEATRIZ CARBALLO PRESENTADO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 de SETIEMBRE del año 2003.- LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de AGOSTO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54898 Nov 17- Nov 30

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto. en autos caratulados: "RODRIGUEZ, SILVIA LORELEY - INCAPACIDAD - IUE 352-405/2002 (ANTES B/405/2002)" se hace saber que por RESOLUCION número 2650/2003 de fecha 3 de JUNIO de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SILVIA LORELEY RODRIGUEZ, designándose CURADORA a: MARY GRACIELA RODRIGUEZ MOREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 DE JUNIO DE 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. el día ONCE de MAYO de DOS MIL CUATRO.- José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54968 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA CASTRO, DARIO MARCELO. INCAPACIDAD - FICHA B/272/1995"hace saber que por Resolución Nº 2422/1996 de fecha 24 de JULIO de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: DARIO M. SANTANA CASTRO designándose CURADOR a la SR. RUBEN DARIO SANTANA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 2 de OCTUBRE de 1996.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREBZA, LEY Nº 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día TRES de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54938 Nov 19- Dic 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "SELLANES MARTIN ARIEL INCAPACIDAD FA 371-209/2001 se hace saber que por auto N° 1374 de fecha 26 DE ABRIL DEL 2004, ha sido declarado en estado de incapacidad a MARTIN ARIEL SELLANES C.I 3.300.268-5, designandose curadora del mismo a la Sra OLGA AMIRA SELLANES C.I 2.876.812-7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 8 DE OCTUBRE 2004.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, Actuaria.

10) $ 2000 10/p 33171 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "AYALA RODRIGUEZ, ANDRES OMAR.- Incapacidad.- Fa. N° 381-537/2004", se hace saber que por Decreto N° 5474/2004 de fecha 12/08/2004, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES OMAR AYALA RODRIGUEZ designándose curador a MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 15 de setiembre de 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2000 10/p 33000 Nov 22- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LEFEBRE FERREIRA, JAIRO ALEXANDRO INCAPACIDAD".-; FICHA: 397/529/2003; se hace saber que se ha designado curadora a NELIS FERREIRA, del incapaz JAIRO ALEXANDRO LEFEBRE FERREIRA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 13 DE SETIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS NIEVES. ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1600 10/p 32943 Nov 22- Dic 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARCIA, PABLO FERNANDO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-791/1999, se hace saber que por decreto Nro. 1918/2000, de fecha 25 de Mayo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a PABLO FERNANDO GARCIA y se designó curadora a TERESITA LILA GIMENEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Junio de 2000. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 4952/2004, DE FECHA 28/07/2004. TREINTA Y TRES, 16 DE AGOSTO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54936 Nov 19- Dic 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RAQUEL JEANETTE CAPUOZZOLO OSPITALECHE, en autos "Capuozzolo Ospitaleche, Raquel Jeanette"- Información de Vida y Costumbre- F. 2-31639/2004, para la obtención de Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo declaración de Edith García Resbani y Adriana María Maja Felix, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de setiembre de 2004. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2000 10/p 32492 Nov 16- Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno se hace saber que en los autos caratulados "SILVEIRA NUÑEZ Luis Heriberto. Información Matrícula de Corredor", Expediente 2-46481/2004, se presentó Luis Heriberto Silveira Nuñez a tramitar la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo el testimonio de Washington Arcieri, Tania Robaina y Ronald Mastalli sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de octubre de 2004.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 1600 10/p 33086 Nov 23- Dic 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 25 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ACHILLE D'AGNESE, 41 años, soltero, obrero independiente, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 4048 y PAOLA NOELIA YANIBELLI, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4048.
14) $ 283 3/p 4343 Nov 25- Nov 29

HÉCTOR ENRIQUE AYESTARÁN, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río Negro 1085 y MARÍA INÉS MACIEL, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1131.
14) $ 283 3/p 4347 Nov 25- Nov 29

SERGIO MARCELO DI MURO, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1122/3 y ROSANA CARINA ORTIZ, 26 años, soltera, educadora pre- escolar, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3167.
14) $ 283 3/p 4348 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 2

ARIEL FERNANDEZ, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en San Martín 5343 y MARIA MAGDALENA RAMOS, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 5343.
14) $ 283 3/p 4342 Nov 25- Nov 29

PEDRO CESAR FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1º de Marzo 4284 y MARIA BELINA ALMANDOZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zabala 1584/203.
14) $ 283 3/p 4346 Nov 25- Nov 29

JACINTO RICARDO FALLER, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrazulas 1364/306 y ALBA ANASTASIA DIAZ, 59 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1565/903.
14) $ 283 3/p 4349 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 3

SEVERO CRUZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Canelones 768/103 y MARITSA ELIA DENIS, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Calle 25 2068/6 Malvín Norte.
14) $ 283 3/p 4352 Nov 25- Nov 29

GASTON MIGUEL CIMINO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2024/2 y PAOLA MUNUA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2063.
14) $ 283 3/p 4353 Nov 25- Nov 29

JUAN BRUNO CALCAGNO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Capitán Videla 2730/201 y ANDREA MARIA ALBASANI, 32 años, soltera, diseñadora gráfica, argentina N/U, domiciliada en Capitán Videla 2730/201.
14) $ 283 3/p 4354 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 4

PANTALEON GARAY, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4518 y PERPETUO SOCORRO ESPINDOLA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4518.
14) $ 283 3/p 4345 Nov 25- Nov 29

EDUARDO GAROLFI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1274/102 y MARIA SANDRA CARMICHAEL, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1274/102.
14) $ 283 3/p 4356 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 5

ALFREDO WASHINGTON MELENDREZ, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Luis B Berres 4087/101 y ALBA BERRI, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Luis B Berres 4087/101.
14) $ 283 3/p 4355 Nov 25- Nov 29

DIEGO MARCELO TRUJILLO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2204/12 y XIMENA ROSSANA ALDAMA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2204/12.
14) $ 283 3/p 4357 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 6

FERNANDO ROTUNNO, 51 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Hilarión de la Quintana 3712 e IRACILDA BERNADETE SMANIOTTO, 41 años, soltera, profesora, brasilera, domiciliada en Hilarión de la Quintana 3712.
14) $ 283 3/p 4350 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 7

MANUEL VALLE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lombardía 6054 y SILVANA YANET NUÑEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lombardía 6054.
14) $ 283 3/p 4344 Nov 25- Nov 29

ALEJANDRO NERGUIZIAN, 27 años, soltero, comercio, norteamericano, domiciliado en San Marino 1353 y URSULA ANDREA GERARDO, 27 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Lafinur 2264.
14) $ 283 3/p 4351 Nov 25- Nov 29

Montevideo, noviembre 24 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE ANTONIO ARAÚJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1764 y ALICIA ALEJANDRA COLACHO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inca 1764.
14) $ 283 3/p 4313 Nov 24- Nov 26

NERY FELIPE DOS SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1123 y TAIMI PESONEN, 37 años, soltera, modista, rusa c/l finlandesa, domiciliada en Luis Franzini 972/4.
14) $ 283 3/p 4315 Nov 24- Nov 26

ANDRES JAVIER AGUIRRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3661 y SHEYLA JOHANNA TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabé 4690.
14) $ 283 3/p 4319 Nov 24- Nov 26

HECTOR WILLIAM HERNANDEZ, 47 años, divorciado, actor, oriental, domiciliado en Cebollatí 1619/205 y ANDREA PAOLA HUERTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1619/205.
14) $ 283 3/p 4322 Nov 24- Nov 26

JUAN CARLOS ALFONSO, 36 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Juan J. Otamendi 4666 y ANGELA ESTHER FERNÁNDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan. J. Otamendi 4666.
14) $ 283 3/p 4328 Nov 24- Nov 26

RODRIGO ROSA AMIM, 26 años, soltero, arquitecto, brasileño, domiciliado en Maldonado 2375 y NATALIA CECILIA BARTOLOMEO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 2375.
14) $ 283 3/p 4329 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 2

SEBASTIAN FULQUET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vazquez Ledesma 2959/503 y MARIA GABRIELA ELEFTERIU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vazquez Ledesma 2959/503.
14) $ 283 3/p 4312 Nov 24- Nov 26

JOSE BAZZANO, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Juan 2683 y MARIA CRISTINA SANTANA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Juan 2683.
14) $ 283 3/p 4323 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 3

CARLOS JAVIER CORBO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zabala 1322/101 y PATRICIA HILDA BOHM, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Zabala 1322/101.
14) $ 283 3/p 4311 Nov 24- Nov 26

GUSTAVO DANIEL CASTRO, 28 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 5140 y NOELIA MARICHAL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5140.
14) $ 283 3/p 4321 Nov 24- Nov 26

MANUEL RODOLFO CASTELAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2110/304 e ISAEL KARINA SOGLIANO, 27 años, soltera, aux de enfermería, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2110/304.
14) $ 283 3/p 4326 Nov 24- Nov 26

LUIS WALTER CASTRO por poder de JUAN CARLOS CUCCHI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5729 y SANDRA MARIELY MOTTA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel F Luna 2274/3.
14) $ 283 3/p 4330 Nov 24- Nov 26

VICTOR HUGO CANTERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 2010 y LETICIA JUDITH da CUNHA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 2010.
14) $ 283 3/p 4332 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 4

JOSE DANIEL GRECCO, 43 años, divorciada, empleado, oriental, domiciliado en Albeniz 5655 y EVA NORMA PEREIRA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Albeniz 5655.
14) $ 283 3/p 4318 Nov 24- Nov 26

HUGO RAMON GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5609 Punta Gorda y JIMENA CAROLINA ABREU, 26 años, soltera, empleada, argentina -nac., domiciliada en Palma de Mallorca 4521 C Block 29/403.
14) $ 283 3/p 4320 Nov 24- Nov 26

ESTEBAN ALEXIS GALVAN, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pedernal 1814 y ANA CLAUDIA GARCIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedernal 1814.
14) $ 283 3/p 4327 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 5

MARIO ANDRES MACIEL, 25 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Puerto Rico 3825 y CLAUDIA PAOLA PUENTE, 27 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Puerto Rico 3825.
14) $ 283 3/p 4317 Nov 24- Nov 26

ALVARO DANIEL MELGAREJO, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Pasaje Central 4495 y LAURA BETTINA CARDOZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pqsaje Central 4495.
14) $ 283 3/p 4325 Nov 24- Nov 26

DANIEL JORGE MONTERO, 39 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Gaboto 1362/4 y SONIA RAQUEL SILVA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1362/4.
14) $ 283 3/p 4336 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 6

PIERINO RAVA, 26 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2628 y CARINA VALLE, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Michigan 1492.
14) $ 283 3/p 4314 Nov 24- Nov 26

NICOLAS EDUARDO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Urutau 1677 y ELIDA LAURA MONSUAREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Urutau 1677.
14) $ 283 3/p 4331 Nov 24- Nov 26

PABLO MARCELO ROMERO, 31 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Homero 4090 y NATALIA LORENA BIELICH, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 4878.
14) $ 283 3/p 4333 Nov 24- Nov 26

JORGE DANIEL SAA, 46 años, divorciado, ing. quimico, oriental, domiciliado en V. Benavídez 3479 ap. 2 y ALCIRA LOURDES CASTRO, 43 años, divorciada, asesor en calidad, oriental, domiciliada en V? Benavídez 3479 ap. 2.
14) $ 283 3/p 4337 Nov 24- Nov 26

ALFREDO SASTRE, 32 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Soriano 917 ap. 201 y MARIA LETICIA ALMIRON, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Ejido 1209 ap. 56.
14) $ 283 3/p 4339 Nov 24- Nov 26

RUBEN SERGIO RODRIGUEZ, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valparaíso 1279 ap. 1003 y PAOLA NAHIR COLLAZO, 21 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Valparaíso 1279 ap. 1003.
14) $ 283 3/p 4340 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 7

ALEJANDRO JAVIER PREGO, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1082 y NATALIE IVONNE ARAUJO, 29 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1082.
14) $ 283 3/p 4316 Nov 24- Nov 26

JUAN MARTIN URRUTIA, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3253 y NOBARA CLAUDIA CESARINO, 29 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Demósteles 3646.
14) $ 283 3/p 4324 Nov 24- Nov 26

ABRAHAN NUÑEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2727/1 y MARIA LOURDES ROSANO, 29 años, soltera, trab. independ., argentina, domiciliada en Rocha 2727/1.
14) $ 283 3/p 4334 Nov 24- Nov 26

ROBERTO VILLARREAL, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskalerría 71-Torre/0-Ap. 702 y SANDRA BEATRIZ LEMA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Euskalerría 71 Torre 0-Ap. 702.
14) $ 283 3/p 4335 Nov 24- Nov 26

RODOLFO ABEL VALIANTE, 33 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Roque Graceras 640/401 y CLAUDIA BEATRIZ LOPEZ, 30 años, soltera, licenciada en psicología, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1273 Ap. 602.
14) $ 283 3/p 4338 Nov 24- Nov 26

JOSE LUIS NARIO, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4848 y JUDITH FABRA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4848.
14) $ 283 3/p 4341 Nov 24- Nov 26

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1 Turno, en autos "Infobase SRL c/ Asil S.A - Prescripción Adquisitiva", Ficha n° 800/2003, se hace saber que se presentó Francisco Chang, en representación de Infobase SRL promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa Wind, año 1996, tipo sedán 2 puertas, matrícula n° SAY 1765 (antes 945.114), padrón n° 453.758, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a Asil S.A, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 23 de agosto de 2004. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
16) $ 6510 10/p 32550 Nov 16- Nov 29

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4°. Turno, dictada en autos "Acosta, Orlando. Prescripción adquisitiva" Ficha 116-921/2001, y según providencia No. 4808 de fecha 26 de octubre de 2001 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular PROINSA S.R.L. y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el siguiente bien Vehículo marca Fiat modelo Duna 60 tipo rural Padrón 381.288 Matrícula 876.817 (anterior 282.503) de Montevideo Motor 3073884 año 1990, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 2004. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6510 10/p 32694 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3° Sección Judicial de Canelones - Los Cerrillos- dictada en autos: "RODRIGUEZ DE LEON, María Elvira. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE: 189-124/2004 se hace saber que ante esta Sede se ha presentadoMaría Elvira RODRIGUEZ DE LEON promoviendo acción de Prescripción Adquisitivia sobre el bien fracción de campo ubicada en la zona rural de la 3° sección catastral del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 15.189 que consta de una superficie de 2 há 4243 m², y se deslinda así: 112 m 58 c al SE lindando con el hoy Padrón 61.834; 215 m 55 c al SO lindando con el Padrón 11.584; 112 m 47 c al NO, lindando con el Padrón 8648 y 215 m 55 c al NE lindando con el Padrón 11.900, servidumbre de paso existente de 10 m de ancho por medio. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fermín RODRIGUEZ RUNCO y a sus herederos a título universal o particular; al cónyuge de la actora Héctor Manuel ZUNINO RODRIGUEZ; así como a los linderos Jacinta GARCIA de BAZZANO, Nelsa Esmeralda CHINANTTE de JESUALDI, Flor RABELLINO y a todos los que se consederen con derecho sobre el bien de referencia para que comparezcan en forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Los Cerrillos, 28 de setiembre de 2004.- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, Juez de Paz.
16) $ 13020 10/p 32531 Nov 16- Nov 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "LLUVIERA GRIMOLDI, SILVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 235-142/2004", por resolución Nº 414 de fecha 28 de octubre de 2004, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, al Sr. ó Sra. RAMON o RAMONA GABBIANI, y a sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 171, según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Beatriz Costabel, que consta de un área de 191 mts 75 cm y se deslinda así: Padrón 170, Padrón 1413, Padrón 178/001, 002, 003 y Unidad 004; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 10 de noviembre de 2004.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
16) $ 8370 10/p 33110 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BENGOECHEA RODONS, Héctor Luis y TOMEO HERNANDORENA, Mariela Beatriz.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 241-484/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los interesados y linderos de los padrones rurales números 10930, 10931 y 10932, ubicados en la Tercera Sección Catastral del departamento de Durazno y en especial a los SUCESORES a cualquier título de Francisco AMARILLO (o AMARILLO ACOSTA) y Margarita Blanca RAMOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 28/09/2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
16) $ 6510 10/p 32717 Nov 18- Dic 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Garcia Zeballos Francisca Froilana. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-666/2004, se hace saber que en este Juzgado se presentó Francisca Froilana Garcia Zeballos promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: inmueble padrón nro. 522 con una superficie de 3358 mc 45 dmc con una extensión de 22 ms 01 dm de frente a Camino Departamental y de 22,11 ms de frente a ruta Nacional nro. 8; inmueble padrón nro. 523 con una superficie de 3479 mc 03 dmc con una extensión de 22,77 ms de frente a Camino Departamental y de 22,86 ms de frente a ruta Nacional nro. 8; inmueble padrón nro. 524 con una superficie de 3598 mc 84 dmc con una extensión de 23,52 ms de frente a Camino Departamental, de 20,40 ms a Ruta Nacional nro. 8 y 3 ms a padrón 517; inmueble padrón nro. 525 con una superficie de 3644 mc 21 dmc con una extensión de 24,39 ms de frente a Camino Departamental e inmueble padrón nro. 526 con una superficie de 3612 mc y 77 dmc con una extensión de 7,12 ms y 13,33 ms de frente a Camino Departamental todos ubicados

en zona suburbana de la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones y especialmente a a los sucesores de Natalio, Ana Isabel, Maria Luisa, Leonor Petrona, Adan Evangelista y Estanislada Natalia Garcia y a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas, 13 de octubre de 2004
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 14880 10/p 32900 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "CUBAS ARIAS, EDY TELMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/298-217/2004" se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. EDY TELMA CUBAS ARIAS, del siguiente bien inmueble rural ubicado en la 5ta. Secc. Judicial del depto. de Maldonado, Miramar, empadronado con el N° 7255, que según plano del Agr. Luis Gonella inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Piriápolis con el N° 208 el 3/9/2004, se compone de una superficie de 15 há. 5.721 mts. 30 dms., compuesta por dos fracciones: a) Fracción A: con un área de 3 há. 3.179 mts. 20 dms., teniendo al S.O. 296 m. 70 cm. de frente a Ruta Nº 10.- b) Fracción B, con un área de 2 há. 2542 m. 10 dm., teniendo: al E.S.E. 282 m. 75 cm. de frente a la Ruta N° 10; al O. 157 m. 62 cm. de frente al Río de la Plata, al N.O. 188 m. 05 cm. de frente a calle N° 20. EN CONSECUENCIA, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los propietarios de los padrones linderos Nos. 1204, 1205, 1206, 1403, 1402, 1401, 1400, 1399, 1398, 1397, 1396, 1391, 1207, 1209, 1405, 1410, 1411, 1424, 1425, 1798, 1799, 7248, 30346, 30347, 1828, 30368 y 1470, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- Piriápolis, 29 de octubre del 2004.- Dra. Griselda Santoro Carella. Juez de Paz.
16) $ 13950 10/p 32569 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: VEROCAI ALVEZ, GERMAN ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 308-194/2004, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Germán Andrés Verocai Alvez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble sito en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Padrón Nº 9.084, Localidad Catastral Paysandú, Quinta Nº 131, señalado en el plano de Mensura del Ing. Agr. Alvaro Franco inscripto en la Oficina de Catastro de Pdú. con el Nº 129 el 16/01/2004, con una superficie de 445 metros 27 dms. con frente al Oeste 14 mts. 97 cms. lindando al Norte con parte del padrón Nº 9021, al Este con parte del padrón Nº 9020 y al Sur con parte del padrón Nº 14.930. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a Ines Montandon Vuille y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en casos de incomparecencia. Paysandú, 29 de Setiembre de 2004.- Dr. Francisco Rodríguez - Juez de Paz Departamental.
16) $ 10230 10/p 33098 Nov 23- Dic 06

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Subrogante de la 7a. Secc. de Rocha, en autos caratulados: ""BOO DO RIO, MARIA DEL PILAR. PRESCRIPCION TREINTENARIA" ficha 351.34/2003, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María del Pilar Boo do Río, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del bien inmueble padrón n° 216, 7a. Secc. Jud. del Depto. de Rocha, Paraje La Pedrera el que según el plano de mensura del Ing. Agr. Carlos A. Asuaga Requena de marzo de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina Delegada de Rocha-el 24 de abril de 2003, con el No. 197 consta de una superficie de 432 metros 14 decímetros y se deslinda así: 7 metros 50 centímetros al frente al Este a calle 17 metros y 30 metros de frente al Sur a calle 12 metros, uniendo ambos frentes una ochava curva de 7 metros 85 centímetros; 12 metros 50 centímetros al Oeste lindando con parte del padrón n° 217; 35 metros al norte lindando con el padrón n° 185, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Florencio Fernández o Hernández y/o sus sucesores, a todos los que se consideren con derecho a ello, así como también al lindero Joyapark S.A., bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Paloma, noviembre 12 de 2004. Dr. Luis Telesca, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 12090 10/p 33215 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de laSra. Juez de Paz Deptal, de Rocha, en autos caratulados "OLIVERI COTELO DANIEL SANTIAGO, LOPEZ MARTIRENA ANA ELENA C/ BOYD ROLAND, FERRANDO SUSANA IVONNE= PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. IUE 344-479/2004" se hace saber que se ha presentado en esta Sede DANIEL SANTIAGO OLIVERI COTELO Y ANA ELENA LOPEZ MARTIRENA, deduciendo accion de Prescripcion Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padrón 213, sito en localidad catastral La Pedrera del departamento de Rocha, segun plano del Arq. Pedro Luna, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, registro provisorio el 7/5/2004, con el Nº 233 según el cual se compone de una superficie de 600 mts, y se deslinda así: 15 mts. al Norte de frente a calle pública; 40 mts, por sus costados iguales y paralelos por el Este con el padrón 214 y por Oeste con padrón 215, y 15 mts. al Sur con padrón 330.
En consecuencia se cita y emplaza por el termino de 90 días a todos lls que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a ROLAND BOYD Y SUSANA IVONNE FERRANDO y cualquier interesado en la presente acción, suscesores y causahabientes a estar a derecho en la presente acción bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil cuatro. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 12090 10/p 32317 Nov 15- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "SILVA LUCAS MARIO ARIT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 356-159/2003", se hace saber que se ha presentado el Señor MARIO ARIT SILVA LUCAS, a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, empadronado con el número 13.665, ubicado en la Localidad Catastral Salto, manzana catastral nº 29; el que según el Plano para Prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor RODOLFO MARGALL, en diciembre de 2002, e inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Salto, con el nº 153 el 20 de diciembre de 2002; que consta de una superficie de 195 metros 63 decímetros y se deslinda así: al Este, 11 metros 04 de frente a calle Bella Unión, entre calles Uruguay y Brasil; al Norte, 17 metros 74 linda con padrón nº 13.664; al Sur, 17 metros 83 linda con el padrón nº 13.666 y al Oeste, 10 metros 96 linda con el padrón nº 12.650. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 (noventa) días a los últimos titulares Señores NILDA JUANA, ALBA, NERY NAIR MORI SIMMARI, CESAR DANIEL Y SUSANA TERESITA MORI GIAMBIASI Y LEONOR ESTHER GIAMBIASI DE MORI; y a todos los terceros que se consideren con derecho sobre el referodo inmueble; a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 01 de noviembre de 2004. Dra. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13020 10/p 33363 Nov 25- Dic 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL EMPLAZAMIENTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - Fa. 412-1020/2004, dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 4658, TERRENO Y MEJORAS, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, ENTRE LAS CALLES LUCAS URRUTIA, MANUEL MELENDEZ, MANUEL LAVALLEJA Y MIGUEL PALACIOS, BARRIO BRAULIO TANCO DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.-
TREINTA Y TRES, 13 DE SETIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0.
16) (Cta. Cte.) 30/p 54701 Nov 05- Dic 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados LLADO SAN MARTIN JAIME SEGUNDO"- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-43889/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO JAIME LLADO Y NELLY OLIVERA registrada con el N° 348 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 22 de Montevideo el día 12/9/1956, en el sentido que donde figura: "hija de Mercedes Olivera y de Analia Machado" debe de decir: "ANALIA RIVERO" por así corresponder; asimismo se rectifique la partida de NACIMIENTO de LILIAN LLADO OLIVERA registrada con el N° 396 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 18 de Montevideo el dia 2/2/1957, en el sentido que donde dice: "es nieta y por linea materna de Mercedes Olivera y de Amalia Machado" debe de decir "Analía Rivero" por asi corresponder.
Montevideo, 3 de noviembre de 2004. Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54963 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados BLANCO FAILDE TERESA SARA"- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-49929/2004, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas:
1) Partida de MATRIMONIO de MIGUEL BLANCO y TERESA FAILDE registrada con el Nº 55 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Montevideo el día 29/6/1927, en el sentido que donde figura: "hija de Juan Failde y de Dolores Gago" debe de decir: "hija natural de Remedios Failde, española" y en cuanto dice "nacida el 8 de abril de 1904" debe de decir: "nacida el 5 de abril de 1902" por así corresponder.
2) Partida de NACIMIENTO de TERESA SARA BLANCO FAILDE registrada con el Nº 175 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6º sección judicial de San José el dia 21/9/43, en el sentido que donde dice: "Juan Failde, fallecido y de Dolores Gago" debe de decir "Remedios Failde, española" por asi corresponder.
3) Partda de DEFUNCION de TERESA FAILDE registrada con el Nº 257 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8º sección de San José "el dia 18/6/90, en el sentido que donde figura "nacida el 8 de abril de 1904" debe de decir "nacida el 5 de abril de 1902", por asi corresponder.-
Montevideo, 5 de noviembre de 2004. Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54986 Nov 22- Dic 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "PIZZI, MARIO-RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha 2-49931/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO entre FRANCISCO PIZZI y LEONOR CABALEIRO, celebrado el cuatro de junio de 1949, en la 12 Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, Acta 301, en el sentido que donde dice "veintinueve de setiembre de 1906" debe decir "veinte de setiembre de 1906" y donde dice "MARIO", debe decir "MAURO" y "PASCUA" de nombre y no de apellido, por asi corresponder; DE NACIMIENTO de MARIO PIZZI, nacido el veinticuatro de abril de 1952, inscripto en la Seccion Judicial Nª 22 del Departamento de Montevideo el 26 de abril de 1952, acta 207, en el sentido que donde dice "nieto paterno de MARIO PIZZI Y DE TORTORA PASCUA", debe decir "MAURO PIZZI Y PASCUA TORTORA", por asi corresponder; DE MATRIMONIO entre FRANCISCO PIZZI y CARMEN MIRTA TECHERA, celebrado el 12 de febrero de 1970, en la Seccion C del Departamento de Montevideo, acta 127 en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE MARIO PIZZI" debe decir "MAURO PIZZI" y en donde dice "TORTORA PASCUA" debe decir "PASCUA TORTORA" por asi corresponder; DE DEFUNCION de FRANCISCO PIZZI FASENA, fallecido el 25 de agosto de 1974, siendo inscripta dicha defuncion el 26 de agosto de 1974 en la 9na Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, Acta 344 en el sentido que donde dice "PIZZI FASENA FRANCISCO" debera decir "PIZZI TORTORA, FRANCISCO", y donde dice que "ERA HIJO DE MARIO PIZZI Y TORTORA FASENA", debe decir "MAURO PIZZI Y PASCUA TORTORA" por asi corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los VEINTISESIS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55011 Nov 23- Dic 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "FERNANDEZ, ALICIA".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-45571/2004, se hace saber que por Decreto N° 3615/2004 de fecha 28/09/2004, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA FERNANDEZ, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Octava Sección Judicial Departamento de Tacuarembó, el día 11 de Marzo de 1943, Acta N° 29, en el sentido de hacer constar que donde dice "veinticuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y tres" debe decir "nueve de abril de mil novecientos treinta y dos", por así corresponder.-
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54930 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "LEITES GONZALEZ, MARIA GRISELDA.- Rectificación de partida" Fa. 2-54199/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de HEBER RAMON TAGLIORETTI Y MARIA GRISELDA LEITES, inscripta el 24/5/1983 en la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta 439 en el sentido que donde dice HEBERT RAMON TAGLIORETTI debe decir HEBER RAMON AGUIRREZABALA y en el marginal de la partida donde dice TAGLIORETTI HEBERT RAMON C/ LEITES MARIA GRISELDA debe decir AGUIRREZABALA HEBERT RAMON C/ LEITES MARIA GRISELDA, por así corresponder.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil cuatro.
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54879 Nov 16- Nov 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GOTUZZO LAMPARIELLO, ROSANNA DANIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha Nº 2-53920/2004, se ha solicitado la rectificación

de la partida de MATRIMONIO celebrado en MONTEVIDEO - ACTA Nº 544 de 14 de Julio de 1983 - Oficina Nº 10; en el sentido de establecer que en el margen y línea Nº 15 del texto donde dice: "Mariela; deber decir: "DANIELA", por así corresponder. Asimismo, en la línea Nº 19, donde dice: 1963, debe decir: año 1964 por así corresponder.
Montevideo, ocho de Noviembre de dos mil cuatro.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54984 Nov 22- Dic 03

E D I C T O:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VAZQUEZ GOTUZZO, HUGO MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-53913/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Hugo Marcelo VAZQUEZ GOTUZZO; Acta Nº 491 de fecha 22 de Marzo de 1985 - inscripta en la Oficina Nº 10 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto (línea 5): donde dice: "Mariela"; DEBE DECIR: "DANIELA" por así corresponder.
Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55009 Nov 23- Dic 06

E D I C T O:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VAZQUEZ GOTUZZO, MARIANA ANGELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-53923/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIANA ANGELA LOURDES VAZQUEZ GOTUZZO; Acta Nº 177 de fecha primero de Febrero de 1984 - inscripta en la Oficina Nº 10 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto (línea 5): donde dice: "Mariela"; DEBE DECIR: "DANIELA" por así corresponder.
Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55010 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno en autos: TRINIDAD BARBOZA, BRIAN MICHELL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-41683/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de BRIAN MICHELL TRINIDAD BARBOZA, nacido el 14 de julio de 1983, Acta N° 1170, inscripta el 19 de julio de 1983 en la Oficina N° 10 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno Barboza, debe decir MARTINEZ, por así corresponder. Montevideo 11 de agosto de dos mil cuatro.- Esc. ALMA MALDONADO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55036 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno en autos: GONZALEZ LOROÑA, IRMA- RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA- DE NACIMIENTO- FICHA 2-38894/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de IRMA GONZALEZ LOROÑA, nacida el 24 de diciembre de 1948, e inscripta el 2 de setiembre de 1957 en la 9a. Sección del departamento de Rivera, Acta N° 145, en el sentido que donde dice que nació el 24 de diciembre de 1948, debe decir que NACIO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1938, por así corresponder. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo 25 de octubre de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54820 Nov 15- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CHEVESTTE NICOLAS ALEJANDRO - Rectificación de partida de nacimiento, ficha 2-34917/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS ALEJANDRO CHEVESTTE nacido el día 18 de enero de 1934, expedida el dia 29 de enero de 1934, Acta No. 61, en Mercedes. 1ra Sección Judicial del Departamento de Soriano, en el sentido que donde al margen y en el cuerpo de dicha partida el apellido materno y de su abuelo materno, figura como CHEVESTTE, debe decir CHEVESTE por así corresponder- Montevideo, 18 de agosto de 2004- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55055 Nov 25- Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SOBOREDO MORAES, Juan Manuel- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 157-506/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL SOBOREDO MORAES, Acta Nº 126 en la linea doce (12) del cuerpo de la partida dónde dice SABOREDO debe decir SOBOREDO y en el margen derecho de la misma debe decir SOBOREDO MORAES, JUAN MANUEL. Bella Unión, 26 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54903 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "MARIA CRISTINA MONETA Y FERNANDO MARQUEZ GONZALEZ- RECTIFICACION DE PARTIDA-" ficha 176-822/2004, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SIGNET ANTONELLA, en el sentido que donde no dice los nombres de los padres y la filiación de la menor Signet Antonella diga HIJA LEGITIMA DE FERNANDO MARQUEZ GONZALEZ Y MARIA CRISTINA MONETA.
Pando, 25 de mayo de 2004.- DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54895 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARETA OJEDA, QUINTIN ABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-812/2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Quintín Abel GARETA OJEDA, fallecido el 1° de julio de 2003, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de julio de 2003, ACTA N° 301, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de estado viudo", debe decir: "de estado soltero", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de noviembre del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55048 Nov 25- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

R E C T I F I C A C I O N D E P A R T I D A S
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "COLACE GONZALEZ, OLGA MARGOT Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-2023/2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las Partidas cuyos datos a continuación se dirán: A) DE M A T R I M O N I O de la 2ª sección judicial de Paysandú de fecha 16/07/60, Acta Nº 155 en el sentido que en el margen donde dice: "GARCIA, JUAN ANTONIO C/ COLACCE, OLGA MARGOT", debe decir: "GARCIA, JUAN ANTONIO C/ COLACE, OLGA MARGOT"; en el cuerpo donde dice: "... y doña OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y doña OLGA MARGOT COLACE..." y donde dice: "... hija de JULIO COLACCE..." debe decir: "... hija de JULIO COLACE...".
B) DE N A C I M I E N T O correspondiente a OLGA IRENE GARCIA de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 28/09/61, Acta Nº 336 en el sentido que donde dice: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y de su esposa OLGA

MARGOT COLACE...", y donde dice: "... y por línea materna de JULIO COLACCE...", debe decir: "... y por línea materna de JULIO COLACE...".
C) DE N A C I M I E N T O correspondiente a GUSTAVO ADOLFO GARCIA de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 16/05/67, Acta Nº 182 correspondiente a GUSTAVO ADOLFO GARCIA, en el sentido que donde dice: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACE..." y donde dice: "... y por línea materna de JULIO COLACCE...", debe decir: "... y por línea materna de JULIO COLACE...".
D) DE M A T R I M O N I O de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 08/08/84, Acta Nº 198, en el sentido que donde dice: "... y de OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y de OLGA MARGOT COLACE...".
E) DE N A C I M I E N T O correspondiente a PABLO SEBASTIAN PEREZ GARCIA de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 05/12/86, Acta Nº 580, en el sentido que donde dice: "... y por línea materna de OLGA COLACCE...", debe decir: "... y por línea materna de OLGA COLACE...".
F) DE M A T R I M O N I O correspondiente a GUSTAVO GARCIA y SILVIA MARTINEZ de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 30/07/92, Acta Nº 119 en el sentido que donde: "... don GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACCE...", debe decir: "... don GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACE..." y donde dice: "... y de OLGA COLACCE ...", debe decir: " ... y de OLGA COLACE...".
G) DE N A C I M I E N T O correspondiente a MAXIMILIANO SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 20/10/92, Acta N° 1162 en el sentido que donde dice: " ... por línea paterna de JUAN GARCIA Y OLGA COLACCE...", debe decir: " por línea paterna de JUAN GARCIA Y OLGA COLACE...".
H) DE N A C I M I E N T O correspondiente a DIEGO MARTIN GARCIA MARTINEZ de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha día 31/08/95, Acta Nº 1263, en el sentido que donde dice: " comparece GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACCE...", debe decir: "... GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACE..." y donde dice: "... que es nieto por línea paterna de JUAN GARCIA y de OLGA COLACCE...", debe decir: "... que es nieto por línea paterna de JUAN GARCIA y de OLGA COLACE..." por así corresponder.
Maldonado, 10 noviembre de 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54904 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DOMINGUEZ; SHEILA MARISEL - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO FACUNDO RAFAEL MARTINEZ" IUE 300-1048/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO RAFAEL MARTINEZ, extendida el 09.07.1998 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1228, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hijo de Sheila Marisel Larena" debe decir " hijo de Sheila Marisel Dominguez" por ser lo correcto y en el margen donde dice "Martinez Larena Facundo Rafael" debe decir "Martinez Dominguez Facundo Rafael" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú 3 de Noviembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54935 Nov 19- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados AGUILAR CASTRO OLGA AMALIA Y AMARAL EDURDO DANIEL-- Rectifacion de partida de nacimiento- Ficha 317-351/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDO NICOLAS AMARAL BARRETO, acta N° 293 DEL 01/07/2003, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, en el margen donde dice "BARRETO" debe decir "AGUILAR", por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 27 de octubre dos mil cuatro - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54893 Nov 17- Nov 30

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados ALZAMENDIA, NELIDA ESTHER- Rectifación de partida de nacimiento- Ficha 317-615/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTINA ELIZABETH, acta N° 390 DEL 22/08/1994. y de STEPHANIE PAMELA acta N° 391 del 22/8/1994 de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en ambas partidas "Alzamendy", debe decir "Alsamendy", por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 20 de octubre dos mil cuatro - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54894 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "SORIA BUENO, LAURA TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-322/2001 (antes Ficha B/322/2001), se hace saber: que según Resolución N° 2306/2004 del 04/10/2004, se autorizó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de la compareciente: LAURA TERESITA SORIA BUENO en los siguientes términos: En la partida de matrimonio de RUBEN ARIEL DE LA CRUZ DE LOS SANTOS con LAURA TERESITA SORIA BUENO: (celebrado el 12 de Julio de 1980 en la 8va. Sec. Jud. de Río Negro -Pueblo Grecco, Acta N° 5), en el cuerpo o texto de la misma se incurrío en el siguiente error: donde dice comparece don: Ruben Ariel De los Santos, debe decir comparece don: "Ruben Ariel DE LA CRUZ" por ser lo correcto; así como en el Margen de la misma se incurrió en el siguiente error: donde dice De los Santos, Ruben Ariel debe decir: "DE LA CRUZ, Ruben Ariel" por ser lo correcto y en ambos casos así corresponder. Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Asistido por Def. de Oficio y con Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales, sirviendo este providencia de suficiente discernimiento.- -Young, 4 de Noviembre de 2004 - Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54959 Nov 19- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "de MEZQUITA DUARTE, JUBER CLAY. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 352-900/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: JUBER CLAY de MEZQUITA DUARTE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de: JUBER CLAY de MEZQUITA DUARTE, ACTA N° 755 de la 1° SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de TACUAREMBO, de fecha 24 de JUNIO del año 1975.- 2) de MATRIMONIO del mismo, ACTA N° 17, de la 1° SECCION JUDICAL del departamento de SALTO, de fecha 6 de FEBRERO del año 2003, en el sentido de que, donde dice: "de MEZQUITA", debe decir "GONZALVEZ de MEZQUITA"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 5 (CINCO) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54822 Nov 15- Nov 26

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BENETT FERREIRA, SILVIA B. Y PIRIZ CABRAL, YUBER MARIO. - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 353-1206/2004" se hace saber que se presentó ante esta Sede: SILVIA BEATRIZ BENETT FERREIRA Y YUBER MARIO PIRIZ CABRAL en representacion de su menor hijo YUBER

ELIAS PIRIZ BENETT solicitando la rectificación de la siguiente partida: DE NACIMIENTO de: YUBER ELIAS PIRIZ BENETT ACTA Nº 390 de la OFICINA Nº 7 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 26 de MARZO de 1999, en el sentido de que en el texto y al márgen de la misma, donde dice: "BENNETT", debe decir "BENETT"; por asi corresponder, y la partida de MATRIMONIO de: SILVIA BENETT Y YUBER PIRIZ ACTA Nº 381 de la OFICINA Nº 7 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 9 de AGOSTO de 1991, en el sentido de que en el texto y al margen de la misma, donde dice: "BENNETT", debe decir: "BENETT" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54937 Nov 19- Dic 02

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer turno de Salto, en autos caratulados: "ROSA ALONSO, JORGE LUIS, RECTIFICACION DE PARTIDA," FICHA 353-1161/2004, se hace saber que se presento ante esta Sede: LUIS ALBERTO ROSA SOSA Y GEOVANA CATERINE ALONSO LIMA solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de JORGE LUIS ROSA ALONSO, ACTA número 2203, del Juzgado de Paz de la primera seccion de Salto, de fecha 11 de setiembre de 1997: en el sentido de que en cuerpo de la misma donde dice: "ROSAS", debe decir: "ROSA", por asi corresponder.- Alos efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, el día doce de octubre del año dos mil cuatro. ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54997 Nov 23- Dic 06

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "CABANI ESQUEDONI, ALMA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 353-1339/ 2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: FIORELLA GUGLIELMONE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: ALMA CAVANI ESQUEDONI CON LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, ACTA Nº 145 de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5 de NOVIEMBRE del año 1953.- 2) de NACIMIENTO de: ANA RODRIGUEZ DA SILVA CAVANI, ACTA Nº 1227, de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, no surgiendo la fecha de inscripcion.- 3) de NACIMIENTO de: IRENE RODRIGUEZ DA SILVA CAVANI, ACTA Nº 160, de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, no surgiendo fecha de inscripcion, en el sentido de que, donde dice: "CAVANI", debe decir "CABANI"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 10 (DIEZ) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55062 Nov 25- Dic 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "FUENTES FLORES, SILVANA MARISOL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA 370-1129/ 2004 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de OSCAR BARRAGAN Y SILVANA FLORES, de fecha 15 de abril de 1993 ante el Oficial de Estado Civil de la Sexta Seccion Judicial de San José, Acta nro. 28 en el sentido que donde dice "Oscar Barragan y Silvana Flores" debe decir "Oscar Barragan y Silvana Fuentes·" y de la partida de nacimiento de Carlos Anibal Barragan Flores de fecha 24 de diciembre de 1993 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra Sec. Judicial de San José acta Nro. 976 en el sentido que donde dice "Carlos Anibal Barragan Flores" DEBE DECIR: "Carlos Anibal Barragan Fuentes".- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José 7 de octubre de 2004.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55017 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ REY, WALTER.- Rectificación de partida. Fa. Nº 431-313/2004", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado WALTER GONZALEZ REY, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 572, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 05/08/1952, en el sentido que donde dice que nació "el día veintoicho de julio ppdo.", debe decir que nació "el veinticuatro de julio del año 1948", por así corresponder".- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 17 de noviembre de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55065 Nov 25- Dic 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "COLINA CARRASCO, MYRIANN YANELA Y HEBERT SANGUINETTI Y POR EL MENOR HEBERT IVAN SANGUINETTI COLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE. 398-543/2004, se hace saber que se presentó, MYRIANN YANELA COLINA CARRASCO y HEBERT SANGUINETTI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo HEBERT IVAN SANGUINETTI COLINA, en cuanto dice: "comparece MYRIAM YANELA COLINA", y debe decir "comparece MYRIANN YANELA COLINA" por ser lo correcto; donde dice "hijo legítimo de la declarante y de HEBERT SANGUINETTI, oriental fallecido el 27 de diciembre de 2003", debe decir "hijo natural de la declarante y de HEBERT SANGUINETTI quienes lo reconocen.", por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliado de Pobreza.
Paso de los Toros, 30 de setiembre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54869 Nov 16- Nov 29

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ BENGOCHEA MONTERO NELLY - Intimación de Pago - fa 40-665/2004", se hace saber que el día 17 de Diciembre del 2004 a las 11:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio en él construido y demás mejoras que comprende y le acceden, ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 22.574 y anteriores Nos. 22574/001, 22574/101 y 22574/SS101, el que según plano del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de Enero de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 28 de los mismos mes y año con el N° 73.824 posee una superficie de 518 metros 46 decímetros y se deslindan así: 13 mts. 45 cm de frente al Este a Bulevar Artigas, puerta de entrada N° 1203; 38 mts. 08 cm al Sur que por ser esquina también es de frente a la calle Charrúa, puertas de entrada Nos. 2343 y 2345; 13 mts. 78 cm. al Oeste lindando con el padrón N° 22.575 y 38 mts. 08 cm al Norte lindando con padrón N° 22.573.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su

oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la existencia de adeudos ante la IMM por concepto de Contribución y Tributos domiciliarios así como por Impuesto a Primaria. 4) Que se desconoce quien ocupa el bien actualmente 5) Que no surge agregado al expediente plano de edificación 5) Que se desconoce la existencia de adeudos al BPS por concepto de obras y/o demoliciones 6) Que existe embargo específico e hipoteca sobre el inmueble a favor del actor 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre del 2004.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8250 5/p 33442 Nov 25- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA CENTRAL MEDICA" Concurso Necesario, ficha 40-114/2003, se hce saber que el próximo 7 de diciembre a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en un solo lote, de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal Nos. 001, 002 y 101 que constituyen el edificio construído en el terreno sito en la 19ª. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 164.125, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Enrique Alvarez Vazquez de abril de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14.1.87 con el No. 9931, tiene una superficie de 227 mts. 77 dcms. cuadrados, con 8 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la Avenida 8 de Octubre No. de puerta 2710, distando su punto medio 28 mts. 76 cms. de la esquina que forma con la Avda. Garibaldi. La unidad padron individual 164125/001, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 66 cms. y tiene una superficie de 114 mts. 90 dcms. cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo del Patio D y Patio E (bienes comunes). La unidad padrón individual 164125/002, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 66 cms. y tiene una superficie de 15 mts. 8 dcms. cuadrados. La unidad padron individual 164125/101, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 66 cms. con una superficie de 2 mts. 80 dcms. cuadrados y en Primer Piso a cota vertical mas 3 mts. 57 cms. con una superficie de 136 mts. 20 dcms. cuadrados. La superficie total de la unidad 101 es 139 mts. cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de terraza F-1, terraza G-1, patio H-1, deposito I-1 y azotea L-2 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Existen diversos adeudos ante la I.M.M. y ante Primaria. 6) Se desconoce la situación ante el B.P.S. por construcciones. 7) No se encuentra agregado en autos ejemplar de escritura de reglamento de copropiedad que rige. 8) Se encuentra agregado el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alvarez y del cotejo de dicho plano y el último titulo surge: a) diferencia en la superficie total del inmueble (10 dcms.). b) diferencia en la cota de la unidad 002 y c) diferencia en la superficie de la unidad 002. 9) Sobre los bienes exixten diversos embargos genéricos y especificos. 10) Toda la documentacion de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 3°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 2004. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6750 3/p 33344 Nov 24- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL FRPB C/ MARIN AMOEDO ENRIQUE. Ejecución de Prenda. Ficha: 24-438/2004 se hace saber que el próximo 7 de diciembre a partir de las 14.30 horas en el local sito en Paraguay 2211, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012) a la venta en remate público en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor del auto marca Fiat, modelo UNO CL, año 1997, matrícula 961438, padrón N° 480116, motor 4995212. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (15.51% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3); Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas; 4) Que no hay agregada libreta del vehículo; 5) Que no se conoce la situación contributiva del bien; 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 2004. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2925 3/p 33271 Nov 24- Nov 26

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ PUGLIA LTDA Y OTROS- Ej. Prendaria- Fa. No. 240-398/02" el próximo 30 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en el local de la calle Durazno No. 1131, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1 máquina neumática, aspiradora extractora de aceite, marca RAASM, capacidad 60 litros s/n; 1 máquina neumática, aspiradora inyectora de aceite, marca RAASM, capacidad 60 litros s/n; elevador eléctrico de automóviles de 2 columnas, marca RAVAGLIOLI, año 1981, capacidad 2 Tons, No. 27392; elevador eléctrico de automóviles de 2 columnas, marca NAHUEL, capacidad 2 Tons, equipado con motor marca WEG; máquina limpiadora de circuitos de agua marca DU ALL, de procedencia EE.UU, s/n; alineadora marca FASEP con monitor tipo VDE-K No. de serie A 26312951564, con elevador RAVAGLIONI No. de Serie 1791, capacidad 3 tons, equipo desensamblado; Desenllantadora neumática; limpiadora y probadora de inyectores de ultrasonido, marca "TECNOTEST", tipo 8100. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado; b) Que los mejores postores deberán abonar la totalidad de su oferta al contado y en efectivo; c) Que será de cargo de los mejores postores y deberán abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 12,08% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada del expediente la comisión de venta y que en total asciende al 2,34% del precio martillado; A los efectos de su publicación por tres (3) días, se expide el presente en Montevideo, el 19 de noviembre de 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3825 3/p 33272 Nov 24- Nov 26

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados: "ABN AMRO BANK C/ QUESADA MARCHETTI JORGE FERNANDO - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha: 26-516/2002 se hace saber que el próximo 14 de Diciembre a las 12 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que la acceden ubicado en la manzana B3 de la Localidad catastral La Paloma, zona urbana, 10ª sección catastral del departamento de Rocha, empadronado con el N° 942 (antes m/á con el N° 820 y antes también en m/á con el N° 602) y que forma el solar letra "D" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Carlos Arboleya de diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de

Catastro de Rocha el 23/1/50 con el N° 21, según el cual se compone de una superficie de 499 mts. 87 dms. 50 cmts y se deslinda así: 13 mts. 33 cmts. de frente al E a la Avda. Parque de 54 mts. de ancho (hoy Avda. Nicólas Solari); 37 mts. 50 cmts al S lindando con parte de la propiedad de Margarita Solari de Baridón; 13 mts. 33 cmts. al O lindando con parte del solar letra "C" del plano; y 37 mts. 50 cmts. al N, lindando con los solares "A" y "B" del plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 6°) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria) 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4°. Y a los efecto legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Noviembre de 2003.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 33278 Nov 24- Nov 26

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA URUGUAY C/ PICARDO VERDE, CARLOS GABINO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 26-442/2003", se hace saber que el próximo 15 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero y DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral de San José de Mayo del departamento de San José, empadronado con el N° 2.563, señalado con el N° 2 en el plano del Agrim. Salvador Mascheroni, inscripto el 11/12/1930 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José, según el cual se compone de un área de 318 mts. 25 dmts. y se deslinda así: 33,55 mts. al N con el solar 1 del plano; 33,45 mts. al S con el solar 3; al E en 9,50 mts. con Antonio Revetria y en 1,42 mts. con el solar 3; y al O en 9,50 mts. con la calle Río Negro. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 2°) Que se desconoce si existen deudas con B.P.S por las construcciones 5°) Que en autos existe constancia de adeudos por contribución Inmobiliaria y Primaria y que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más tramite, la Contribución Inmobiliaria e Imp. De E. Primaria hasta la fecha de remate.. 6°) Que el 1% del Impuesto Municipal será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Noviembre de 2004. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5175 3/p 33279 Nov 24- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA C/ CAO CARRO, DANIEL Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 28-144/2003 se hace saber que el 13 de diciembre de 2004 a las 10 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio padrón matriz 136941 ubicado en la 16ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo el que según plano del Agrimensor Ricardo Zunino de enero de 2000 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 33204 el 13/6/2000 consta de una superficie de 794 mts. 22 dms. y según títulos 788 mts. y tiene 12,13 mts. de frente al E a calle Lutecia entre Novara y Albania puerta 3731 distando el punto medio 74 mts 405 mm de la esquina formada con la 1era. de las nombradas. La unidad 001 está empadronada individualmente con el nro. 136.941/001 se ubica en PB a cota vertical + 0 mt. 20 cms. y tiene una superficie de 55 mts 65 dms. y le corresponde el uso exclusivo de jardín A, patio C y parrillero J.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio del remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate existiendo deudas no imputables por $ 1353 al 4/2/2004 entre la IMM desconociéndose si existen deudas por gastos comunes. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de noviembre de 2004 Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6750 5/p 33200 Nov 23- Nov 29

SEXTO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos caratulados: " QUINTAR S.A Y BCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ OROSA - EJECUCION DE PRENDA- FICHA 30-898/82" se hace saber que el próximo 13 de diciembre a las 12 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, al mejor postor, en conjunto y en un solo lote las siguientes acciones: A) 39 acciones emitidas por Palacio Salvo S.A a nombre de O.R.O.S.A de $ 0,10 (diez centésimos, moneda nacional) valor nominal cada una, individualizadas con los números 3376 al 3414 representadas en el título N° 033 a las que corresponde el uso y goce de la unidad ES5., B) 150 acciones emitidas por Palacio Salvo S.A a nombre de O.R.O.S.A de $ 0,10 (diez centésimos, moneda nacional) valor nominal cada una, individualizadas con los Nos 3415 al 3564 representadas en el título N° 034 a las que corresponde el uso y goce de la unidad ES6, y C) 34 acciones emitidas por Palacio Salvo S.A a nombre de O.R.O.S.A de $ 0,10 (diez centésimos, moneda nacional) valor nominal cada una, individualizadas con los Nos 3630 al 3663 representadas en el título N° 038 a las que corresponde el uso y goce de la unidad ES10. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e Impuesto - o sea- el 4,12 del precio (incluido el 0.10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluido el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) - o sea- el 1,44% del precio de remate. 4°) Que se remata en las condiciones que surgen de expediente, de los certificados registrales, de la documentación agregada y especialmente de los Estatutos que rigen a Palacio Salvo S.A. 5°) Que de acuerdo a lo establecido en el art 37 del Estatuto de Palacio Salvo S.A, el adquirente de la acciones está obligado a entregarlas en prenda a Palacio Salvo S.A y depositarlas en la sociedad. 6°) Que existe un contrato de comodato a favor de PORTAN S.A. de fecha 22 mayo de 1992. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de dos mil cuatro.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9750 5/p 32962 Nov 22- Nov 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "ULTRAMAX S.A. c/ MARTINI, Roberto. Proceso Ejecutivo." Fa. 30-51/2003, se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 15:30 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el

Rematador MILTON BERARDI (Matr 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 15.178,66) y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno sito en la 18ª S. J. de Canelones, Balneario Parque del Plata, padrón actual Nº 7640 (antes m/á 12.180) señalado con el Nº 17 de la manzana 544 en el plano del Agr. Francisco de Bellis, inscripto el 7/6/1950 en la D.G.C. con el Nº 5.719, según el cual consta de una superficie de 498 mt. 75 dm, que se deslinda: 15 mt. de frente al N.O. sobre la calle 11; 33 mt 25 cm de fondo lindando al S.O. con solar 18 y 19; al S.E. linda con solar 2 y al N.E. con solar 16. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el Impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de los certificados registrales. 5º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, único rubro, junto con el 2% del ITP por la parte vendedora, imputable al precio del remate hasta la fecha del remate. 6º) Se desconoce la existencia de deudas con OSE y el estado ocupacional del bien. 7º) Los antecedentes dominiales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (25 de Mayo 523 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de noviembre de 2004. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6750 5/p 33044 Nov 22- Nov 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictado en los autos: "Anfuso, Rosaria c/ Echeverría, Carlos y Otros - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 30-193/2003, se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 2004, a las 12:00 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Localidad Catastral de Montevideo, ubicado en la vigésimo segunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 71.969, el cual según plano del Agr. Joaquín Spinak de setiembre de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 38.618 el 28 de setiembre de 1959, tiene una superficie de 295 mtrs., 1524 cmts. y se deslinda: 8 mtrs., 59 cms. de frente al SE a la calle Balbín y Vallejo (antes Liniers) entre las calles Elcano y Mariano de Salas, distando su punto medio 73 mtrs., 6 cm. de la esquina formada con Elcano, 34 mtrs., 36 cms. al SO limitando con padrón N° 72.155, 8 mtrs., 59 cms. al NO limitando con el inmueble padrón N° 72.171 y 34 mtrs., 36 cms. al NE confinando con el solar N° 16 del citado plano. El terreno descripto está señalado con el N° 18 en el mismo plano.. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Se desconoce: a) la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros junto con el 2% del I.T.P. por la parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la fecha del remate), b) la existencia de deudas por construcciones con el Banco de Previsión Social, c) la situación ocupacional del bien. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados registrales y del expediente. 8) No se da cumplimiento al artículo 178 de la Ley 17.296 (Catastro). La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 6
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones
Montevideo, 19 de noviembre de dos mil cuatro.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 5850 3/p 33336 Nov 24- Nov 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. c/ BARROS GENERALI OSCAR y OTROS" - Ejecución hipotecaria (ficha: 32-642/2002), se hace saber que el próximo 06 de diciembre de 2004 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Bella Unión, antes séptima sección judicial del departamento de Artigas, empadronado con el número 1483, antes 274 en mayor área, la que según plano del Agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 3392 de fecha 27 de octubre de 1969, se individualiza con el número 1 y se compone de una superficie 337 m. 14 dm. que se deslinda: al norte 9 m. 25 cm. de frente a la Avenida Artigas, al este 3 segmentos de rectas de 11 m. 75 cm., 1 m. 79 cm. y 21 m. 02 cm. lindando las dos primeras con fracción dos y la tercera con parte de la fracción 2 y tres todas del mismo plano, al sur 10 m. 69 cm. con parte de la fracción 4 y al oeste 32 m. 87 cm. con parte del padrón 1121. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 8) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 2004. Esc. MARIA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7875 5/p 33025 Nov 22- Nov 26

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en los autos caratulados "FELISATTI S.A. c/ TORRE PLUS S.A. Ejecución Hipotecaria" Fa. 34-226/2001, se hace saber que el próximo 2 de diciembre a las 14:30 hs. en el local de Yaro N° 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador PEDRO CACERES (Matr 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad 112 que forma parte del edificio, sito en un solar de terreno ubicado en la 3ª S. J. de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 2.854, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak de octubre de 1972, inscripto en la D.G.C. con el N° 70.497 el 28/11/1972, consta de una superficie de 1.037 mt 4.750 cm que se deslinda: 23 mt 94 cm de frente al S.E. a la calle Cerrito, puertas N° 321 al 331 entre las calles Colón y Solís, distando su punto medio 33 mt 70 cm de la esquina formada con la última de las nombradas; 43 mt 39 cm al S.O. lindando con el padrón N° 2.853; 23 mt 88 cm al N.O. lindando con padrón 2.862 y parte del padrón 2.857 y 43 mt 61 cm al N.E. lindando con padrón 2.856 y 2.855. La Unidad 112, consta de una superficie de 43 mt 5.466 cm, se ubica en el 1° piso a cota vertical más 3 mt 70 cm y está empadronado individualmente con el N° 2.854/112 y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "T-uno" según reglamento y "C1" según plano; (bien común). SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el Impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuesto del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Se desconoce la situación ocupacional del bien la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la I.M.M. 5°) Del Certificado de gravámenes surge que existen deudas tributarias con la I.M.M. 6°) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 7°) Parte de la titulación de estudió en fotocopia simple. 8°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (San José 1132 piso 4°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 33043 Nov 22- Nov 26

MIGUEL WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C/ RT. REBELLA SA y otro - Ejecución Hipotecaria - Ficha Nº /34-34/ 2003", el próximo 17 de diciembre de 2004 a las 11.30 horas, en el local sito en Solís Nº 1463

el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en la 19ª Sección Judicial del Depto. de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Barrio Jardín Parque o Parque Carrasco), padrón Nº 5.676, padrón anterior en m/á 15.358, el cual está señalado como solar 5 manzana 24 en el plano del Agr. Carlos Baccino de diciembre de 1948 aprobado el 16/12/948 por la Intendencia Municipal de Canelones e inscripto en la DGCN el 20/12/948 con el Nº 4.858 y según el cual tiene una superficie de 720 m que se deslinda: 16 m al Noreste de frente a la Avda. Ing. Santiago A. Calcagno, entre las calles San Francisco y Roque Saenz Peña, distando el punto medio de su frente 46 m a la esquina con la calle San Francisco; 45 m. al Sureste lindando con el solar 6; 16 m al Suroeste lindando con el solar 29 y 45 m al Noroeste lindando con parte del solar 2 y el solar 4, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle San José Nº 1132 Piso 4º B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuesto sobre la misma, la que en total asciende al 1,34 % del precio martillado; E) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. F) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria que al 27/5/2004 asciende a la suma de de $ 25.224,00; G) Que existe deuda por concepto de tributo de Enseñanza Primaria de $ 2.052,00 al 11/05/2004; H) Que se desconoce si existen otras deudas municipales, BPS, OSE, URAGUA. I) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 15 de noviembre de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 9375 5/p 33374 Nov 25- Dic 01

NOVENO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno dictada en autos caratulados: "AZAR LEVY, DAVID C/ CERDEÑA PEREZ RAUL Y OTRA - EJ HIPOTECARIA - FCHA: 35-95/2002" se hace saber que el próximo 14 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la manzana catastral N° 61, planta urbana de la localidad catastral San José, 1ª sección judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el N° 1.129, que según plano de mensura del Agrim. Julio Otero de mayo de 1931, inscripto en la Of. Técnica de San José con el N° 20, el 25/7/31, se señala como fracción N° 7 y descripto posteriormente por el plano de los Agrim Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa del 8/1/52, inscripto con el N° 3 en la Of. Dptal de Catastro de San José 15 de enero de 1952, y consta de una superficie de 663 mts que se deslinda así: 13 mts de frente al N a la calle Detomasi, hoy Batlle Berres entre las de Monseñor Ricardo Di Martino Oribe, distando el punto medio de su frente 40 mts 65 cmts a la esquina más próxima formada con la calle Di Martino; igual extensión al S con el Señor Bruzzetti (luego Juan Bonasso); al E 51 mts con Antonio Gesto y Clotilde Dávila, fracción 6 partes de la 5 (luego con Julio Pedemonte, Luis M. Martínez e Isidro Morales); y al O igual extensión con la fracción 8 (luego FELIPA GAMARRA), todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4°) Que se desconoce situación actual de las construcciones (I. Mpal-BPS-ocupación). 5°) Que el bien tiene deudas municipales y que según constancia de O.S.E de 1.4.2003 a la fecha el bien no tiene deudas con ese organismo. 6°) Que según certificaciones de fojas 56 y 72, se padeció error, en escritura de compraventa de 1948 al mencionar padrón 119 en lugar de 1.129; y en la siguiente compraventa de 1978 al mencionar la inscripción del antecedente dominial. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones . Montevideo,- 9 de Noviembre de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6525 3/p 33277 Nov 24- Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictado en los autos: "López Canclini, Yamandú y otros c/ Di Ciocco Ramírez Horacio y Otro - Ejecución Hipotecaria", Ficha 23-174/2002, se hace saber que el próximo 10 de Diciembre de 2004, a las 15:00 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares y al mejor postor, los siguientes bienes: Unidades de Propiedad Horizontal Cero Cero Uno; Cero Cero Dos y Cero Cero Tres: las que según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agr. Wellington Berenguer de junio de 1999. Cotejado por la Intendencia Municipal de Canelones el 25 de junio del mismo año e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Delegada de Pando- el 30 de junio siguiente con el N° 9328; se ubican todas en planta baja a cota vertical más 0.28 mts. y se describen: 1) Unidad Cero Cero Uno- Padrón individual 4773/001: tiene una superficie de 57 mts. 52 dms. y le corresponde el uso exclusivo de Jardín "A". Porche "B", Cochera "C", Patio "D" y Parrillero "E". 2) Unidad Cero Cero Dos- Padrón individual 4773/002: tiene una superficie de 52 mts. 91 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "F", Porche "G", Cochera "H", Patio "I" y Parrillero "J". 3) Unidad Cero Cero Tres- Padrón individual 4773/003: tiene una superficie de 52 mts. 56 dms. y le corresponde el uso exclusivo de Jardín "K", Porche "L", Cochera "M", patio "N" y Parrillero "O"-. Dichas unidades forman parte del Edificio construído bajo el régimen de la Ley 10751 de Propiedad Horizontal, según permiso de construcción N° S-73278: el que fue habilitado por la autoridad Municipal el 25 de junio de 1999; en un terreno sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones: Localidad Catastral "Salinas"; Padrón Matriz 4773, el que según Plano citado tiene una superficie de 996 mts. y dan sus tres frentes de 12.93 mts.; 40.86 mts. y 10.93 mts. respectivamente al N.O. a la calle Guaycurú; al N.E. a la calle Mamboretá y al S.E. a la calle Ibirapitá uniendo dichos frentes dos ochavas rectas de 10 mts. cada una. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 7.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles. 6) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 7) Se desconoce la existencia de deudas por Gastos Comunes. 8) Sólo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 2
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones
Montevideo, ocho de noviembre del dos mil cuatro.- Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 6975 3/p 33337 Nov 24- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, en autos caratulados: " Waksman, María Cristina c/ Ciccariello, Gugliermo Italo y otros, Ejecución hipotecaria, ficha 27--3/2000"; se hace saber que el próximo 13 de diciembre a las 9 y 30 horas horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal, 005, padrón individual 25.705/005, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak de noviembre de 1973, se levanta en terreno sito en la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1968, inscripto en la

Dirección de Catastro el 29 de del mismo mes y año con el Nº 59.462, tiene una superficie de 310 metros 9.932 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 60 centímetros de frente a la calle Tuyutí puertas Nos. 2741 y 2741 bis, distando el punto más próximo 20 metros 92 centímetros de la esquina con la calle Estero Bellaco. La Unidad 005 según plano del Agrimensor Ernesto Spinak de noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 74.974 se desarrolla en planta baja a cota vertical más 84 centímetros y en planta alta a cota vertical más 3 metros 71 centímetros con un área total de 55 metros 404 centímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que se desconoce el estado actual del bien a subastar en cuanto: 1) Deudas por gastos comunes. 2) Deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S.. 3) Situación ocupacional. 4) Que los únicos tributos a descontarse son Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.
IV) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 9 de noviembre de 2004.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4950 3/p 33240 Nov 24- Nov 26

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c/ MATEOS, MARIA-CREDITO HIPOTECARIO", FICHA 27-541/2003, se hace saber que el 16 de diciembre de 2004 a las 9.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el departamento de Maldonado, Localidad Catastral PIRIAPOLIS, antes 3ª Sección Judicial, zona urbana, manzana 512, empadronado con el número SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (688), que según plano del Agrimensor Danilo Rostán de junio de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 2520 el 4 de julio del mismo año, tiene una superficie de doscientos cincuenta metros y se deslinda así: 12 m 50 cm de frente al Sur-Oeste a la calle Chacabuco (puerta N° 878) entre las calles Juan B. Zolezzi y Uruguay, distando el punto extremo más próximo 37 m 50 cm a la esquina que forma con la última calle nombrada; 20 m al Nor-Oeste lindando el padrón 687; 12 m 50 cm al Nor-Este con el padrón 685 y 20 m al Sur-Este con parte del padrón 689.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6,02%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 4) Que se desconoce la situación actual del inmueble a subastarse en cuanto al pago de tributos de Contribución Inmobiliaria, municipales e Impuesto de Primaria.- Los mencionados tributos podrán descontarse del saldo de precio del bien solamente hasta la fecha de remate.- 5) Que se desconoce la situación actual del bien con referencia al pago de aportes al BPS por las construcciones.- 6) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada.- 7) Que la documentación se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 2004.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5175 3/p 33276 Nov 24- Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco ACAC S.A. c/ IVALDI BASSI, Nelson Tomás y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha: 29-464/2002, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público SIN BASE, en DÓLARES AMERICANOS y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio en él construido que le accede, empadronado con el n° 176.739, sito en la localidad catastral de Montevideo (antes 10ª Sección Judicial), zona urbana, señalado con el n° 82 en el plano del Agr. Horacio E. Calcagno, de noviembre de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el n° 5.621, el 8 de mayo de 1941, según el cual tiene una superficie de 268 metros 62 decímetros con 12 metros de frente al Noreste a la calle n° 6 (hoy Veracierto), número de puerta 2387, entre las calles números 2 y 3, distando su punto medio del frente 20 metros 77 centímetros de la ochava que forma con la calle numero 2. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá dejar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. 3°) Que solo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contrib. Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas por otros conceptos que al 15/4/04 ascienden a $ 4.598. 4°) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 5°) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,34% del precio. 6°) Que los antecedentes y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5°. Y a los efectos legales de hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 32980 Nov 22- Nov 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "BANCO SURINVEST SA c/ MAYNZ S.A.- EJECUCIÓN PRENDARIA" FICHA 561/2003, se hace saber que el 9 de diciembre de 2004 a las 15:30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente vehículo:
CAMION TRACTOR marca VOLVO modelo NL 12360 6x4 TEDC del año 1997. motor nº TD123E-150952908, combustible gas-oil, matrícula RA- 07712, padrón 79640 del departamento de Tacuarembó..-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. - 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (13,70%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos 2,82%.- 4) que existe deuda de patente de rodados que será de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11 de noviembre de 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2700 3/p 33274 Nov 24- Nov 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 19o. Turno dictada en Autos "BANCO COMERCIAL S.A (F.R.P.B) / FIGUEROA MAMBERTO JORGE DARIO Y OTRO. EJECUCIÓN HIPOTECARIA. FICHA 39-178/2003 se hace saber que el próximo 14 de diciembre del 2004 a las 10:30 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en el construido y demas mejoras que le acceden, sito en la 10º. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón No. 163105, señalada con el no. 12 en el plano del Agrimensor José Rodríguez Lema de mayo /1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el no. 54285, el dia 9/5/1967, consta de una superficie de mts 600 que se deslinda así: con mts 12 de frente al NE calle Rufino Domínguez, 50 m al SE limitando con el solar 13,12 m al SO lindando con el solar 15 y 50 m al NO confinando con solar no. 11.
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador e impuestos o sea el 6.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea

el 1.34% del precio del remate. 4.) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la documentación y la información registral presentada. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que existe deudas por concepto de Contribucion Inmobiliaria, que podrá imputarse al precio hasta la fecha del remate.. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San Jose. 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo ocho de noviembre de 2004. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 8625 5/p 33346 Nov 25- Dic 01

VIGESIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF.
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición de Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ NEMIROVSKY, KATIA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA Nº 36-259/03", el próximo 3 de diciembre de 2004 a las 15.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en su local de la calle Solís Nº 1463, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: A) inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 4ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 6.606, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak de noviembre de 1973, inscripto en la D.G.C.N con el Nº 73.131 el 9/11/973, tiene una superficie de 80 m. 1530 cm y se deslinda así: 7 m. 47 cm de frente al Suroeste a la calle Julio Herrera y Obes, por donde su puerta se señala con los Nº 1264 y 1266, entre las calles San José y Soriano, distando el extremo de su frente 19 m. 21 cm de la esquina que forma con la calle Soriano; 10 m. 73 cm al Noroeste lindando con parte del padrón Nº 6.607; 7 m. 47 cm al Noreste confinando con parte del padrón Nº 6.604 y 10 m. 73 cm al Sureste limitando con el padrón Nº 6.605. B) inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el Nº 143.006, anteriormente parte del padrón Nº 8629, ubicado en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Vicente Irastorza de 15/8/1930, inscripto el día 18/8/1930, en la Dirección de Topografía, se compone de un área de 115 m. 45 dm que se deslindan así: 5 m. 37 cm de frente al Oeste a la calle Cuareim entre las calles Soriano y Canelones; distando su punto medio de su frente 24 m. 18 cm de la esquina con la calle Soriano, y estando la puerta del edificio señalada con el Nº 1236; 21 m. 50 cm de fondo, lindando al Norte con bienes de José A. Maeso, Rosa P. De Escalante y María Horticou, hoy padrones 8626 y 8627, por el Este con parte del bien de Luciano Potenze padrón Nº 8625 y al Sur con el inmueble padrón Nº 8629; C) Inmuebles, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: las unidades Nº 001 y 002, que integran el edificio construido en un solar de terreno sito en la 2ª (antes 4ª) Sección Judicial del Depto. de Montevideo, padrón Nº 6.608, que según plano del Agr. Francisco R. Camarano de junio de 1951, inscripto en la DGCN el día 28/7/1951 con el Nº 24.272, tiene un área de 594 m. 12 dm, con 17 m. 14 cm al Oeste, de frente a la calle Julio Herrera y Obes Nº 1274, 1274bis, 1276, 1278 y 1280 entre las calles Soriano y San José, distando su punto medio 40 m. 93 cm de la esquina formada con la calle San José.- Las unidades 001, padrón Nº 6.608/001 (padrón anterior Nº 202.720) y 002, padrón Nº 6.608/002 (padrón anterior Nº 202.721), se describen de acuerdo con el plano del Agr. Nelson Villagrán de setiembre de 1955, cotejado por el Municipio de Montevideo en noviembre de 1955, e inscripto en la DGCN el 20/12/955 con el Nº 31645, en la siguiente forma: Unidad 001, padrón Nº 6.608/001; se ubica en PB, a cota vertical +0 m. 10 cm, tiene un área de 117 m. 40 dm, y le corresponde el uso exclusivo del patio aire y luz "G" (bien común) y unidad 002, se ubica en PB, a cota vertical +0 m. 17 cm, tiene un área de 93 m. 51 dm y le corresponde el uso exclusivo del patio aire y luz "F" (bien común). Comprende la enajenación además de las unidades descriptas, las cuotas partes del terreno relacionado y demás bienes comunes del edificio de acuerdo a la ley y lo establecido en el Reglamento de Copropiedad que se dirá. El edificio se rige por las disposiciones de la Ley Nº 10751, decreto reglamentario, disposiciones legales modificativas y concordantes, y a todas las condiciones, estipulaciones y obligaciones contenidas en el Reglamento de Copropiedad.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132. 4º Piso; b) Que por el padrón Nº 143.006: I) existen deudas con respecto a Contribución Inmobiliaria $ 31.234,00 al 9/8/04 y Enseñanza Primaria ($ 9.587), únicos rubros que se podrán imputar al precio hasta la fecha del remate; II) se ignora si existen deudas por tributos domiciliarios; c) Que por el padrón Nº 6606: I) Que existen deudas con respecto a Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que se podrán imputar al precio; II) Que existe deuda por concepto de Tarifa de Saneamiento ($ 3.200,00 al 9/8/94), Tasa Gral. Municipal y Tributos domiciliarios ($ 6.527,00 al 9/08/04); d) Que por el padrón Nº 6608/001: I) existen deudas con respecto a Contribución Inmobiliaria ($ 33.703 al 9/8/04), y deuda por concepto de Enseñanza Primaria ($ 6.373,00), únicos rubros que se podrán imputar al precio; II) Existe deuda por concepto de Tarifa de Saneamiento $ 1.641,00 al 9/8/94), Tasa Gral. Municipal y Tributos domiciliarios ($ 11.001 al 9/8/04); e) Que por el padrón Nº 6608/002: I) existe deuda por Contribución Inmobiliaria ($ 25.279,00 al 9/8/04) y deuda por Enseñanza Primaria ($ 5.127.00); II) Existe deuda por Tarifa de Saneamiento ($ 1.641,00), Tributos Domiciliarios ($ 700,00 al 9/8/04); f) Que se desconoce el actual estado de ocupación de las propiedades a rematarse; g) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; h) Que parte de los antecedentes se ha estudiado en fotocopias. i) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; j) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; k) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 16 de noviembre de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 22125 5/p 32963 Nov 22- Nov 26

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos: "B.R.O.U. c/ NADINE LADEK S.R.L." - Ejecución Hipotecaria (ficha: 36-99/2000), se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 2004 a las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en zona urbana de la 15a sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 31.203, el cual según plano del Agrimensor Roberto Schinca de enero de 1942, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 6.921 el catorce de enero de 1942, consta de una superficie de 260 m. 70 dm. que se deslinda: 7 m. 88 cm. al sureste de frente a la calle Chucarro, entre Ramón Massini y Guayaquí; 32 m. 46 cm. al suroeste, lindando con M. Fernández y otro, 7 m. 90 cm. al noroeste lindando con padrón número 31.198 y 16 m. 25 cm. al noreste lindando con el padrón número 31.202 y con el padrón número 31.200; en una primera línea a partir del frente de 16 m. 25 cm., lindando con el padrón 31.202 un pequeño codo entrante de 0 m. 47 cm. a continuación y después otra línea de 16 m. 22 cm. lindando con el padrón número 31.200. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. 6) Que se desconoce la regularidad de las construcciones. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7125 5/p 33197 Nov 23- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: BOLON MARTINEZ NELLY ROSARIO, Cesación de Condominio. Ficha: 51-983/2004 se hace saber que el próximo 7 de diciembre a partir de las 14.30 horas en el local sito en Paraguay 2211, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 RUC 060012220012) a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación - o sea- $ 30.000 y al mejor postor del auto marca Ford modelo Escort 1.6, año 1977, matrícula SAN 2019, padrón N° 252638, motor 07185, combustible nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio

ofertado en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (15.51% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de información registral agregadas; 4) Que no se conoce la situación contributiva del bien; 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Soriano 1287 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 22 de 2004. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
20) $ 3600 4/p 33269 Nov 24- Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno dictada en autos caratulados "MIHRAN DAVITIAN AGOBIAN C/ BRONSEN S.A. Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO FICHA 124-426/2004" se hace saber que el 21 de diciembre del 2004 a las 10:00 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador Ignacio França mat. 5539 R.U.C. 213635820018 y asistido por el Señor Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor el siguiente bien inmueble: mitad indivisa del inmueble de Montevideo ubicado Barrio Basañez, en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número sesenta y seis mil setecientos (66.700) señalado con el número 1 en el plano de División trazada por el Agrimensor Carlos Senaldi inscripto en la Dirección General de Catastro el 20/1/45 con el número 11.599 con una superficie de trescientos quince metros nueve mil cuatrocientos veinticuatro centímetros que se deslinda así: 16 metros 17 centímetros de frente al Norte a la calle Pérez Galdós señalado con el número de puerta 4226, 20 metros al Oeste por ser esquina a la calle Juan Castro, 16 metros 13 centímetros al Sur linda con padrón 66.699 y 20 metros al Este confinando con solar 2 del mismo plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio del remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Se desconoce en general la situación tributaria y contributiva, así como ocupacional del bien. 5) Se desconoce si existen adeudos con el BPS por las construcciones. 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre del 2004. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
20) $ 6000 4/p 33241 Nov 24- Nov 29

TRIGESIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos Lopez Astray Ltda c/ Gomez, María y otros Juicio Ejecutivo ficha 142-405/2001, el 15 de febrero de 2005 a partir de las 10 horas en 18 de Julio 994 piso 2, por el martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), sobre la base de $ 59.233.- al remate del siguiente inmueble: apartamento 007 padrón Nº 77285/007, ubicado en planta baja a cota más 1 metro 23 centímetros, con una superficie de 43 metros 41 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio I, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Julio Castellini inscripto el 17/03/75 con el Nº 77049. Dicha unidad integra el edificio construído en el terreno empadronado con el Nº 77285, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 664 metros 09 decímetros, con metros 17,18 de frente al Noreste a la calle Santiago Sierra, entre Norberto Ortiz y Juan Arteaga, distando el punto medio de su frente metros 34,36 de la esquina formada por las dos primeras calles mencionadas.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo.- 2º Que la documentación relativa a este inmueble, se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 3.- 3° Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4º Que el remate se realizará en dólares americanos. 5º Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la regularidad de las construcciones; b) la existencia de eventuales otros adeudos por tributos nacionales y/o departamentales, existiendo una deuda de tributos con la Intendencia de Montevideo. c) deudas por concepto de gastos comunes. 6º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo 22 de noviembre de 2004.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6750 5/p 33386 Nov 25- Dic 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados "IFER, ADRIANA c/GUZZO, LUIS". Juicio Ejecutivo. Ficha 143-747/2004, se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 2004, a partir de las 15.30 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con la base $ 2.063,33 (dos terceras partes de su valor de tasación) el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 7ª sección judicial de Canelones, Localidad Catastral Colonia Nicolich, empadronado con el Nº 1.142, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi de febrero de 1947, inscripto con el Nº 3826 el día 29 de abril de 1947, en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual se compone de una superficie de 2130 m 45 dm y se deslinda así 35 metro de frente al oeste al camino de 17 metros de ancho; 60,24 m al norte lindando con solar 1; 35,02 m al este lindando con parte del solar 4; y 61 metros al sur lindando con solar número 3. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) El bien actualmente se encuentra ocupado. 4) Se desconoce deuda existente por contribución inmobiliaria, impuesto de primaria, BPS, OSE y tributos domiciliarios. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Sede avenida 18 de julio 1589 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19. de noviembre de 2004.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
20) $ 5400 4/p 33352 Nov 25- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de Familia de 21° Turno recaída en los autos "Ferreira Seba, Roberto c/ Moitiño, Miguel Angel - Intimación de pago y Ejecución de Sentencia", IUE 62-1030/2004, se hace saber que el día 30 de noviembre del 2004, a la hora 14, en el local de la ANRCI, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270 018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 306.075 (2/3 de su valor de tasación según Valor Real), del inmueble Padrón 5534 (antes 15.358 en mayor área): solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19ª. Sección Judicial del Depto. de Canelones, zona suburbana, localidad catastral "Barrio Jardín Parque", paraje "Jardín Lago Parque de Carrasco", señalado como solar 4 de la manzana 18 en el plano del Agr. Carlos A. Baccino de diciembre de 1948, inscripto en la DGCN con el n° 4858 el 20.12.1948 según el cual tiene un área de 704 m2 54 dms y se deslinda así: 12 mts al NO de frente a la calle San Francisco, 23 mts al NE también de frente por ser esquina a calle Venezuela uniendo ambas alineaciones ochava curva de 15 mts 71 cms. de desarrollo orientado al N 22 mts al SE lindando con solar 5 y 33 mts. al SO lindando con solar 3 del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 2) Se ignora si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 3) En autos se actuó con fotocopias de las escrituras y certificados registrales y no con primeras copias. 4) Deberá el comprador depositar en el acto

de serle aceptada su oferta el 30% de garantía más un 7,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Avda. Uruguay 1030 Piso 1. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 8 del 2004.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7500 5/p 32977 Nov 22- Nov 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° turno de Artigas, en los autos caratulados "Banco Santander S.A. c/ Gómez Santurio, Rossana y otro. Ejecución hipotecaria", fa. 156-515/2.002, el día 14 de diciembre de 2.004, a la hora 10.30, en la Sede del Juzgado (Av. Cnel. Carlos Lecueder casi Dr. Luis Alberto de Herrera), por intermedio del Rematador Público Sr. Otto Fernández, matrícula N° 3.211, asistido por la Sra. Alguacil del Tribunal que presidirá la diligencia, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: fracción de terreno con el edificio en ella construido, ubicada en la primera Sección Judicial de Artigas, zona urbana, solar N° 8, manzana N° 173, empadronada con el N° 475, la que según plano del Ing. Agrimensor Julio Müller de marzo de 1.991, inscripto en la Oficina Departamental de Artigas de la Dirección General de Catastro el día 22 de los mismos mes y año con el N° 168, se compone de una superficie de doscientos treinta y nueve metros ochenta y dos decímetros cuadrados, que se deslinda así: 10 mts., 50 cms. frente al noroeste a la calle Manuel Oribe, entre las de Lavalleja y Luis Alberto de Herrera, una línea recta de 22 mts. 84 cms. al Noreste lindando con el padrón N° 476, una línea recta de 10 mts. 50 cms. al Sureste lindando con parte del N° 478, y al Suroeste, una línea recta de 22 mts. 84 cms. con parte del padrón N° 8.662 y con el padrón N° 8.685 (la puerta de entrada está señalada con el N° 423). SE PREVIENE QUE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo, así como los gastos de escrituración, honorarios y certificados pertinentes, siendo la comisión de compra más impuestos del rematador (7,022%) en el acto; 2°) Los títulos de propiedad y antecedente se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 3°) Se desconoce el estado actual y ocupacional así como los adeudos que por contribución inmobiliaria u otros conceptos mantenga el inmueble. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen 3 publicaciones en el Diario Oficial y en uno local, en la ciudad de Artigas, el 16 de noviembre del 2.004. Escribana Mabel Guido Pesce, Actuaria.

20) $ 4950 3/p 33245 Nov 24- Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Montevideo) c/ BOCES ALBERTO-EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 175-381/2004", se hace saber que el 6 de diciembre de 2004 a las 15 horas en el hall del Club Urupan sito en la calle Ferreira esquina Ituzaingó, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble:

Fracción de campo, construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la 6ª Sección Judicial y Catastral de Canelones, Paraje "Pantanoso del Sauce", empadronada con el número SESENTA Y UN MIL SETENTA (61.070), antes con el número veintinueve mil ciento ochenta y tres en mayor área, que según plano del Agrimensor Pablo Asuaga Freire de diciembre de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, el 8 de enero de 1998 con el N° 11419, se señala como fracción 1, tiene una superficie de cuarenta y siete hectáreas nueve mil seiscientos cincuenta metros (47 hás. 9650 ms) y se deslinda así: al Nor-Este de frente a la Ruta 82 en dos tramos rectos que corren de Nor-Oeste a Sur-Este y miden 215 m 22 cm y 158 m 30 cm; lindando al Sur 1379 m 43 cm con parte del padrón 1000; al Sur-Oeste 366 m 30 cm con parte del padrón 42685 y al Norte 1368 m 07 cm con fracción 2 del mismo plano, padrón 61071.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá olbar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (6.02%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 1%.- 3) que se desconoce la situación del bien con relación a aportes al BPS por construcciones.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y títulos de propiedad.- 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en calle Ituzaingó 1045 de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando 19 de noviembre del año 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

20) $ 7500 5/p 33216 Nov 23- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1° Instancia de 2° Turno de Ciudad de la Costa, en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ VERYLTEC S.A. y otros, Ficha 179-1166/2000, Ejecución Prendaria e Hipotecaria", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 2 de diciembre de 2004 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Avda. Giannattasio Km 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el bien inmueble fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 19° Sección Judicial de Canelones, paraje "Villa Santa Ana", zona suburbana, padrón N° 15.999, el que según plano del Agrim. José A. Damasco de febrero de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 3051 el 22 de febrero de 1990, se señala como la fracción "A", tiene una superficie de 297,82 mc, y se deslinda así: 15 metros de frente al Sureste a Avda. Giannattasio, Km 18 (por medio con la fracción "B" del mismo plano), entre las calles Ceibo y Crisantemo; al Suroeste 19,86 metros lindando con el Padrón 16.000; al Noroeste 15 metros confinando con el padrón 15.983; y al Noreste 19,85 metros lindando con Padrón 15.998. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que la primera copia de la escritura de hipoteca otorgada por BROU, fue inscripta en el Registro de Traslaciones del Dominio de Pando con el N° 202 al folio 230 del libro 13. En dicha Escritura no hay cláusula de renuncia a los trámites, términos y beneficios del juicio ejecutivo. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, quedando las demás averiguaciones a cargo de los posibles oferentes, declinando la Sede toda responsabilidad. Ciudad de la Costa dieciocho de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

20) $ 9000 5/p 33280 Nov 24- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: Gamio, Miguel Angel c/a. Morales Nair. Juicio ejecutivo. Fa. 503/00, se hace saber que el dia 7 de Diciembre del 2004 a las 15 horas en puertas de este Juzgado, calle Saravia 572 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, con la base de las 2/3 partes de su tasación la mitad indivisa del Padrón N° 3179, ubicado en la manzana 289 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, con un área de 229 metros de superficie total. Se previene: Que el mejor pos-

tor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos ue la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos de propiedad se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados.- Que el bien se vende en el actual estado material y juridico en que se encuentra. Melo, Noviembre 8 del 2004. Dr. Jorge Castro Vega. Juez de Paz.

20) $ 1500 2/p 33402 Nov 25- Nov 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. y otros c/ DEBENEDETTI, Juan y otros =EJECUCION HIPOTECARIA=" (Expte. 227-341/2000) se hace saber que el día 7 de diciembre de 2004 a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, sito en Lavalleja 381, por parte del Sr. Rematador Sebastián Chiazzaro, Matrícula Nº 5418, RUC 214525770014 se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en un único lote, de los bienes inmuebles hipotecados y embargados en autos: -fracción de campo con sus construcciones y mejoras anexas ubicadas en la zona rural de la 6º Sección Catastral de Colonia, Paraje "San Roque", empadronada con el Nº 7079 con una superficie de 18 has 6719 m 5690 cm; -fracción de campo con sus construcciones y mejoras anexas ubicada en la zona rural de la 7º Sección Catastral, Paraje "San Roque", empadronada con el Nº 5605 con una superficie de 40 has 115 m 9540 cm; -fracción de campo con mejoras anexas ubicada en la 6º Sección Catastral del Departamento de Colonia, Paraje "San Roque" empadronada con el Nº 19030 con una superficie de 24 has 6216 m; -fracción de campo con mejoras anexas ubicada en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Colonia, Paraje "San Roque", empadronada con el Nº 7214 con una superficie de 26 has 3903 m.-

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.

-Que la subasta se efectuará en dólares americanos.-

Carmelo, 11 de noviembre de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6000 5/p 33378 Nov 25- Dic 01

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, dictado en autos: "INGOLD, Jorge Horacio C/ GARDIOL, Jorge Ariel y CURBELO, Hemilse.-JUICIO EJECUTIVO.- "I.U.E. 236-279/2000, se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 2004 a las 16 horas, en calle: 25 de Agosto Nro. 982 de la ciudad de Nueva Helvecia, el rematador Edgardo Pignataro, mat. 3002, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 74.540,33, y al mejor postor el siguiente inmueble: padrón Nro. 4251 de la localidad catastral de Nueva Helvecia, señalado en el plano del Agrimensor Alberto Davyt en noviembre de 1958 inscripto en Catastro de Colonia con el Nº 3920 el 26 de setiembre de 1960 como solar 11 de la manzana 4.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en el acto del remate el 40% de su oferta.- 2) Será de cargo del comprador las comisiones, los impuestos nacionales y/o municipales que graven esta venta.- 3) Los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran en la Sede del Juzgado donde podrán ser consultados por los interesados.- 4) Será de cargo del expediente comisión de vendedor. Y a los efectos legales se ordenan 3 publicaciones. Nueva Helvecia, diecisiete de noviembre de 2004. Esc. Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2925 3/p 33381 Nov 25- Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

E D I C T O.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario en autos: "URTAZU, Adriana c/ CORIA, Ariel y Otro..- JUICIO EJECUTIVO/) Ficha IUE/229/188/2000, se hace saber que el día martes 30 de NOVIEMBRE de 2004, a la hora 14 y 30, en las puertas de esta Sede, sito en calle Sarandí y Bolívar, el martillero público Héctor Ma. Torres, matrícula 2358, asistido de la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: $ 93.019, el bien inmueble, Padrón N° 254, de la localidad catastral Colonia Valdense, dpto. de Colonia, sito en manzana N° 23, solar 4, de 800 metros, sobre Ruta Nacional N° 1.- SE HACE CONSTAR QUE: a) La subasta se efectuará en pesos uruguayos.- b) Que el mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- c) Serán de su cargo la comisión y tributos, según lo dispuesto por el Art. 387 del C/G/P/.- d) Se efectuarán 3 publicaciones en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad.-

Rosario, 12 de noviembre de 2004.- Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2475 3/p 33255 Nov 24- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "PERDOMO ENRIQUE c/ PERDOMO RICHARD - PARTICION" (IUE 225-349/1999) se hace saber que el dia 9 de diciembre de 2004 a la hora 16.oo en calle 25 de Agosto 982 de la ciudad de Nueva Helvecia el rematador Edgardo A. Pignataro (matrícula 3002), asistido del Alguacil venderá en pública subasta los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno y sus mejoras sito en zona sub urbana de la localidad Catastral Nueva Helvecia, departamento de Colonia, empadronada con el No. 2134 señalado como solar No. 9 de la manzana 3 en el plano del Agr. Alberto Davyt de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2933 el 6 de febrero de 1954 de acuerdo al cual tiene una superficie de 623 ms. 80 dms. sobre la base de $ 44.000.oo (2/3 de su tasacion); 2) Solar de terreno sito en zona sub urbana de la localidad Catastral Nueva Helvecia, departamento de Colonia, empadronado con el No. 2135, señalado como solar 10 de la manzana 3 en el plano del Agr. Alberto Davyt de diciembre de 1953, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 2933 el 6 de febrero de 1954 de acuerdo al cual tiene una superficie de 623 mts. 80 dms. sobre la base de $ 26.666,67 (2/3 de su tasación).

Se previene: 1) La subasta se efectuarán en moneda nacional; 2) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión y tributos a cargo del comprador; 3) La comisión y tributos del vendedor seran de cargo del expediente; 4) Los títulos se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) A los efectos legales se efectuan dos publicaciones. Rosario, 15 de noviembre de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 2550 2/p 33379 Nov 25- Nov 26

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "GEYMONAT TITO Y OTRA c/ ERNST, JORGE - JUICIO EJECUTIVO" (IUE 225-124/2003) se hace saber que el dia 9 de diciembre de 2004 desde la hora 16.00 en 25 de Agosto 982 de la ciudad de Nueva Helvecia el martillero público Edgardo A. Pignataro (matrícula 3002), asistido del Alguacil, venderá en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y mejoras sita en zona rural de la 10a. Sección Catastral del Departamento de Colonia, empadronada con el No. 20517 (antes en mayor área con el No. 890) señalada con la letra A en el plano de la Agr. Karen Ackermann del 12 de abril de 1998, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el No. 9469 el 28 de abril de 1999, según el cual tiene un area de 2 Has. 4830 mts.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión e impuestos a cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) A los efectos legales se efectuan dos publicaciones.

Rosario, 15 de noviembre de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 1950 2/p 33380 Nov 25- Nov 26

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "INGOLD JORGE c/ QUINTANA EMSON Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO"

(IUE 225-563/2002) se hace saber que el día 9 de diciembre de 2004 desde la hora 16.00 en 25 de Agosto 982 de la ciudad de Nueva Helvecia el rematador Edgardo A. Pignataro (matrícula 3002), asistido del Alguacil venderá en pública subasta y al mejor postor sobre la base de U$S 200.oo (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien: Automovil marca Chevrolet año 1991, modelo Chevette, padrón No. 385.742 del Departamento de Montevideo, hoy padrón L5-6878 del Departamento de Colonia, matrícula 885.520 de Montevideo, hoy LC 4276 de Colonia.
Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos a cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) A los efectos legales se efectuan tres publicaciones; 7) El bien se vende en su estado actual de conservación; 8) La eventual deuda por patente de rodados u otros impuesto municipales o nacionales seran de cargo del comprador. Rosario, 15 de noviembre de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
20) $ 2925 3/p 33385 Nov 25- Nov 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ PAZ GONZALEZ, Edgar y GIMENEZ, Susana.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 242-186/2002, se hace saber al público que el próximo día 16 de diciembre de 2004 a las 10 y 30 horas, en el local sito en calle Dr. Morquio N° 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las mejoras existentes, ubicado en la manzana N° 477, de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, Localidad Catastral Durazno, zona suburbana, empadronado con el N° 7.101, antes padrón N° 4.451 en mayor área, señalado con el N° 55 de la manzana "E" en el plano del Ing. Agrimensor Ruben González Mazzini e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 14/10/1966 con el N° 2751, con una superficie de 2.316 metros 47 decímetros.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se deja constancia que surge deuda en cuanto a pago de Contribución inmobiliaria, se desconoce la situacion en cuanto a impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S. por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 17/11/2004 Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 5625 5/p 33253 Nov 24- Nov 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Pérez Mostazo Susana Nora c/ Olmedo Margarita Blanca. Cesación de condominio. IUE 274-688/2001, se hace saber que el día 15 de diciembre a la hora 10 en el Hall del Juzgado (sito en calle Rodó 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Artigas Gonzalez Gallo, matricula 4216, nro. de RUC 21 0334180015 sobre la base de las 2/3 partes de la tasación que es de $ 179.916 según surge del valor real de la cédula catastral y al mejor postor, presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil del siguiente bien inmueble: finca sita en la calle Lavalleja 810, empadronada con el nro. 5233 de la localidad catastral Minas, del departamento de Lavalleja. SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demás impuestos.
2) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en ésta Sede.
3) que la subasta se realizará en dólares americanos.
Minas, 9 de noviembre de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4125 5/p 33126 Nov 23- Nov 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno de Maldonado, se hace saber al público que en los autos caratulados "MADRID, Gonzalo y otra C/ CHAD S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha UE: 289-247/2003", el día 23 de diciembre de 2004 a la hora 11.00 en el Centro Español, sito en calle 18 de Julio esquina Arturo Santana de la ciudad de Maldonado, se procederá por el Martillero Hugo Rivas Vizcaíno, Matrícula 4428 y RUC 100129370017, asistido por el Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de U$S 50.000 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Las Delicias, localidad catastral Maldonado, empadronado con el número 1895, antes 1081 en mayor área, manzana catastral 136, que se señala como solar 6 en el plano del Agrimensor A. Asuaga de abril de 1945 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 15 de junio de 1946 con el Nº 156, según el cual tiene una superficie de 598 metros 29 decímetros y se deslinda así: 16,50 metros de frente al Noroeste a Avenida España; 36,26 metros al Noreste también de frente por ser esquina a calle de 17 metros; 16,50 metros al Sureste lindando con solar 8 y 36,26 metros al Suroeste con el solar 7, ambos del mismo plano.- Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada el 30% de su oferta en carácter de seña, como así también la comisión de compra del Rematador e IVA (4,02%) más Impuesto a las Ventas Forzadas (2%), lo que hace un total del 6,02% del precio del remate.- II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo.- III) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta, o sea el 1,34% más el 1% del Impuesto Municipal.- IV) Se hace saber a los interesados que los títulos de propiedad y el expediente se encuentran a disposición de los mismos para su estudio en la Oficina Actuaria en días y horarios hábiles.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
(5 publicaciones).- Maldonado, 9 de noviembre de 2004.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7875 5/p 33115 Nov 23- Nov 29

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ PITA, Marcelo c/ Daiana Nazira Majul Nadruz y otro-Juicio Ejecutivo" -IUE 320-172/2001-, se hace saber que el día 3 de Diciembre de 2004 a las 14.oo horas y en las puertas de éste Juzgado, sito en calle Las Piedras N° 1714 de la ciudad de Young, se procederá por intermedio del Rematador Miguel Angel Porzella (Mat. 791 RUC: 120016170017) asistido por la Sra. Alguacil al remate, sobre la base de $ 177.332 (cientos setenta y siete mil trescientos treinta y dos pesos), que corresponde a las 2/3 partes de su valor de tasación, de la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal, señalada como "cero-cero-dos" Padrón Novecientos veintinueve/cero-cero-dos que forma parte del edificio construído en terreno sito en la cuarta sección judicial de Río Negro, localidad catastral Young, padrón Matriz Novecientos veintinueve, manzana ciento treinta y cuatro, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor David Doti, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de mayo de 1983 con el N° 2193, tiene una superficie de Cuatrocientos veintisiete metros sesenta decímetros y da frente al Sureste en doce metros cuarenta y cinco centímetros a Avenida Dieciocho de Julio, y en un metro setenta y tres centímetros a calle Veinticinco de Agosto. La Unidad a subastarse, según el plano del Agrimensor Doti relacionado, cotejado en Catastro con su inscripción, tiene una superficie

de Ciento diecinueve metros cincuenta y tres centímetros y se ubica en planta baja, parte a cota cero metro y resto a cota menos cincuenta y cuatro centímetros. A esta Unidad le corresponde el uso exclusivo del "Patio B".- SE PREVIENE: 1°) Que en virtud de subastarse la nuda propiedad se deja constancia que la misma se encuentra gravada con derecho de usufructo a favor de los señores Jorge Antonio Majul Nami y Fadua Nadruz durante toda la vida de ambos, o sea que de producirse el deceso de uno continúa a favor del otro. 2°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 3°) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320. 4¡) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. Y a los efectos legales se hacen ésta publicaciones.-
Young, 3 de Noviembre de 2004.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.
20) $ 6900 4/p 33097 Nov 23- Nov 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SANTANA DE MELLO YENY Y OTROS C/ SANTANA DE MELLO EDI Y OTRO. PARTICION", Ficha 329-864/2004, se hace saber que el día 08 de diciembre de 2004 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí 528, el Sr. Rematador Victor Omar Gonzalez, Matrícula 4587, RUC 140038440011, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil de esta Sede, sacará a la venta en subasta pública, y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación (U$S. 8.000), un solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, Padrón Nº 10.094 de la Localidad Catastral de Rivera, parte del solar 1 de la manzana Nº 31 de la planta urbana de esta ciudad, con frente al Noroeste sobre la calle Tangarupá, con un área de 300 mts. 5750 milimetros. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontadas por el adquiriente; 2) los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en esta Sede; 3) existen adeudos de contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria; 4) el bien se encuentra ocupado; 5) se desconoce situación de los titulares y del bien respecto del BPS.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará en su oportunidad. La información registral es de fecha 13/09/2004. Rivera, 16 de noviembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3375 3/p 33354 Nov 25- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de 1 era Instancia de 5to Turno de Salto en autos caratulados "COFAC C/ AURELIO ANDRADE JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO I.U.E. 356-501/2002 se hace saber: Que el día 7 de Diciembre de 2004 a las 15.00 horas en la calle Larrañaga Nº 241, el Martillero Mario C. Supparo Matrícula 1035 RUC 160076590011 asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor en dólares americanos los siguientes vehículos.-
1) Camioneta FIAT FIORINO Tipo FURGON con motor a nafta de 4 cilindros, 1300 cc del año 1990 Motor Nº 3192006 empadronada en Salto HP 450.-
2) Automóvil Chevrolet Tipo Chevette del año 1987 de 14 HP, motor a nafta Nº 7JG211029799 Tipo SEDAN de 2 puertas empadronado en Salto HR 110.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas la comisión e IVA del Martillero por la compra.-
b) Serán de cargo de la ejecución el impuesto Municipal así como la comisión e IVA del Rematador por la venta.-
c) La titulación de la propiedad de los bienes a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados.-
d) Se hace constar que existen deudas por patentes ante la Intendencia Municipal de Salto, el vehículo HR 110 desde segunda cuota 2001 y el HP 450 desde la primera cuota de 2003.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 17 de Noviembre de 2004. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 3150 3/p 33366 Nov 25- Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

AVISO

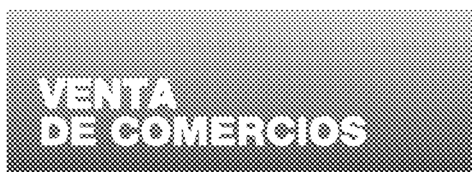
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO en autos: MAURICIO GONZALES c/ JULIO BASSO- JUICIO EJECUTIVO- IUE 360-487/2003 antes Ficha 487/2003, se hace saber que el día 3 de Diciembre del año 2004, a la hora 15 en el local de calle VARELA N° 835, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, $ 28.000, el siguiente bien embargado en autos: Auto Peugeot 3 puertas- Modelo 205 x L- Motor n° U- 85747 - Chasis V F 320 CH12 24869458 - Año 1992 - Matrícula HQ 839 del Departamento de Salto.
SE PREVIENE:
A)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate la totalidad de la suma ofertada.
B)- Que los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado.
C)- Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la oficina
D)- Que existe deuda de patente de rodado, que serán de cargo del mejor postor.
E)- Que no se cuenta con el título original del vehículo, sino que la subasta se efectúa en base al certificado del Registro Mobiliario del Departamento de Salto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de Noviembre del año 2004. Dra. Fabiana Acosta Pereira, Juez de Paz Departamental.
20) $ 2700 3/p 33412 Nov 25- Nov 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ COUTO VELARDE, RAFAEL MARTIN. Ejecución hipotecaria y prendaria".- IUE. 382/64/2001, se hace saber que el día 25 de noviembre de 2004 a la hora 16, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula N° 2676 e inscripto en el RUC con el N° 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes muebles e inmuebles: A) Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la manzana N° 251, de la localidad catastral Dolores, 3ª sección judicial del departamento de Soriano, empadronado con el N° 5.507, señalado con el N° 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alejandro Poloni del 19 de julio de 1999, inscripto en la Oficina Delegada de Soriano con el N° 8127 el 28 de julio de 1999, según el cual se compone de una superficie de 480 mts., al Nor-Oeste de frente a calle Tomás Gómez y al Nor-Este de frente a calle 18 de julio; y B) 1) Una amasadora marca Batiplane modelo AR 50 serie 8 DO 79, eléctrica monofásica; 2) Batidora marca INDUPAN con capacidad para 40 litros, serie N° 123 con motor eléctrico trifásico, tacho en acero inoxidable, 3) Trinchadora armadora marca INDUPAN N° 690 con motor eléctrico trifásico; 4) Ralladora de pan de fabricación nacional N° 2304 Serie A; 5) Dos hornos PRO GAS turbo a gas, uno modelo 2006 serie 2110 y otro modelo 2006 serie 2107 año 1999 de 6 bandejas cada uno con mesas con ruedas para transportarlos; 6) Sobadora marca INDUPAN de 60 cm. N° 1949, trifásica; 7) 20 bandejas de aluminio acanaladas de fabricación nacional.-
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor de los bienes muebles deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma en tanto respecto del inmueble se deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320); d)

los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g)) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 16 de noviembre de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 9750 5/p 32996 Nov 22- Nov 26



LEY 1904
SANTIAGO GOMEZ prometió vender a MOSCONA LDA. comercio en 18 de Julio 1853.
Acreedores allí.
25) $ 1500 20/p 31121 Oct 29- Nov 26

LEY 26/09/904.-
CARMIL S.R.L prometió vender Farmacia, Diego Lamas 1350 Mdeo. Acreedores alli.
25) $ 1500 20/p 31586 Nov 05- Dic 02

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904: MARY HAYDEE BACCINO MERELLO y RODOLFO MANTUANI prometieron vender a Sirley Cruz Establecimiento Comercial en el ramo de venta de vinos en Maria Stagnero de Munar No. 2648. Acreedores alli.
25) $ 3000 20/p 31825 Nov 09- Dic 06

LEY 26/9/04.

CONTRATO: 29/10/04.
GRUPO VIDA S.R.L. CEDE A LLAMADA DE MEDIANOCHE BROADCASTING S.R.L. PERMISO FRECUENCIA 1210 KHZ DE VERGARA, TREINTA Y TRES, ACREEDORES ALLI.
25) $ 3000 20/p 31930 Nov 16- Dic 13

Venta Comercio
Ley 26/09/1904

Prometí vender Farmacia (Gualeguay 3358).-
Acreedores: Colonia 2076/1001.-
EDGARDO ESCOBAR.
25) $ 1500 20/p 32181 Nov 12- Dic 09

26/9/1904. Daniel Cancela prometió vender a Adriana Hernández comercio (Paraguay 1675, Montevideo). Acreedores al mismo.
25) $ 1500 20/p 32262 Nov 12- Dic 09

LUIS ANDRIOLO SASSO TITULAR DE FRECUENCIA CX 209 MHZ 89.7 FM SKORPIO DE DOLORES TRANSFIERE LA TITULARIDAD A ALAS DANY ANDRIOLO SOSA. CONVOCA A ACREEDORES A CONCURRIR A AVDA. 18 DE JULIO 1006/501 MONTEVIDEO EN TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTAR DE PRIMERA PUBLICACION.
25) $ 4500 20/p 33061 Nov 23- Dic 20

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
RE.NA.EM.SE.
SECRETARIA GENERAL.-
Por este medio se notifica al Sr. José Carlos RIBEIRO TECHERA de la resolución de fecha 26/09/2002, que luce en Expte. Nº 4914/02 por la cual se le cobra una tasa de 1.80 U.R. en concepto de la Habilitación como Prestador Privado de Seguridad. Dichas actuaciones se sustancian en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad, sito en la calle Mercedes Nº 1001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55020 Nov 24- Nov 26

MINISTERIO DEL INTERIOR
RE.NA.EM.SE.
SECRETARIA GENERAL.-
Por este medio se notifica al Sr. José Carlos RIBEIRO TECHERA titular de la empresa "RIBFEL S.S.V." de la resolución de fecha 22/10/2002, que luce en Expte. Nº 5926/02 por la cual se le impone una multa de 117 U.R. por operar como empresa de seguridad sin tener la habilitación correspondiente. Dichas actuaciones se sustancian en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad, sito en la calle Mercedes Nº 1001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55021 Nov 24- Nov 26

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE PERSONAL DEPTO. DE I.D.A.T.Y C.
Montevideo, 18 de noviembre del 2004.
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Jefaturial S/N de fecha 09/11/04 (Expediente N°. 2835/04 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes) con fecha 08 de mayo del 2004, al Agente de 2da. Lucas Gabriel ALPUY GARCIA, Cédula de Identidad N°. 2.783.202-8, Credencial Cívica Serie ICD N°. 14.383, perteneciente a la Dirección de Seguridad; por estar incurso en la causal de cesantía prevista en el Literal D) del artículo 26 del Decreto 644/971, literal B) del artículo 71 y literal F del artículo 83 de la Ley Orgánica Policial, (por abandono del cargo).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55057 Nov 25- Nov 29

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

Por este único medio se notifica al Agte. 2ª. Sergio MENDEZ DIRON, que el mismo a sido sometido a Sumario Administrativo por Resolución 712/04 de esta Dirección Nacional, por "Abandono del Cargo".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55063 Nov 25- Nov 29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO GONZALO SOUMASTRE LA RESOLUCIÓN MDN N° 52.160 DE 20/10/2004.
"CONCEDESE AL FUNCIONARIO TÉCNICO V, CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO, ESCALAFON B, GRADO 8, (función contratada), GONZALO SOUMASTRE, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2004 AL 18 DE AGOSTO DE 2005, POR MOTIVOS PARTICULARES.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55045 Nov 25- Nov 29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO JAVIER RODRIGUEZ LA RESOLUCIÓN MDN Nº 52.162 DE 20/10/2004.
"CONCEDESE AL FUNCIONARIO TÉCNICO V, CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO, ESCALAFON B, GRADO 8, (función contratada), JAVIER RODRÍGUEZ BERTONE, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO DE 1 AÑO, A PARTIR DEL 14 DE OCTUBRE DE 2004 DEL CORRIENTE, POR MOTIVOS PARTICULARES.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55046 Nov 25- Nov 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

M.T.O.P.
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
NOTIFICACION

Por este medio (Art. 94 y 96 del Decreto 500/991) se da por notificadas a las empresas Alvarez Blit S.R.L., Cobena S.A., Ingeniero Figueroa Arteaga y Albhor S.A. de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de setiembre de 2004, recaída en la Licitación Pública Nº 22/01 que dispuso: "Adjudícase a la empresa FABRA S.A. la Ejecución de las obras de Construcción de un Edificio destinado a Sede del Liceo Ciclo Básico de la Localidad de la Teja; las obras de infraestructura exterior y las fundaciones para una futura ampliación (Departamento de Montevideo)".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55031 Nov 24- Nov 26

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Ministerio de Ganadería

Agricultura y Pesca
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

Se da VISTA en asunto Nº 101/11121/04 conforme a lo previsto en los arts. 76 y 94 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991. a los Señores: NEZAR FATHU YOUSEF MHA ABU QASMIYAH, SAMIRA MUSTAFA IBDEIR a HUGO HACKMBROUCK MORELLO, o a sus Sucesores a título universal o singular, y a MARIA DE LOURDES BILHALVA RAMAN, del dictamen del Departamento Notarial de la División Servicios Jurídicos, con referencia a la indemnización solicitada por MUSTAFA IBDEIR Y MAHAUD SHOLI, en ocasión de los perjuicios sufridos por la crecida de la represa de Salto Grande en el padrón 2671 del Departamento de Artigas.
Los notificados disponen de un plazo de 10 (diez) días hábiles, para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo la administrada revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500/991).
Montevideo, 18 de noviembre de 2004.- El Encargado de la División Administración General Dr. Carlos Rocca. Dr. CARLOS ROCCA, Encargado de División Administración General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55034 Nov 24- Nov 26

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO
Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, de las denuncias presentadas ante el Ministerio de Turismo, según Expedientes números: 2004 02668-0; 2004 02673-1; 2004 02703-7; 2004 02711-5; 2004 02716-6; 2004 02737-3; 2004 02738-6; 2004 02753-9; 2004 02779-7; 2004 02780-9; 2004 02781-1; 2004 02782-3; 2004 02783-6; 2004 02784-8; 2004 02785-0.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55058 Nov 25- Nov 29

INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Pablo Passegui de la Resolución del Directorio Nº 1745/04 de fecha 20.08.04 que ha continuación se transcribe: "Acéptase la renuncia a la función Contratada Civil de Instructor IV, Hogar, Serie Educación del Menor, Esc. D. Grado 03, presentada por el Sr. Pablo Passeggi estableciéndose como fecha de desvinculación funcional el 30 de marzo de 2004". Firmado: Dr. Fernando Repetto Presidente, Sra. Graciela Rompani Vicepresidente. Dra. Stella López Directora, INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55027 Nov 24- Nov 26

VARIOS

CAMOC

El Consejo Directivo de la Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia llama a Asamblea General Ordinaria, según el Art. 31 de sus Estatutos.
La misma se llevará a cabo el día Miércoles 22 de Diciembre de 2004, a la hora 20 y 30, en el Anfiteatro Institucional (calle Zorrila de San Martín Nº 540 de la ciudad de Carmelo).
Se aplicará el Art. 62 del Reglamento Interno sobre faltas a las Asambleas Generales.
El Orden del día es el siguiente:

* Memoria Anual
* Estado de Situación y de Resultados.
* Elección parcial de Autoridades de Consejo Directivo.
* Nombrar tres Asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1674 3/p 33409 Nov 25- Nov 29

Constitución de Bien de Familia (Ley 15597)
Padrón 100 Localidad Catastral: Los Cerrillos Canelones- Propietario: Helvecio Adhemar Berrutti Alvarez
Beneficiarios: María Rosa, Adhemar Martín, María Natalia y María Romina BERRUTTI MACIAS. Tasación BHU: 3841,85 UR. Escritura pública de fecha 16/08/2004. Escribana autorizante: Graciela Cami Sori
Registro de la Propiedad de Canelones: N° 2718.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54991 Nov 23- Dic 06

Constitución de BIEN DE FAMILIA:
Constituyentes: los cónyuges raúl Abelardo Silvestre Gutiérrez
y Alicia Mabel Islas Peralta.
Beneficiario: Lucas Andrés Silvestre Islas
Inmueble: padrón 6.362, 1, sección judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, zona urbana.
Escritura fecha: 16 de noviembre de 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55001 Nov 23- Dic 06

Bien Familia
Fecha escritura: 22/10/2004
Inscripción: nº 37.519 el 25/10/2004
Escribano: Daniela Rossi Calembo
Padrón: 54.755/001
Sección judicial: 8º, de Montevideo
Constituyentes: Carlos Rafael Perez Tabeira y Cristina Gutierrez Aro
Beneficiarios: Carlos Rafael Pérez Tabeira, Cristina Gutierrez Aro, Carlos Ignacio Pérez Gutiérrez y Nathalia Inti Pérez Gutiérrez
Plano de Mensura y Fraccionamiento: Agr. Ruben Kovacevich, inscripto en D.G. de C., nº 4095, fecha 07/02/1984
Tasación B.H.U.: U.R. 3.578,09, equivale a $ 879.780.-
Expediente nº 787095.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55035 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pimera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "ROSENBLUM, Ramón Miguel C/ SUCESORES DE RAGUSO KELES, Alejo.- Ejecución Hipotecaria.- Fa. 2-17799/2004", y según providencia Nº 3709 del 6.10.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sucesores de Alejo RAGUSO KELES, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.-
Montevideo, Octubre 14, 2004.- Esc. Graciela M. Campos Santo.- Actuaria Adjunta.
27) $ 5580 10/p 33400 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "ROSA CARBALLO FLORENCIA NATALI Y CABRERA CARBALLO FIORELLA CAROLINA - Auxiliatoria de Pobreza- Ratificación de Tenencia" - Ficha 2-12935/2004, se cita, llama y emplaza al Sr Néstor Alberto Rosa a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de noviembre de 2004.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54916 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "BARRIOS PATTETA, MONICA GARACIELA C/ MIRANDA, HECTOR. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-53688/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal a HECTOR MIRANDA, a que comparesca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, once de noviembre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54929 Nov 18- Dic 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "GALLINO PIEDRAFITA, OSCAR MARIO - SUCESION" Fa. 54-181/2001, se cita, llama y emplaza, por el plazo de noventa días, a JULIO GALLINO MASSA a fin de que exprese si acepta o repudia la herencia de autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 1071 del Código Civil.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil cuatro.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 33334 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SANTIAGO RAMIREZ MOLLEDO (Ficha: 2-19225/2004) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 54076 Oct 19- Nov 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "PESCE ANDERSON DANIELA C/ BAÑA MARTIN JHON O JOHN - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 2-51105/2004, se emplaza al Sr. MARTIN JHON o JOHN RAÑA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veintiseis de octubre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54887 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "MOREIRA LAMARQUE, CARMEN KARINA C/ SELAVE MARTINEZ, MARCELO ALEJANDRO. PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-36836/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a MARCELO ALEJANDRO SELAVE MARTINEZ, a que comparesca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estos procedimientos.
Se deja constancia que el expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, trece de octubre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54987 Nov 22- Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictado en autos: "GARCIA ALMADA, MARIA INES".- SUCESION.- FICHA N° 2-15534/2004, por decreto N° 4275/2004, de fecha 03/11/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JOSE DANIEL SASIA GARCIA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 05 de Noviembre de 2004.-a OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 33045 Nov 22- Dic 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERECER TURNO, dictado en autos: "BARBIERI KATZ, BEATRIZ.- OTROS.- RENOVACION DE PASAPORTE.- FICHA N° 2-18668/2004, por decreto N° 4218/2004, de fecha 28/10/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a VICTOR HUGO TOLEDO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 09 de Noviembre de 2004.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54988 Nov 22- Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "OLIVERA SEQUEIRA, FELICIA RENEE contra: PIASER, RICHARD NELSON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-41510/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. RICHARD NELSON PIASER a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue concedida la Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, diecinueve de Octubre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55032 Nov 24- Dic 07

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, EUSTAQUIO - SUCESION" I.U.E. 56-587/2003 (antes Ficha Nº 587/2003; se EMPLAZA por 90 días, citándo al Sr. Raúl Hugo Acosta a que en el PLAZO de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55033 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

E.D.I.C.T.O.

La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA. Ficha 379/2003/S, haciéndose saber a todos los interesados-
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 54638 Nov 03- Dic 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CORRALES PEREZ, ANGEL Y FRANCHI. ARROYO, ESMERALDA. SUCESION." FICHA: 2-12437/2004. SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA A: HUGO RUBEN MUIÑOS. PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.-
MONTEVIDEO. VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2004 GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 33237 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados: "Copropietarios Torre 4 Block 8 Conjunto Habitacional Parque Posadas c/ Sucesores de Erminda Evangelista AGUILAR LINDIMAN - Ejecución Hipotecaria" ficha 2-20273/2004, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Erminda Evangelista AGUILAR LINDIMAN, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 19 de octubre de 2004. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 4650 10/p 32387 Nov 15- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Gabriel Pérez Tucuna y a sus sucesores a cualquier título, así como a los sucesores a cualquier título de la Sra. María Tucuna Madure a que comparezcan a estar a derecho en los autos:"Copropiedad de la Unidad Habitacional Centenario, C/ Tucuna Madure, María y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca, (Ficha: 2-24712/2004), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones. Montevideo 12 de Noviembre de 2004.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 33018 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, dictada en autos caratulados "Bustos Albornoz, Luisa c/ Machín y otros-Cobro ejecutivo de arrendamientos" Ficha: 128-903/2001, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a título universal o singular de Olga Alicia Machín, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble padrón individual N° 66.067, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, plano del Agrimensor Roberto Shinca, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 29.856, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 junio de 2004.-. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
27) $ 6510 10/p 32324 Nov 15- Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ FERNANDEZ LOIS CLAUDIO AMERICO. JUICIO EJECUTIVO", ficha 136-847/2003; se cita, llama y emplaza a CLAUDIO AMERICO FERNANDEZ LOIS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, ocho de noviembre de 2004. SANDRA DOS SANTOS, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 32792 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de GILBERTO BRESSAN VIANA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "TEMES RIBEIRO Susana Paola C/ SUCESORES: BRESSAN VIANA Gilberto -INVESTIGACION DE PATERNIDAD" (FICHA. 252/2003), por el término legal. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Artigas, 17 de octubre del año 2003.-
ESC. EMA RENÉE POLITO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55025 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados: "SUAREZ, María Teresa en rep. de NOYA SORIA, Miguel Angel. Acción de posesión notoria de hijo natural.", I.U.E. Nº 168-1750/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a pretensos derechohabientes e interesados respecto a HECTOR MARTIRENA y CONCEPCION SOIRA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- (Art. 89 del C.G.P.).
Canelones, 15 de septiembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 5580 10/p 32566 Nov 16- Nov 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MONICA TERESA C/ DIAZ, MIGUEL ANGEL- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-2053/2004 se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL DIAZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por Auto Nº 8316/2004 de fecha 07/10/2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones, 8 de noviembre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54994 Nov 23- Dic 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "FAJARDO, MARIA ELENA C/ LORENZO, MARIO JESUS Y SANTOS, LAURA ISABEL - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2091/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LAURA ISABEL SANTOS, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto Nº 8757/2004 de fecha 18/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 9 de Noviembre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54995 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "MA ROSA DUBIKIN Y OTRO-ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 175-1645/2003. Se cita, llama y emplaza genericamente a los sucesores a cualquier título e interesado en el trámite de la presente de Juan Dubinkin y Ana Eugenia Pasiencznik, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días.
Pando, veintidos de setiembre de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3720 10/p 32296 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa. en autos caratulados: "RIOS JORGE C/ SUAREZ MONICA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. CAMBIO DE TENENCIA. IUE 180.477/2004". Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. MONICA SUSANA SUAREZ DENIS, para que comparezca en éstos obrados bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial se expiden los presentes edictos a los efectos legales que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil cuatro. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 5580 10/p 33010 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Ciudad de la Costa de 4° Turno dictada en autos: "ROSSELL, Gloria Amalia C/ SEQUEIRA. Jorge - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.621/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE SEQUEIRA, para estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cuatro.
EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54812 Nov 15- Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "PEREYRA, LIZ C/ BERMUDEZ, LEONARDO Y GABRIELA MARTINEZ. ESCRITURACION JUDICIAL." Ficha 183-179/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Liz Elian Pereyra, promoviendo acción de Escrituración Judicial respecto del bien inmueble Padrón Nº 13.185 de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, sito en Localidad Catastral Las Piedras, señalado con el Nº 5 en el plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en Dirección General de Catastro el 26 de enero de 1957 con el Nº 9.551, tiene una superficie de 320 m 67 dm y da frente a cale 17 metros, hoy 18 de Mayo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Leonardo Bermúdez Hernández, Gabriela Martínez y/o sus sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de octubre de dos mil cuatro. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 9300 10/p 32583 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIÑOLES PEREIRA, ESTHER Y OTROS. SOLICITAN NULIDAD. IUE: 207-209/2004. FICHA 40/96S1/2001", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los herederos de Lía Viñoles Pereira, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 8 de noviembre del 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
27) $ 4650 10/p 33401 Nov 25- Dic 08

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DEL PINO, CARLOS ALBERTO Y OTRA C/A DIAZ LOPEZ, TERESA YANET. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE: 207-860/2003. FICHA 860/2003", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Teresa Yanet DIAZ LOPEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de agosto del 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54911 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr: Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, díctado en autos: "BOSSIO GONZALEZ, Marta Carolina C/ SANTANA, Juan Angel PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 223-1092/2004", se hace saber que se ha presentado la Sra: Marta Carolina BOSSIO GONZALEZ C.I. 3.156.241-5, iniciando pérdida de la Patria Potestad contra Juan Angel SANTANA sobre su menor hija Agustina Macarena SANTANA BOSSIO, por lo cual se cita y emplaza al señor Juan Angel SANTANA, por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Este trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio (auxiliado de pobreza), a los efectos de su publicación únicamente en el Diario Oficial. Colonia 27 de setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55002 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por diposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno,, en los autos caratulados COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONTRA SUCESORES de Orfilia Maria JUANI IRIGOIN, MEDIDA PREPARATORIA DE INTIMACION DE PAGO 261=792-2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA Dias a todas las personas que se consideren con derechos hereditarios en la sucesion de Orfilia Maria JUANI IRIGOIN y en especial a Veronica JUANI IRIGOIN, Luis Gustavo y Juan Manuel SILVA SANTOS (en la persona de su representante legal Rosa Elena SANTOS SOLARI). Florida, 18 de noviembre de 2004.= HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5580 10/p 33361 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ROSA BUSTELO CHAPE IUE 274-1203/2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado.
Minas, 1ro. de OCTUBRE de 2004 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 32898 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de RAMON ANIBAL ZABALETA DIAZ IUE 432-6/2004, citándose a los heredores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de OCTUBRE de 2004. Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 32896 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS BARBARA KRUEL Ficha 285-1882/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 09 de noviembre de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 2700 10/p 32636 Nov 19- Dic 02

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "ALVIRA CABRERA, DANILO HONORATO Y LOPEZ VEIGA, SANDRA.- CONVENIO DE TENENCIA" FA. 286-1603/2004, SE LLAMA Y EMPLAZA A JORGE ALEXIS CEDYS MEDINA, a estar a derecho en estos autos. Se deja constancia que por Auto Nº 4341/2004 de fecha 14/10/2004, se ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 4 de Noviembre de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54876 Nov 16- Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "Palmar Suevia Adm. Ltda. c/ Brudner, Dora y otro ó Sucesores - Ejecución de Hipoteca" IUE 292-363/2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título de la Sra. DORA BRUDNER DE SOSKY e ISAAC SOSKY a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Maldonado, 12 de octubre de 2004. Dr. Alejandro Martínez. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
27) $ 5580 10/p 32951 Nov 22- Dic 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de CARMEN CONCEPCION AIDA ARZUAGA LOGIURATO, IUE 301-866/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 33099 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos: "BROU C/ AGUILERA BIANCHI, CESAR EDUARDO Y/O SUCESORES. DILIGENCIAS PREPARATORIAS."- Fa. 305-458/2003, SE INTIMA a los presuntos y /o posibles sucesores de CESAR EDUARDO AGUILERA el pago de U$S 136.921 y de $ 6.818, 26 más intereses, a los solos efectos de interrumpir la prescripción, art. 1026 del C. de Comercio, arts. 89 y 127.3 del CGP, por el término de sesenta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio (art. 89 y 127 del CGP)-.
Paysandú, 5 de octubre de 2004.
ESC. A. CECILIA LERENA, ACT. ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 32543 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "IBARRONDO ECHEVERRIAGA ALICE YACQUELINE C/ SUC. DE ARIAS PADDIS DOMINGO.", FA. 330-988/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a PADDIS DANIEL, FREDI DARIO Y CLAUDIA ROSANA ARIAS MENDEZ, por el término de 60 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 09/11/2004. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55064 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ PATRICIA IVÁÑEZ DE ASSIS Y/O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-347-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Patricia Iváñez De Assis y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietaria del vehículo Mat. FRF 340 padrón Nº 11.904 de Rivera, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54830 Nov 15- Nov 26

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno, dictado en autos: "IMR C/ ANGEL ABELARDO ALBORNOZ PEREIRA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" Ficha IUE 331-468/2004, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a ANGEL ABELARDO ALBORNOZ PEREIRA y CLARA SILVANA GALLO GOMEZ y/o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rivera, 12 de noviembre de 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54954 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ CASA RANGLE Y COMPAÑIA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-342-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Casa Rangel y Compañía y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietario del padrón N° 9840 de la localidad Catastral Rivera, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54955 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "IMR. C/ MARIA ELIDA MOREIRA y/o SUCESORES. Fa. 331-318-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Maria Elida Moreira y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 26 de agosto del 2004. Dr. Francisco- Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55060 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2° turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ LEMOS SANCHEZ JULIO CESAR. Juicio Ejecutivo. Fa. A/ 240/2003. IUE-332-240-2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Julio César Lemos Sanchez y/o sucesores a cualquier título, del padrón N° 9922 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 21 de setiembre del 2004.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO, RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54956 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

E D I C T O

Por Resolución de la Sra. Juez Letrada de 4°. turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "CACERES LARROSA LAURA KARINA C/ RAMIREZ JUAN JOSE. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. N° 342-927/2004"; se ordenó, CITAR Y EMPLAZAR, al Sr. Juan José Ramírez, a estar a derecho en estas actuaciones y por el plazo legal.
Se deja constancia, que por Resolución N° 5487/2004, se le ha concedido, a la actora, el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cuatro. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54823 Nov 15- Nov 26

E D I C T O

Por Resolución de la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "SOSA SILVERA MAGDALENA C/ SUC. DE CARLOS SILVA HERNANDEZ. LABORAL. Fª. Nº 342-595/2003", se dispuso emplazar a todos los herederos y sucesores a título particular y/o universal del Sr. Carlos Silva Hernández y por el plazo máximo de 90 días.
Se deja expresa constancia, que, a la actora se le ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, para tramitar el presente juicio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiun días del mes de octubre del año dos mil cuatro. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54999 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "DALL'OGLIO ROCANDA, MARIA DE LOS ANGELES y MAZZA FERRARI, NESTOR.- Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal y Beneficio de Emolumento." IUE. 382/522/2004, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA DE LOS ANGELES DALL'OGLIO y NESTOR MAZZA FERRARI, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se hace constar que la cónyuge María de los Angeles Dall'Oglio se amparó en el beneficio de emolumento.
Dolores, 1 de noviembre de 2004 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 7440 10/p 32733 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MOYANO NONENMACHER, CECILIA. Concurso necesario. Fa. Nº 381-1099/2003", se hace saber que por Decreto Nº 376/2004 de fecha 11/02/2004 se decretó el concurso necesario de CECILIA MOYANO NONENMACHER, designándose Síndico provisorio al Dr. JAVIER PAZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de CECILIA MOYANO NONENMACHER a la Junta de Acreedores fijada para el día 13 de diciembre del año 2004, a la hora 11.00, PREVINIENDOSE que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que por Auto N° 376/

2004 del 11/02/04 se dispuso la publicación del presente edicto sin cargo.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de octubre del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55066 Nov 25- Nov 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MADERA FAGUNDEZ, EDISON RENE C/ DE SOUZA GOMEZ ó SOSA GOMEZ, MARIA CELINA LIQUIDACION Y PARTICION DE FONDO GANANCIAL".-; FICHA: 397/336/1998; SE EMPLAZA A LOS CASAHABIENTES DE LA SRA: MARIA CELINA DE SOUZA GOMEZ ó MARIA CELINA SOSA, SR: EDUARDO SOTTO SOSA ó DE SOUZA, KRISTEL NATALI Y NICOLAS ERIK SUAREZ SOTTO, REPRESENTADOS POR SU PADRE SR: LUIS ALBERTO SUAREZ, Y A LOS SUCESORES INDETERMINADOS DE LA DEMANDA, POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 09 DE NOVIEMBRE DE 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
27) $ 6510 10/p 32421 Nov 16- Nov 29

E D I C T O:

POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS:" MARTINEZ, BERNARDO C/A SAAVEDRA, FLORISBELO Y SAAVEDRA, WILSON JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/409/2004; SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE ELENA IBARRONDO ERNANDORENA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 05 DE NOVIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS R. NIEVES SUAREZ: ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4650 10/p 32722 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "ACOSTA, MARINA. RATIFICACION DE TENENCIA.", Fa. 412-872/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a los Sres. RUBEN ADAN MOLINA y a BERTA AYALA, haciéndoles saber que ante esta Sede se tramitan los presentes autos de RATIFICACION DE TENENCIA, y en el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. POR AUTO Nº 6725/2004, DE FECHA 29/09/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54896 Nov 17- Nov 30

PODER JUDICIAL

E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "FRANCO SILVERA, MARIA CRISTINA. TENENCIA.", Fa. 412-885/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Ana Graciela TORRES VAZ, para que comparezca en autos por el TERMINO DE 90 DIAS y en caso de no hacerlo se designará Defensor de Oficio el que seguirá dichos procedimientos. POR AUTO Nº 6514/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 21 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55061 Nov 25- Dic 08



STRONGER CORPORATION S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 15 de noviembre de 2004. Reducción del capital integrado. Se convoca a los acreedores a deducir eventuales oposiciones. Plazo: 30 días. Documentación en Ituzaingó 1324/803. (Art. 290 a 295 de la Ley Nº 16.060).
28) $ 16500 10/p 32689 Nov 17- Nov 30

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Asamblea 02/07/04 reduce el Capital Integrado a: Dólares estadounidenses 3:742.148,13. Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 11000 10/p 33355 Nov 25- Dic 08

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ELISA CROHARE SCANAROTTI (FICHA 2-56698/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33520 Nov 26- Dic 09 (0001)

TERCER TURNO

YOLANDA DELGADO (FICHA Nº 2-51883/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33452 Nov 26- Dic 09 (0002)

ANTONIA CARMEN ASTORE INVERSA y MAXIMILIANO RUBEN PALAVE (FICHA N° 2-21206/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33532 Nov 26- Dic 09 (0003)

CUARTO TURNO

HILARIO BENITEZ o BENITES CUADRADO (FA. 2-51033/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33450 Nov 26- Dic 09 (0004)

JOSE DOMIT JORGE o JOSE DOMIT BARQUET y NERY DEL PUERTO PERMUY o NERY DOMIT DEL PUERTO (FA. 2-56913/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33521 Nov 26- Dic 09 (0005)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ÁNGELA EMILIA PASCUAS ROMANO (Fa. 2-51928/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33488 Nov 26- Dic 09 (0006)

DECIMOCUARTO TURNO

ROLINA BLANCA IPUCHE RIVA (Ficha: 2-54785/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33501 Nov 26- Dic 09 (0007)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO ALFREDO DELACOSTE WILKENS (Ficha N° 2-55259/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33453 Nov 26- Dic 09 (0008)

CARLOS ANTONIO LA SALA CARBONE (FICHA 2-55470/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33489 Nov 26- Dic 09 (0009)

DECIMONOVENO TURNO

AMERICO GASPARI BARRACHINI (Ficha N° 2-50327/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33490 Nov 26- Dic 09 (0010)

VIGESIMO TURNO

RUBENS SANCHEZ ROIG (Ficha N° 703/2003).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33478 Nov 26- Dic 09 (0011)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEOPOLDO MAINERO BALLARDE (2-48704/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33487 Nov 26- Dic 09 (0012)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, BRAÑA (Ficha 66-745/2003).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33519 Nov 26- Dic 09 (0013)

LUIS ALBERTO BONIFACINO VARELA (ficha 2-54832/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33528 Nov 26- Dic 09 (0014)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE CHAHIN HELAL CURE (ficha 2-56215/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33484 Nov 26- Dic 09 (0015)

ROSA HILARIA ESPOSITO BANGO (Ficha 2-21211/2004).
Montevideo, 2 de setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33531 Nov 26- Dic 09 (0016)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO NERY BERNARDONI OBELAR (FICHA 2-39979/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33485 Nov 26- Dic 09 (0017)

E D I C T O
El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno. dispuso el siguiente edicto aclaratorio: que en el "Diario Oficial" Nos. 26.466 y 26.475 de fecha 17 de Marzo de 2004 y 30 de Marzo de 2004 se publico aviso Nº 10/p 13669 Mar17-Mar30 (0015) y Nº 10p 13669 Mar17-Mar30 de Apertura Judicial de la Sucesion de JORGE CUGLIARE CUGLIARE O GUGLIARI GUGLIARI O CUGLIARI CUGLIARI Y VICTORIA CERAVOLO FUSCA (FICHA 68-698/2003) EN VIGESIMO OCTAVO TURNO. debiendo publicarse en VIGESIMO SEPTIMO TURNO.
Montevideo, a los veintinueve días del mes de Setiembre de dos mil cuatro.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 450 1/p 33526 Nov 26- Nov 26 (0018)

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO FIDEL URBAN FAU e IRMA MARTÍNEZ LOURO ó IRMA MARTÍNEZ ó IRMA PIÑEIRO LOURO ó IRMA MARTÍNEZ PIÑEIRO LOURO (IUE 2-53333/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33283 Nov 26- Dic 09 (0019)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON CLEMENTE CABRERA GIMENEZ y MARIA ISABEL BERNARDINA MUÑIZ o MUNIZ PANZARDO (Fa. 254-545/2004).
Trinidad, 16 de Junio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33498 Nov 26- Dic 09 (0020)

FRANCISCO ANTONIO MATONTE FERREIRA y AURELIA EUGENIA CABALLERO MENENDEZ (Fa. 254-893/2004).
Trinidad, 18 de Noviembre de 2004.
01) $ 2700 10/p 33499 Nov 26- Dic 09 (0021)

RUDECINDA BURGOS SANTOS (Fa. 254-868/2004).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33500 Nov 26- Dic 09 (0022)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELENA LAZO MORAES (Ficha 285-2010/2004).
Maldonado, 29 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33479 Nov 26- Dic 09 (0023)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BELKIS JACQUELINE MILLER ROTTINI (IUE 300-1065/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33491 Nov 26- Dic 09 (0024)

JUAN CARLOS DE LOS SANTOS MOLINA (IUE 300-1106/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33492 Nov 26- Dic 09 (0025)

LYDIA FE PINTOS SCOGNAMIGLIO o ICOGNAMIGLIO o SCONAMIGLIO (IUE 300-1056/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33493 Nov 26- Dic 09 (0026)

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN CARDOZO ATENCIO (IUE 301-1125/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33494 Nov 26- Dic 09 (0027)

NELYS ORIOLA GUARIGLIA BENEVENTANO y ESTEBAN GILBERTO VIERA JARQUE (IUE 301-1105/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33495 Nov 26- Dic 09 (0028)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NADISLAO RUBENS LEITES PIREZ (FICHA: 397/1036/2004).
Tacuarembó, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33455 Nov 26- Dic 09 (0029)

MARIA DEL HUERTO MEDEROS SILVA (FICHA: 397/1045/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33456 Nov 26- Dic 09 (0030)



NICOMILL S.A

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 15 de diciembre de 2004, en el local de la calle Circunvalación Durango 383 Apto. 201-Montevideo.
Primera convocatoria: hora 15.00
Segunda convocatoria: hora 15.30
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Finalización de la explotación del local denominado "El Puesto" en la localidad de Maldonado a partir del 16 de diciembre de 2004.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 465 1/p 33449 Nov 26- Nov 26 (0031)

CINTER S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
De acuerdo a lo establecido por el Art. 11° del Estatuto, convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 16 de Diciembre de 2004, a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Cno. Casavalle 5146, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Capitalización de Dividendos a pagar.
2) Formalización de Adelantos irrevocables.
03) $ 1116 3/p 33465 Nov 26- Nov 30 (0032)

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
Avda. 8 de Octubre No. 3225
Montevideo - Uruguay

Se convoca a los señores accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de diciembre de 2004 a la hora 12 en la Avda. 8 de Octubre No. 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004
2o.) Aprobar la gestión del Directorio (Art. 392 de la ley No. 16.060).
3o.) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y suscriban el acta respectiva.
NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación a la Asamblea en las Oficinas de la Sociedad. Los que deseen hacerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado par la misma.
03) $ 2511 3/p 33486 Nov 26- Nov 30 (0033)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CACFIMM

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarce el día 15 de Diciembre de 2004 en la ciudad de San Carlos, Gimnasio del CEDEMCAR, a las 18 hs en 1er. llamado y 19 hs en 2do. llamado con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2. Informe de Comité de Crédito y Comisión Fiscal.
3. Aprobación de Balance por el período 01/07/2003 al 30/06/2004.
4. Fijación de fecha de distribución de utilidades.
5. Fijación de fecha de elecciones y designación de Comisión Electoral.
6. Informe de Comisión Directiva y recepción de sugerencias.
7. Establecer nuevas condiciones para el reingreso de socios.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1953 3/p 33504 Nov 26- Nov 30 (0034)

CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD S.A.
COMUNICADO

El Directorio del Club Campestre de Trinidad S.A. comunica a los señores accionistas a los efectos previstos por el art. 12 de los Estatutos Sociales que los titulares de las Acciones N° 068 y 154 han prometido en venta las mismas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 279 1/p 33510 Nov 26- Nov 26 (0035)

Trinidad, noviembre 15 de 2004.
Sr. Sra Accionista del Club Campestre Trinidad.

Presente.
El Directorio del Club Campestre Trinidad por la presente cita a usted para el día martes 30 de noviembre a la hora 20 y 30 para la realización de la Asamblea ordinaria anual, prevista por el Art. 23 del Estatuto.

ORDEN DEL DIA.

1) Rendición de cuentas de la gestión del Directorio ejercicio 01/10/2003 - 30/09/2004 e informe de la Comisión Fiscal.
2) Proyecto de presupuesto de recursos, gastos e inversiones ejercicio 01/10/2004 - 30/09/2005.
3) Elecciones ejercicios 2004 - 2006 (las listas deberán presentarse al Secretario del Directorio Sr. Alvaro Dinardi; con un mínimo de

tres días previos a la reunión de la Asamblea Ordinaria) Art. 13 inc. A del estatuto.
4) Aumento del capital social.

EL DIRECTORIO.
03) $ 651 1/p 33511 Nov 26- Nov 26 (0036)

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2004 a las 9 horas en Av. Dámaso A. Larrañaga 4525 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Memoria, Balance e Informe del Síndico al 31 de agosto de 2004.
2) Disposición de Resultados.
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 2004 - 2005.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1395 3/p 33516 Nov 26- Nov 30 (0037)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON ROBERTO TUNEU RODRIGO y DINORAH LUCIA REGUEIRO ANDREU (Ficha N° 2-46746/2004).
Montevideo, 1° de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33530 Nov 26- Dic 09 (0038)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANIBAL GREGORIO PARODI ESTEVA y VIRGINIA LOPEZ ROSES (FICHA 2-53601/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33529 Nov 26- Dic 09 (0039)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CORREA, BEATRIZ C/ PARADA FILIPPINI, ENRIQUE DIAMANTINO,-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-48504/2004 se cita, llama y emplaza a ENRIQUE DIAMANTINO PARADA FILIPPINI, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55079 Nov 26- Dic 09 (0040)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

INAU
INTERJ
"DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 74 LEY 17556 DEL 18/9/02 Y POR RESOL. 191/96 Y ACORDE AL ART. 53 DEL REGLAMENTO GENERAL DE FUNCIONARIOS, SE EMPLAZA AL FUNC. SR. MAXIMO HECTOR CARBAJAL SILVERA A PRESENTARSE DENTRO DEL TERCER DIA AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O EXPRESAR MOTIVO FUNDADO DE SU INASISTENCIA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR RENUNCIANTE AL CARGO INSTRUCTOR IV ESCALAFON D GRADO 3. PRESENTARSE EN EL CENTRO PUERTAS, CALLE BURGUES 3191.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55072 Nov 26- Nov 30 (0041)

INCAPACIDADES

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CAMACHO FONTAO, FERNANDO DANIEL, INCAPACIDAD, FICHA 285-83/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 1292 DE FECHA 27/04/2004 SE DECLARO A FERNANDO DANIEL CAMACHO FONTAO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A NELLY VALENTINA FONTAO PEREZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 1° DE JUNIO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 33481 Nov 26- Dic 09 (0042)

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ MONTELONGO, CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD" FICHA 285-601/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 3164 DE FECHA 16/09/2004 SE DECLARO A CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MONTELONGO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A GLADYS BRENDA MONTELONGO RODRIGUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 29 DE OCTUBRE DE 2004.- Dr Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO,
10) (Cta. Cte.) 10/p 55084 Nov 26- Dic 09 (0043)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, CRISTIAN JULIO.-INCAPACIDAD Y AUX.

DE POBREZA-IUE 301-718/2004", se hace saber que por decreto N° 3793/2004 de 30 de agosto de 2004, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN JULIO DE LOS SANTOS, designándose curadora a la Sra. NORMA MARGOT DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo conferido el 6 de setiembre de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55087 Nov 26- Dic 09 (0044)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sebastián y Eduardo Couto Sienkiewicz en los autos caratulados "COUTO SIENKIEWICZ, Sebastián y Otros - Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-42417/2004, optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adrián Nicolás Rodríguez Da Silva y Maximiliano Casalia Hughes sobre su vida y costumbres y a los efectos legales de hacer estas publicaciones.- Montevideo 15 de Noviembre de 2004.- Alejandra Pintos Leles. Actuaria Adjunta.

11) $ 2000 10/p 33536 Nov 26- Dic 09 (0045)

LICITACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA.-
LICITACION PUBLICA N° H4021360 PLAZA
Objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMATICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE ANTEL.-
Apertura: 1er Llamado: 14 de diciembre de 2004 - Hora: 12:00
2do Llamado: 28 de diciembre de 2004 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: $ 2.000 más I.V.A.
Los ejemplares pueden retirarse, previo pago en Tesorería, en ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 15:30.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55070 Nov 26- Nov 26 (0046)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
DIVISION ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPRA, FECHA, HORA;
* L/P 0081/05 "REPUESTOS E INSUMOS, PARA CENTRÍFUGAS, LAMPARAS,, 20/12/04, 09.00;
LAPAROSCOPIA, ETC;
ADQUISICION DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores a partir del día 1.. de diciembre del corriente en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hrs.
VALOR PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables)
CONSULTAS: Administrativas: Sector Operaciones - División Adquisiciones
Técnicas: Departamento de Electrónica Medica
LUGAR DE APERTURA: División Adquisiciones de las FF.AA.
Av. 8 de Octubre 3029.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55074 Nov 26- Nov 26 (0047)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA No. 03/04

OBJETO: Arrendamiento de la plataforma informática central del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y/o adquisición de software, destinados a satisfacer las necesidades de la División Centro de Cómputos, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego licitatorio.
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2004 a la hora 11.00 en la sede central del M.T.S.S. sita en la calle Juncal N° 1511/17.
RETIRO DEL PLIEGO: El Pliego que regirá esta contratación podrá ser retirado en el Departamento de Adquisiciones y Proveeduría ubicado en Juncal 1511, Sub-suelo de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 16.00 horas.
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en el Departamento de Adquisiciones y Proveeduría hasta la hora 11.00 del día fijado para la apertura.
COSTO DEL PLIEGO: 4 Unidades Reajustables.
DE CORRESPONDER DEPÓSITO DE GARANTÍA DE OFERTA, EL MISMO PODRÁ HACERSE EFECTIVO HASTA EL DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR AL DIA FIJADO PARA LA APERTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA HASTA LA HORA 16.00.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55069 Nov 26- Nov 26 (0048)

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

AVISO DEL LLAMADO A LICITACIÓN



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC-UR

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
LICITACIÓN PUBLICA Nº 38/04/R
ASENTAMIENTO BARRIO "Sacrificio de Sonia Norte" - Rivera

1. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato Nº 1186/OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo Nº 1186/OC-UR del BID y del aporte local.
2. En el marco de este Programa, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Rivera invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado, mediante el sistema de precalificación por el régimen especial de calificación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP de acuerdo con el Decreto Nº 282/99 y modificación del 09/08/00, para la Licitación Pública Nacional Nº 38/04/R.
La empresa extranjera que resulte adjudicataria, en caso de no contar con sucursal en la República, dispondrá de 60 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
3. El objeto es la ejecución de Obras de Infraestructura (red vial, red de saneamiento y agua potable, red de energía eléctrica y alumbrado público) e Infraestructura Barrial (Centro de Jóvenes y espacios recreativos) que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento del barrio "Sacrificio de Sonia Norte" del departamento

de Rivera. La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Rivera.
4. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas, mediante el pago contado de una suma no reembolsable de $ 10.000.- (diez mil pesos uruguayos), u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la Intendencia Municipal de Rivera a partir del día 24 de noviembre de 2004.
5. Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación, únicamente por escrito, hasta el día 14 de diciembre de 2004 inclusive
6. Las Ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado, en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 12 y 30 del día 28 de diciembre de 2004. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 13:00 del día 28 de diciembre de 2004, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la Intendencia Municipal de Rivera en la ciudad de Rivera, República Oriental del Uruguay.
8. El monto global estimado es de $U 13:832.694 (trece millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos noventa y cuatro).- (incluido IVA, COFIS y Aportes sociales).
9. El plazo de obra es de 180 días calendario.

Intendencia Municipal de Rivera
Agraciada 570 - Rivera
República Oriental del Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55071 Nov 26- Nov 26 (0049)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 26 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO JAVIER AZNAREZ, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Mones Roses 6592 y VALERIE PAOLA STAHL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 889/203.
14) $ 283 3/p 4364 Nov 26- Nov 30 (0050)

HUGO MARCELO DIAZ, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda Libertador 1632/504 y ADRIANA YANNONE, 30 años, divorciada, téc hotelería, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1632/504.
14) $ 283 3/p 4369 Nov 26- Nov 30 (0051)

CARLOS WALNEY ALVES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Tamburini 1272 y KARINA NOELIA MELGAREJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Tamburini 1272.
14) $ 283 3/p 4370 Nov 26- Nov 30 (0052)

JUAN ALEJANDRO ABEIRO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ayacucho 3495 y ROSANA LARGHERO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3495.
14) $ 283 3/p 4371 Nov 26- Nov 30 (0053)

FREDY GASTON HARRIS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 y LILIAN BEATRIZ TECHERA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2551.
14) $ 283 3/p 4374 Nov 26- Nov 30 (0054)

LUIS ERNESTO ARTURO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6254 y SANDRA YANET GADEA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6254.
14) $ 283 3/p 4382 Nov 26- Nov 30 (0055)

OSCAR DANIEL ANTONINI, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Solano García 2623/103 y MARÍA ALEJANDRA VÁZQUEZ, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Arocena 1970/105.
14) $ 283 3/p 4383 Nov 26- Nov 30 (0056)

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3277/501 y ELINA RAQUEL PACHECO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3271/803.
14) $ 283 3/p 4358 Nov 26- Nov 30 (0057)

GUILLERMO MIGUEL BERRAZ, 38 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado en Ricaldoni 2525/304 y MARIA CAROLINA FRATTA, 22 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Ricaldoni 2525/304.
14) $ 283 3/p 4359 Nov 26- Nov 30 (0058)

JOSE GABRIEL BOGGIO, 31 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 7486 y YANIZ YENIKA PORTELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Flores 8149.
14) $ 283 3/p 4362 Nov 26- Nov 30 (0059)

RICARDO ADRIAN BRUM, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4425/3 y SILVIA PAOLA HORNOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 5225 bis.
14) $ 283 3/p 4368 Nov 26- Nov 30 (0060)

RAFAEL MARCELO BURGUEZ, 30 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Carlos Lalliemans 1720 y MONICA BEATRIZ MIGUEZ, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Lalliemans 1720.
14) $ 283 3/p 4376 Nov 26- Nov 30 (0061)

OFICINA No. 3

RODRIGO JUANICO, 27 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Charrúa 2844/101 y JOHANNA VICTORIA CHERRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote 4439.
14) $ 283 3/p 4360 Nov 26- Nov 30 (0062)

OFICINA No. 4

MICHAEL ROBERT GONSEBATTE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cardoso 3326 y MONICA IRENE BURZA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardoso 3326.
14) $ 283 3/p 4363 Nov 26- Nov 30 (0063)

GUSTAVO RICHARD GOIMIL, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José M. Pagani 6134 y SANDRA SHIRLEY COSTA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José M. Pagani 6134.
14) $ 283 3/p 4365 Nov 26- Nov 30 (0064)

MARCELO FABIAN LOIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Falco 8099 y MARIA NATALIA SCORDAMAGLIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Madre Fca. Rubatto 141.
14) $ 283 3/p 4372 Nov 26- Nov 30 (0065)

JULIO CESAR GRELA, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4617 y ROSA B LANCA GUTIERREZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4617.
14) $ 283 3/p 4380 Nov 26- Nov 30 (0066)

OFICINA No. 5

CARLOS ANDRES MATTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 4883 y VIVIANA JACQUELINE BARCOS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Saravia 4883.
14) $ 283 3/p 4361 Nov 26- Nov 30 (0067)

MARIO ALFREDO MARCEL, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 948/703 y ANDREA KARINNA AFELTRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 948/703.
14) $ 283 3/p 4366 Nov 26- Nov 30 (0068)

FEDERICO MARTIN TAPIA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Florencio Varela 3640 y KARINA YISELA FERNANDEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Varela 3640.
14) $ 283 3/p 4367 Nov 26- Nov 30 (0069)

PEDRO ALEJANDRO TRIACA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Goes 2415 y LAURA ANALIA PANIZZA, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 65/505.
14) $ 283 3/p 4375 Nov 26- Nov 30 (0070)

JORGE MARTIN MUNIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Prat 5243 y CLAUDIA ALEJANDRA ADAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Prat 5243.
14) $ 283 3/p 4381 Nov 26- Nov 30 (0071)

OFICINA No. 6

GERARDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 No. 3754 y ELIZABETH ANAHIR SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17 No. 3754.
14) $ 283 3/p 4379 Nov 26- Nov 30 (0072)

OFICINA No. 7

ERNESTO RAUL VEGLIO, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 91/803 y CAROLINA INES VEIRA, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1004.
14) $ 283 3/p 4373 Nov 26- Nov 30 (0073)

JOSE ANTONIO PINTOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3187 Ap 7 y ROSALIA AMANDA SEOANE, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Charrua 2572.
14) $ 283 3/p 4377 Nov 26- Nov 30 (0074)

GASPAR VOLPE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1283 Apto. 2 y MARIA DANIELLA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 5771.
14) $ 283 3/p 4378 Nov 26- Nov 30 (0075)

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

JORGE CARLOS LUALDI, 52 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Calle B vivienda 262 B° Marconi y LOURDES LORELEY GARCIA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle B vivienda 262 B° Marconi.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55078 Nov 26- Nov 30 (0076)

OFICINA No. 13

IN EXTREMIS

HEBER NELSON DELGADO, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. Budapest Nº 38, Cerro y MARIA JULIA BARRETO, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Pje. Budapest Nº 38.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55080 Nov 26- Nov 30 (0077)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 2° Turno, en autos: "Rubino Liloia, Moisés Rafael - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 2-47.376/2004", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a los que se consideren con derecho y en especial a: Matilde Amalia, Ana Ernestina, María Antonia, Sofía Clementina, José Lorenzo Batlle Cherviere y Ana Amalia Cherviere Michaelson, sobre el inmueble, PADRÓN 155.518, el que según plano del Agrimensor Carlos Nolfi - inscripto en la D.G.C.N con el N° 708, el 6/08/2004, tiene una superficie de 708 m2 36 dm2 y se deslinda así: al Oeste 12,6 mts. con frente a la calle Lorenzo Batlle Pacheco 4386; al Sur línea quebrada de 26,96; 17,23 y 13,82 lindando con el padrón 155.517; al Este 12,38 lindando con el padrón 155.525 y al Norte 57,99 lindando con los padrones 155.524, 155.523 y 155.519 distando su punto más próximo a la esquina con la calle Matilde Pacheco de Batlle en 47,88 mts., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9300 10/p 33477 Nov 26- Dic 09 (0078)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
SILVIA GOMEZ y HUMBERTO CHEIRASCO solicitan la inscripción de la obra literaria "GREENOXX GLOBAL ENVIRONMENTAL PROGRAM (proyecto ecológico en Inglés) del cual se declaran autores.
Montevideo 22 de noviembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 141 1/p 33464 Nov 26- Nov 26 (0079)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CIOLI CASAÑA, Uriel RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-1218/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" DE Angel Eusebio Francisco CIOLI, Acta de Inscripción Nº. 273 de fecha 01/09/1907 (nacido el 14/08/1907), ante el Oficial de E. Civil de la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE FIGURA LA PALABRA "ITALIANO", DEBE DECIR: "ORIENTAL" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA A LOS SOLOS EFECTOS DE SU PUBLICACION. COLONIA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2004.- Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 55085 Nov 26- Dic 16 (0080)

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CIOLI BEROIS, Giovana RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-1230/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de VALLEJO, Jorge y CIOLI Giovana Gisele, ACTA DE INSCRIPCION Nº. 79 de fecha 31 de mayo de 1991, ante el Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo de la misma donde se señala como lugar de nacimiento de la contrayente Giovana CIOLI, la ciudad de Colonia, DEBE DECIR: TARARIRAS POR SER LO CORRECTO PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. ESTOS AUTOS ESTAN PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. COLONIA, 05 de Noviembre de 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 55086 Nov 26- Dic 16 (0081)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PERFECTO MORENO; ANDREA MARIA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO CAMILO LUBERIAGA PERFECTO" IUE 300-1092/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILO LUBERIAGA PERFECTO, extendida el 05.05.2003 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 691, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "CAMILA, sexo femenino, hija de, nieta de" debe decir "CAMILO, sexo masculino, hijo de, nieto de" por ser lo correcto y en el margen donde dice "CAMILA LUBERIAGA PERFECTO" debe decir "CAMILO LUBERIAGA PERFECTO" por ser lo correcto.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú 5 de Noviembre de 2004.-
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55088 Nov 26- Dic 09 (0082)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Trabajo de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "VERDIER, Víctor c/ GUSTOS EXCLUSIVOS S.A. y Otros Medida Cautelar." Fa. 71-1/2001, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a las 14 hs en el local de Yaro N° 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) asisitido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público, sobre la base de la mitad de su tasación los bienes embargados (prendas de vestir) no vendidos en la subasta anterior inventariados a fs. 376: Vestimenta femenina: Tapados; pantalones; chaquetas; polleras; zapatos y botas; camisas; etc. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Buenos Aires N° 580). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 2004. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 825 1/p 33448 Nov 26- Nov 26 (0083)

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DEL 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 5°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA GOMEZ, ROSANA C/ CALDERAZZO JOSE, JORGE DONATO Y BONIBON S.A. Y BODYSTAR S.A. EJECUCION DE SENTENCIA." IUE 74-146/ 2003, se hace saber que el próximo 8/12/04, hora 10 y 30 en el local ubicado en la calle Paraguay 2211, por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula N° 4685, R.U.C. 212.222.900.012, se sacará a la venta en remate público con base (2/3 partes del valor de tasación), al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes muebles: 1) Padrón N°. 989.606, automóvil marca Fiat, modelo Palio S, sedán 2 puertas, año 2000, matriculado ante I.M.M. SAQ 7324, motor N°. 5113096, chasis N°. 8API78169Y4146585, funcionamiento a gas oil BASE U$S 3.800.00; 2) Padrón N°. 989.604, vehículo marca Fiat, modelo Palio S, sedan 2 puertas, año 2000, matriculado ante I.M.M. SAB 1702 motor N°. 5119377, chasis N°. 8 AP178169Y4146022, funcionamiento a gas oil; BASE U$S 3.800.00; 3) Padrón N°. 952.816 de I. M. Montevideo (antes Padrón 250.176 de Maldonado), camión marca Mercedes Benz, modelo L 709/37, atributo furgón, matriculado ante I.M.M. SAD 3024, año 1993, Motor N°. 374905501039943, Chasis N°. 9BM688102MB915927, funcionamiento a gas oil, BASE U$S 6.400.00.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en concepto de seña en cada bien, el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de transferencia y empadronamiento, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Martillero que asciende a 15,51% (incluye impuestos Ventas Forzadas, etc), del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del Martillero 2,79% (incluye impuestos), del precio rematado.- 4) Se desconoce la situación tributaria en general de cada bien y especialmente frente a: I.M.M. surge del expediente deuda detallada por concepto de patente de rodados al día 27/9/04: Padrón N°. 989.606 por $ 43.362.00; Padrón N°. 989.604 por $ 42.249.00; Padrón N°. 952.816 por $ 14.894.00; y B.P.S..- 5) El retiro de cada bien será por cuenta y orden del comprador.- 6) Que el remate se realiza con los antecedentes agregados en autos: título, certificados registrales e informe de Oficina Actuaria; encontrándose de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle Avda. Libertador N°. 1722.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2004.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 4500 3/p 33553 Nov 26- Nov 30 (0084)

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DEL 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 6°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "SVEDESE CUGLIARI, ANDREA C/ CALDERAZZO JOSE, Y JORGE Y OTROS. HOMOLOGACION DE TRANSACCIÓN." IUE 75-41/2003, se hace saber que el próximo 8/12/04, hora 10 y 30 en el local ubicado en la calle Paraguay 2211, por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula N° 4685, R.U.C. 212.222.900.012, se sacará a la- venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien mueble: Padrón N°. 469.442 de I. M. Montevideo, camión Mercedes Benz, modeloL 1621/59 matrículado ante I. M. de Montevideo SAQ 7359, año 1995, Motor N°. 37698610281107, Chasis N°. 9BM386025SB061620, funcionamiento a gas-oil.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en concepto de seña, el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de transferencia y empadronamiento, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Martillero que asciende a 15,51% (incluye impuestos Ventas Forzadas, etc), del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del Martillero 2,78% (incluye impuestos), del precio rematado.- 4) Se desconoce la situación tributaria en general del vehículo y especialmente frente a: I.M.M. que del expediente surge deuda por concepto de patente de rodados al 14/9/04 por $ 29.678.00 y B.P.S..- 5) Se encuentra agregada la libreta de propiedad del bien y asimismo el retiro del camión será por cuenta y orden del comprador.- 6) El bien se encuentra prendado.- 7) Que el remate se realiza con los antecedentes agregados en autos: título, certificados registrales e informe de Oficina Actuaria; encontrándose de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle Avda. Libertador N°. 1722.- Montevideo, 24 de noviembre de 2004.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 3600 3/p 33552 Nov 26- Nov 30 (0085)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. y CARMEN BARREIRO c/ PRESISER S.A. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 30-278/ 2001", se hace saber que el día 14 de Diciembre del 2004 a las 9:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 501 del edificio construido bajo las disposiciones de la ley 10.751, sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 127.432, que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini (lámina 3) de Mayo de 1980 e inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 860 el 8/6/1982, tiene una superficie de 482 metros 94 decímetros, con 10,17 mts. de frente al Sureste a Rambla República Armenia entre 26 de Marzo y Arturo Pratt, distando su punto más próximo 26.59 mts. de la esquina con la calle 26 de Marzo y 9,20 mts. al Noroeste a la calle Tomás de Tezanos distando su punto más próximo 53,40 mts. de la ochava esquina con la calle 26 de Marzo. La unidad Nº 501, empadronada individualmente con el Nº 127.432/501, según el plano citado, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la IMM el 3/6/1982, se ubica en 5º Piso a cota vertical más 14,33 metros y consta de una superficie individual total de 148 metros 81 decímetros, que corresponden 140 metros 21 decímetros al departamento 501 y 8 metros 60 decímetros al anexo 501. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas cubiertas "B5", "P5" y "R5" y la cochera Nº 4 del garage "FS 1".
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación ocupacional 4) Que existen deudas por: gastos comunes, Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria (Estos dos últimos rubros son los únicos, junto con el 2% del ITP por la parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la fecha de realización del mismo. 5) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS por las construcciones. 6) Que los antecedentes dominiales agregados no son originales sino fotocopias autenticadas 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, certificados registrales y del expediente 8) Que son de cargo del ex-

pediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle 25 de Mayo 523 6º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Noviembre del 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9750 5/p 33523 Nov 26- Dic 02 (0086)

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c/ COBEL LTDA" -Ejecución Hipotecaria (ficha: 34-340/2003), se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2004, desde las 11:30 horas, en Sarandí 518, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido del Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo con edificio, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 16a sección judicial del departamento de Canelones, zona rural paraje Joaquin Suarez: I) PADRON 759, el que según plano del Agrimensor Alberto F. Castiglioni de abril de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 30 de abril de 1947 con el número 3.830, según el cual se señala como fracción uno y tiene una superficie según títulos y plano de 10 hectareas 3715 mc. 83 dm. que se deslinda: 698 m 40 cm. al norte lindando con padrón 13456 de Lorenzo Mibelli, 169 m. 28 cm. al este, con la fracción 2 del mismo plano, padrón 17.433 de Avelino Zunino; 583 m. 50 cm. al sur con padrón 760 de Lorenzo Toscano y al suroeste el eje del talweg del Arroyo Meireles. II) PADRON 13.456, el que según plano del Agrimensor Roberto Uruena Corbo de enero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de febrero de 1926, fracción sin numerar, siendo la ubicada al oeste de la carretera y al este del Arroyo Meireles, tiene una superficie según títulos y planos de 17 hás 6170 mc., que se deslinda: 172 m al este, sobre la Carretera a Suarez hoy ruta 74, 1130 m. al sur lindando con propiedades de Eugenio Zunino y Luis Sobredo, al oeste Arroyo Meirelles o Meireles, y en parte un afluente del mismo, que separa por medio con propiedad de Sucesión Ravera, y 1104 m. al norte lindando con propiedades de Carmen S. de Almeida, Josefina S de Dotta y Terencia S de Dotta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental Ley 12.700. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. Montevideo, 18 de noviembre de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 33497 Nov 26- Nov 30 (0087)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno. En autos caratulados "ACFOR S.A. C/ MARTINEZ MAHIA MARIA ANGELICA y OTRO -Ejecución de Prenda, Ficha 316/2001 se hace saber que el día 1 de diciembre de 2004 a las 16 horas en el local ubicado en 19 de Abril No. 1021 en la ciudad de Durazno el Rematador Sr. Daniel Montero matrícula No. 2834 procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes vehículos: a) marca Hyundai, tipo camión, año 1996, modelo Mighty 2.5T, empadronado con el No. 19.919 y matriculado con el No. Q1-16.778, en la Intendencia Municipal de Durazno; b) Ford tipo camión, año 1997, modelo F4000, empadronado con el No. 20634-0 en la Intendencia Municipal de Durazno y c) Citroen, modelo Saxo 1.5, año 1998, con motor desarmado, empadronado con el No. 23047-0 y matriculado con el No. QAG-950 en la Intendencia Municipal de Durazno. SE PREVIENE: 1) A) Respecto al vehículo Huyndai tiene deudas municipales y se desconoce si tiene adeudos por multas y/o impositivos; B) respecto al vehículo Citroen tiene adeudos municipales y se desconoce si tiene adeudos por multas, no se presentó Permiso de Importación, siendo el 1er. y último título otorgado el 1.3.1999; C) respecto al vehículo Ford posee deudas municipales y se desconoce si posee deudas por multas e impositivas. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra del rematador más impuestos 13.51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Que será de cargo del comprador los gastos de cambio de titularidad, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, de la calle San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4275 3/p 33535 Nov 26- Nov 30 (0088)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Barbieri Marcelo c/ MARIN TRIAS ALICIA BEATRIZ - Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 126-629/2001 se hace saber que el día 14 de diciembre del corriente a las 09:00 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Bartolomé Mitre N° 1321, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, asisitido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación ($ 147.296,66), del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal con las mejoras que le acceden sito en la 2° sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronada con el N° 6468, que según plano de fraccionamiento y mensura de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de setiembre de 1980, cotejado por Servicio de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 4 de febrero de 1981, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de setiembre del mismo año con el N° 93.889, se compone de su superficie de 184 m. 81 dm con 8 m 59 cm de frente al Oeste a la calle Río Branco N° 1176-78 (hoy calle Wilson Ferreira Aldunate) entre las calles Canelones y Maldonado, distando el punto medio de dicho frente, 38 m 615 mm, de la esquina con la primera de las calles nombradas. La unidad 601 padrón N° 6468/601, que integra el referido edificio, y que según el plano citado se ubica en sexto piso, a cota más 16 mts 80 cm, consta de una superficie de 39 m 63 dm y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: balcón D seis.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que existen adeudos a la I.M.M. por contribución y tributos domiciliarios, y se desconoce la situación del bien con respecto a lo que pueda o no adeudarse al BPS u otro organismo público por tributos de cualquier especie. V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Que no existe Carta de Pago del saldo de precio de la escritura de fecha 9/7/81.- VII) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y de la documentación agregada.. VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de noviembre de 2004.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 7800 4/p 33525 Nov 26- Dic 01 (0089)

TRIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL FRPB C/ BREYNIK S.A. Y OTRO Juicio Ejecutivo Ficha: 145-630/99 se hace saber que el próximo 7 de diciembre a partir de las 14 y 30 horas en el local sito en Paraguay 2211, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012) a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación- o sea - $ 30.000 y al mejor postor de una camioneta marca DAEWOO, modelo Damas Van, año 1998, matrícula de Montevideo 559.020 y empadronado con el Nº 488.900, motor F8CB705878. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (15.51% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3) Que no existe titular registrado ante el Registro de la Propiedad Sección Mobiliaria de Montevideo así como tampoco resulta inscripto el embargo específico sobre el bien; 4) Que se vende en su actual estado, a la vista, sin reclamo alguno y en las condiciones

que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente; 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 18 de Julio 1589 3º piso. Y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 2004. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
20) $ 1050 1/p 33467 Nov 26- Nov 26 (0090)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "HALLAZGOS EN LA VIA PUBLICA", fichas 181-279/98, 181-148/99, 181-6, 11, 12 y 13/00, 181-2, 3, 4, 9, 10, 13 y 15/02 y 181-01/04, se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 2004, a las 16 horas, en el local de consignaciones sito en calle Rivera s/n -casi M. Tajes- de la ciudad de Los Cerrillos, se procederá por intermedio del martillero Juan A. Berrutti Gomez, matrícula 3239, RUC 020031610018, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: a) camioneta marca Oltcit, tipo furgón, padrón 427351, matrícula 552402 (Montevideo), año 94; b) 17 bicicletas varias marcas, modelos y estado, las que serán rematadas en forma individual; c) radio a pilas Ultra; d) reloj Citizen (dama) y e) microondas Iberna.
SE PREVIENE: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2o) que el plazo para abonar el saldo y el retiro de la mercadería será dentro de las 48 horas siguientes a la subasta.
3o) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la Ley pone a su cargo, cuyo total es de 16.85% sobre el precio martillado
4o) que serán de cargo del comprador del automotor Oltcit todos los gastos, tributos y honorarios para la regularización del mismo.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Canelones, 19 de noviembre de 2004 Dra. ELSA MONTIN FERRARI, Juez de Paz.
20) $ 1125 1/p 33512 Nov 26- Nov 26 (0091)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ Martínez, Yoasid y otra, juicio ejecutivo, ficha 290-248/2000, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2004 a partir de las 12 hs. en las puertas del Juzgado de 6° turno sito en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío con las mejoras que contiene, sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, empadronado actualmente con el N° 16152 (antes padrón 2604 en mayor área), señalado con el N° 1 de la manzana 11 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1978, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 7804 el 22 de noviembre de 1978, consta de una superficie de 662 m. 54 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 9 mts. al noroeste de frente a la calle N° 3, 26 mts. al noreste de frente a la calle N° 14 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 mts. 71 cms. de desarrollo, 19 m. al sureste lindando con parte del solar 2 y 36 mts. al suroeste lindando con el solar N° 22. Se previene: 1) La subasta se realizará en dólares americanos. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 17 de noviembre de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7500 5/p 33480 Nov 26- Dic 02 (0092)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. c/ Sosa, Daniel", ejecución prendaria, ficha 293-706/2002, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 2004 a partir de las 12 hs. en el local sito en Dodera 867 de la Ciudad de Maldonado, el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en moneda nacional el siguiente bien: automóvil tipo sedan 4 puertas, marca Daihatsu, del año 2000, modelo Sirion CL, matrícula B-123.996, padrón Nº 445.846 del departamento de Maldonado, motor Nº 5548521 a nafta de 3 cilindros, chasis Nº JDAM100S000512-262. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% del precio más 1% impuesto municipal. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Maldonado, 09 de noviembre de 2004.- Dionisia Paganini Martínez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2925 3/p 33482 Nov 26- Nov 30 (0093)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO LA CAJA OBRERA-FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO- c/ FURPASICO S.R.L. y otros. Ejecución de Hipoteca y Juicio Ejecutivo. Excepción de Inconstitucionalidad, Arts. 56.2, 354.1, 377 Numeral 2, 388.2, 511.1, 513 de la Ley 15.982, 2.342 y 2345 del Código Civil y 481 de la Ley 16.170" (Ficha IUE 305-142/2001), se hace saber que el día 9 de diciembre de 2004, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria Adjunta, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U" urbano, parte de la manzana No. 117, padrón No. 4.115, (antes 3.892 en m/a), que según plano esta señalada como solar "siete", el cual consta de una superficie de 180 metros 40 decímetros, con frente al Oeste, a calle José Pedro Varela en 8 metros, entre calles 6 de Abril y Colón, distando su punto medio 16 metros 60 centímetros con la esquina formada a calle Colón, resto con solares del mismo plano en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización del día de la misma, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado actual de las construcciones en cuanto a su regularización y aportes al B.P.S.; 5) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P; 6) Título y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 18 de octubre de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.
20) $ 7875 5/p 33496 Nov 26- Dic 02 (0094)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "C.A.R.A. A.F.I.S.A. C/ GUZMAN HERNANDEZ WALDEMAR. JUICIO EJECUTIVO. FICHA No. 341-335/2003" SE HACE SABER QUE: el día 16/12/2004 a las 12 hs. en el local del Club Social Rocha sito en 25 de Agosto y Callejuela Sención de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ALVARO FERNANDEZ BUZO se llevará a cabo en pública subasta, sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes inmuebles:

1) fracción de campo y las mejoras que le acceden sita en Paraje "Aguas Dulces", zona rural, 4ta. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, empadronada con el No. 5511 la que según plano de mensura del Ing. Agr. Cesar R. Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2021 el 29/12/1967, donde se encuentra señalado con el No. 1, consta de una sup. de 11 hás. 23 mts. 24 dms. y se deslinda: 264,57 mts. al Sur de frente a Camino de acceso al Balneario Aguas Dulces; 21,61 mts. al Sur Oeste de frente a Carretero Castillos-Valizas; 407,64 mts. al Nor-Oeste con Camino Vecinal; 281,07 mts. al Norte con campos de Miguel García; y 405,89 mts. al Sur-Este con la fracción letra "A" del mismo plano relacionado;
2) fracción de campo de terreno de chacra con los alambrados y demás mejoras que contiene sita en Paraje "Aguas Dulces", zona rural, 4ta. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, empadronada con el No. 20.761 (antes en mayor área con igual número), la que según plano de mensura y división practicado por el Agr. César R. Quintana el 29/06/1995 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el No. 10.050 el 25 de julio del mismo año, se señala con la letra "A" y se compone de una sup. de 5 hás y se deslinda: al Sur-Oeste línea recta de 135,35 mts. de frente a Camino de acceso al Balneario "Aguas Dulces"; al Nor-Oeste línea recta de 405,89 mts lindando con el bien padrón No. 5511 antes citado; al Nor-Este línea recta de 131,68 mts. con el bien Padrón No. 16105 y al Sur-Este línea recta de 395,53 mts. con la fracción letra "B" del mismo plano.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que llos bienes se venden en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resulten del expediente; g) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se venden los inmuebles se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados quedando a su cargo toda averigacuón complementaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7200 3/p 33513 Nov 26- Nov 30 (0095)

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C.A.R.A- A.F.I.S.A. C/ SYS SOFT LTDA Y OTROS. DEMANDA EJECUTIVA. F. 342-250/2001. SE HACE SABER QUE: El día 6 de Diciembre del 2004 a las 16 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. ALVARO FERNANDEZ BUZO, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente inmueble que a continuación se detalla:
- Solar de terreno baldío (según hipoteca de fecha 4 de diciembre de 1996 terreno con construcciones) y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número 13 de Balneario La Aguada, décima sección judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronada con el N° 127, solar 4 de la manzana letra "D" del plano del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 4 de octubre de 1952, con el N° 202, compuesta de una superficie de 457,50 metros.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;
b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate;
c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Noviembre del dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4275 3/p 33514 Nov 26- Nov 30 (0096)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O. DEL URUGUAY C/ CLAVIJO FUSARO VALERIA. EJECUCION HIPOTECARIA. F. 342-174/2000, SE HACE SABER QUE: El día 6 de Diciembre del 2004 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado, ubicado en calle General Artigas N° de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. ALVARO FERNANDEZ BUZO, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble:
- fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicado en el Paraje "Garzón", 7ma. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, Padrón No. 46.441 (antes en mayor área No. 11.476), señalada con la letra "A", en el plano del Agr. Lelio Michelin Salomon, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 26 de julio de 1990 con el No. 5036, el cual consta de una sup. de 13 hás, 2783 mts., y linda al Sureste de frente a Ruta Nacional No. 9.-
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 7,07% del precio del remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuesto que asciende al 1,35% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de Noviembre del dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4275 3/p 33515 Nov 26- Nov 30 (0097)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "Duarte Rodriguez, Julio Colón c/ a Gaitan, Armando Mariano y Armando SRL y c/ sus socios (Gaitan Coitiño Armando y Lesna Berrueta, María) -Demanda Laboral- Fa. 396-46/1997 se hace saber que el dia 7 de diciembre a la hora 15:00 en las puertas de esta Sede 18 de Julio No. 349 y por intermedio del Rematador: VIRGILIO GONZALEZ, Matrícula No. 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (U$S 1.000) de los derechos hereditarios que le corresponden a la Sra. Mary o María Adela Lesna Berrueta en la sucesión de su madre Sra. Umalda Berrueta López. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión y tributos a cargo del comprador. 2) Que el remate se hara

en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral agregados, la que esta a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. 3) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de octubre de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2925 3/p 33454 Nov 26- Nov 30 (0098)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: AIDAMAR LTDA.
Contrato: 5 de noviembre de 2004.
Socios: ESQUIRE PINTADO, JOSE ALVARO (25 CUOTAS)
CHIARELLA MILAN, SILVIA AIDA (25 CUOTAS)
Capital: $ 50.000 en 50 cuotas de $ 1.000 c/u.
Administración: ESQUIRE PINTADO, JOSE ALVARO
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS FORESTALES.
Plazo: 30 años.
Domicilio: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: N° 8685 - 10/11/2004 - .

22) $ 1650 1/p 33446 Nov 26- Nov 26 (0099)

"VER LTDA."
CESIONES - MODIFICACION

Contrato: 11 noviembre 2004
Inscripción: No. 8880 el 16 noviembre 2004
Cedente: Paulina ROSTOVSKY VASILISKY (48 cuotas)
Cesionario: Eduardo Matty ZIELENIEC ROSTOVSKY (48 cuotas)
Cedente: Paulina ROSTOVSKY VASILISKY (2 cuotas)
Cesionaria: María Noel ABELLA AISCAR (2 cuotas)
Administración: Eduardo Matty ZIELENIEC ROSTOVSKY.

22) $ 1650 1/p 33466 Nov 26- Nov 26 (0100)

PLAZA MAYOR SRL

contrato: 1-4-2002
Inscripicion N 9064 el 29-10-2002
Socios: Maria Mercedes Garcia Ilia - Matilde Salsamendi Garcia
Capital: $U 20.000
Plazo; 30 años
Administracion: Matilde Salsamendi
Domicilio: Solis de Mataojo.
Objeto; Papelería.

22) $ 1650 1/p 33502 Nov 26- Nov 26 (0101)

. CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
TURAGRO SRL

Contrato: 11-8-2004
Inscripcion N 6765 el 18-8-2004
CEDENTES Sara Ignacia Algaré Romero Sosa y Alfonso Bartolome Bonet Garbuyo
Cesionarios; Edgardo Dario Flores Peña y Miguel Angel Hernandez Sierra.
Plazo 30 años
Administracion: Ambos cesionarios indistintamente.

22) $ 1650 1/p 33503 Nov 26- Nov 26 (0102)

NUTRIAS DE URUGUAY SRL

Contrato: 29 Marzo 2004
Inscripción: N° 2433 1/04/2004
Socios: OSCAR MARIA GONZÁLEZ OROZCO (5 cuotas)
JOSE IGNACIO GONZÁLEZ PALESTRA (5 cuotas)
WALTER RÚBEN HERNÁNDEZ PEPE, (5 cuotas)
FERNANDO ARES MENECES, (10 cuotas)
NICOLÁS ENRIQUE CASTAÑO RIBEIRO (5 cuotas)
DANIEL OMAR DAVYT ZYLSTRA (10 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Cría, reproducción, comercialización, industrialización de productos, subproductos e insumos de nutrias y animales de granja; importación y exportación.
Plazo: 8 años automaticamente prorrogable por períodos iguales y consecutivos.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Nicolás Enrique Castaño Ribeiro.

22) $ 2750 1/p 33517 Nov 26- Nov 26 (0103)

MIALUR LTDA
Modificación - Cesión

Contrato: 20 Setiembre 2004
Inscripción: N° 7618 el 27/09/2004
Capital: $ 115.950.- (30 cuotas de $ 3865.- correspondiendole a Margot Bereciartú 13 cuotas y a Graciela Bereciartú 16 cuotas, quedando en condominio entre ambas 1 cuota.
Cedente: GRACIELA BERECIARTÚ D'AGOSTI (1 cuota y la cuota parte que ambas mantenian en condominio).
Cesionaria: Margot Bereciartú D'Agosti.

22) $ 2200 1/p 33518 Nov 26- Nov 26 (0104)

CORRUGADORA CARRASCO SRL

Contrato: 27/10/04
Socios: Faditel S.A y Padiral S.A
Administración: Alfredo Navarro Castex
Objeto: Actividad Comercial
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 17.100
Plazo: 30 años
Inscripción: 8370.

22) $ 1650 1/p 33524 Nov 26- Nov 26 (0105)

"TVCABLE S.R.L."

CONTRATO: 08/10/2004
REGISTRO: No. 8745 año 2004
SOCIOS: Horacio RODRIGUEZ OTTONELLO, 99 cuotas - Teresita GARMENDIA BERAMENDI, 1 cuota.-
CAPITAL: $ 17.100.oo
OBJETO: suministro de televisión por cable y por abonados, entre otros.-
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: Horacio Rodríguez Ottonello.-
PLAZO: 30 años.

22) $ 1650 1/p 33533 Nov 26- Nov 26 (0106)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904.- "Tala Cable Color S.R.L." prometió ceder a "Isaltez S.R.L." el permiso de suministro de televisión por abonados de la localidad de San Bautista, Canelones.- Acreedores: Colonia 1342 piso 6/17, Montevideo.

25) $ 3000 20/p 33534 Nov 26- Dic 23 (0107)

VARIOS

MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY


Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de noviembre de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **31 de octubre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de octubre de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1470

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
3441091-8	ALONSO MAGLIO, VICTOR MANUEL	31/10/04	31/10/05
3133525-4	ANDRES JULIO GOMEZ CHELERI	31/10/04	31/10/05
2694833-3	BENTOS FERRARO, ADRIANA DEL LUJAN	31/10/04	31/10/05
943024-4	BERRUTTI CHAVES, MARIO NELSON	31/10/04	31/10/05
214437360019	CAPOGRAN SA	31/10/04	31/10/05

Aviso Nº 55090 continúa en página 2727-C

1817830-2	CARZOGLIO SANGUINETTI RICHARD NELSON	31/10/04	31/10/05
1143384-8	FRADL SOÑORA, CARLOS FEDERICO	31/10/04	31/10/05
1119265-8	GAGLIANO PARRINELLO, FILIPPO	31/10/04	31/10/05
212584980015	LOS ALAMOS GANADERA COMERCIAL SCPA	31/10/04	31/10/05
1468987-2	MICHELINO, D'UVA D'UVA	31/10/04	31/10/05
4222186-0	MOREIRA PEREZ, JORGE JOAQUIN	31/10/04	31/10/05
212843570012	OUTEDA Y BENTOS LTDA.	31/10/04	31/10/05
2704127-5	RIZZO SALMINI, OSCAR ALCIDES	31/10/04	31/10/05
2766293-2	ROBERTO GASTON FERNANDEZ	31/10/04	31/10/05
2527319-9	ROOBER ISAI NUÑEZ FURTADO	31/10/04	31/10/05
214803760011	TECNOLIT S.A.	31/10/04	31/10/05
3601455-4	URQUHART SIQUEIRA, JOSE FERNANDO	31/10/04	31/10/05
985556-1	VALIANTE IMPARATO, ANTONIO CAR	31/10/04	31/10/05

Montevideo, 23 de noviembre de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **31 de octubre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1471

Documentación	Nombre	Final.
1723129-0	PINTOS BALCON, ANTONIO OMAR	31/07/06

Montevideo, 23 de noviembre de 2004.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1472

Documentación	Nombre
3889337-0	NOEL GONZALEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55090 Nov 26- Nov 30 (0108)

Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: AGOSTO - OCTUBRE DE 2004

Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72

(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	**Menores a 1 año**	**1 año o mayores**	**Menores a 1 año**	**1 año o mayores**	**1 año o mayores**
Empresas	27,45%	26,99%	6,46%	9,03%	
Familias - consumo	45,75%	42,26%	9,76%	9,00%	
Préstamos en U.R.					5,93%

27) (Cta. Cte.) 1/p 55092 Nov 26- Nov 26 (0109)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. SEGNI BEATRIZ CLELIA y BERGOMI PAULO ISAAC GIOVANNI para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 19/08/2004 dictada en Expediente Nº 2004/05/005/00/02/3962 caratulado: "MILANO/ MONTEVIDEO S.R.L. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-

Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.-

El Director de la División Administración.-

Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55075 Nov 26- Nov 30 (0110)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Natalia BRUZZESE MARTÍNEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 22 de noviembre de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 465 1/p 33483 Nov 26- Nov 26 (0111)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE INGRESO A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Modificación aprobada por el CFA el 17.12.03

Resolución N° 12 del CED del 25.10.04

Modificar el Art. 6 del Reglamento de Ingreso a la Facultad de Arquitectura sustituyéndolo por el siguiente:

"Art. 6° - La calidad de estudiante condicional es transitoria y se considerará extinguida automáticamente cuando el inscripto pase a ser estudiante regular o indefectiblemente al cabo de doce meses de la fecha de su inscripción.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 55051 Nov 26- Nov 26 (0112)

REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS DOCENTES EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Aprobado por el CFA el 21.4.99
Modificado por el CFA el 26.5.99
Modificado por el CFA el 17.11.99
Modificado por el CFA el 20.6.02
Modificado por el CFA el 3.12.03
Resolución N° 30 del CDC del 16.11.04

Art. 1° - El presente reglamento complementa las disposiciones contenidas en la Ordenanza de Concursos del 17 de junio de 1953 y en el Estatuto del Personal Docente del 15 de abril de 1968 y sus modificaciones.
Art. 2.- Las disposiciones de este reglamento se refieren a:
a.- los concursos para la designación inicial de los cargos de grados 1 y 2 de acuerdo a la Ordenanza del Personal Docente de la Facultad de Arquitectura.
b.- Los concursos para los cargos de grado 3 que sean establecidos por el Consejo luego de los correspondientes llamados a aspirantes.
c.- Los concursos para los cargos de grados 4 y 5, que sean establecidos por el Consejo, luego de los correspondientes llamados a aspiraciones, y sagún los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto del Personal Docente del 15 de abril de 1968.
Art. 3° - Las bases del llamado precisarán la naturaleza y las funciones específicas del cargo a proveer. Si el concurso incluye pruebas se dará además información sobre el temario, su alcance, la extensión y otras condiciones para la realización de las mismas.
Art. 4° - A los efectos de la aplicación de los artículos 24 y 34 de este reglamento se tendrán presentes las funciones específicas del cargo establecidas en las bases del llamado a concurso.

TIPOS DE CONCURSOS

Art. 5° - Los concursos podrán ser de méritos, de pruebas, y de méritos y pruebas.
Art. 6° - En los cargos de grados 1 y 2 los concursos serán de pruebas o de méritos y pruebas.

PLAZOS

Art. 7.- Los llamados a concurso se publicarán por la prensa, dentro de los 20 días corridos a partir de la resolución del Consejo que los disponga, y entre las publicaciones correspondientes y la fecha de vencimiento del plazo de inscripción, deberán mediar, por lo menos, treinta días corridos.
En el caso de cargo de grados 4 y 5 los plazos se ajustarán a lo establecido en los Arts. 21 y 26 del Estatuto del Personal Docente del 15 de abril de 1968.
Art. 8.- El tribunal deberá iniciar su labor dentro de los treinta días corridos a partir de la fecha de vencimiento del plazo de inscripción.
Art. 9.- En los concursos de pruebas o de méritos y pruebas para provisión de cargos de grados 1, 2 y 3, las pruebas se iniciarán en un lapso no menor de dos meses ni mayor de cuatro a partir de la fecha de vencimiento del plazo de inscripción; o a partir de la notificación a los aspirantes, en el caso en que el Consejo hubiese resuelto la realización del concurso entre los aspirantes ya inscriptos.
En el caso de concursos para provisión de cargos de grados 4 y 5 los plazos se ajustarán a lo establecido en en art. 26 del Estatuto del Personal Docente del 15 de abril de 1968.
Art. 10° - El fallo producido por el tribunal del concurso deberá ser elevado al Consejo para su homologación dentro de un plazo máximo de 9 meses contados a partir del comienzo de la actuación de aquel. El Consejo mediante resolución fundada en la cantidad de aspirantes podrá modificar este plazo.

DEL TRIBUNAL

Art. 11° - Los tribunales estarán conformados por tres miembros para los cargos de grado 1, 2 y 3 y por cinco para los grados 4 y 5.
Art. 12° - El Consejo integrará los tribunales con personas que merezcan la mayor confianza en cuanto a capacidad técnica e idoneidad moral. Procurará que la mayoría de sus integrantes esté vinculada a la disciplina específica del cargo objeto del concurso pero también atendiendo a criterios de multidisciplinariedad que deberán plasmarse en la designación de miembros pertenecientes a disciplinas distintas a aquella con que se considere comprendido el cargo que se concursa.
Art. 13° - Todas las actuaciones del tribunal deben ser pormenorizadamente documentadas en actas que acompañen al fallo de este.
Art. 14° - En las actas de evaluación, de méritos o de pruebas, se asentarán cuidadosamente los criterios adoptados para la misma así como el detalle de la evaluación de cada concursante en cada uno de los items determinados bajo dichos criterios.
Art. 15°- El fallo del tribunal en cuanto a su contenido será inapelable, debiendo el Consejo aprobarlo a menos que declare la nulidad del mismo por vicios graves de procedimiento.
Cualquier observación sobre supuestos vicios de forma en alguna de las pruebas, en el estudio de los méritos o en las actas, deberá presentarse al Tribunal dentro de las 24 horas siguientes a la terminación de la prueba objetada o de la publicación del acta. El Tribunal si lo considera pertinente está habilitado para corregir el vicio; en caso contrario elevará inmediatamente todos los antecedentes al Consejo debiendo esperar la resolución de éste antes de continuar el concurso.

DE LOS MERITOS

Art. 16° - Los aspirantes deberán respaldar en forma documental y fehaciente los méritos que incluyan en su aspiración, de acuerdo con lo que establezcan las bases del llamado a concurso.
Art. 17° - Se juzgarán únicamente los méritos que surjan de la documentación que hayan presentado los aspirantes en el momento de su inscripción y la documentación que de su actuación conste en Facultad. El ordenamiento de los mismos se hará como sigue:
a. estudios y títulos
b. actuación docente y académica
c. actuación laboral y profesional vinculada al cargo concursado
d. actuación en la dirección universitaria
e. otras actividades
Art. 18° - Dentro de los distintos items corresponde incluir:
a. Estudios y títulos
Títulos de nivel universitario y escolaridad en los estudios de los que son culminación.
Estudios de especialización o profundización.
b. Actuación docente y académica.
1. Formación y carrera docente (incluye la formación específica para la docencia, los cargos desempeñados, evaluaciones recibidas, lapsos y la forma de acceso a los mismos.)
2. Trabajos realizados en el desempeño de cargos docentes (por ejemplo: investigaciones, tareas de extensión y asesoramiento, aportes metodológicos o didácticos).
3. Publicaciones, incluyendo material de apoyo a cursos, artículos técnicos o de divulgación, ponencias y presentaciones éditas en Congresos y Jornadas Académicas (fuera el que fuese el soporte de las mismas pero, indicando siempre que sea posible, si se trata de publicaciones arbitradas, tiraje y demás información editorial).
4. Formación de docentes.
5. Cursos especiales dictados, indicando el carácter de la participación, la duración, carga horaria y evaluación si se hubiese producido.
6. Congresos y otros eventos similares, indicando el carácter de la participación.
c. Actuación laboral y profesional vinculada al cargo concursado: en los distintos aspectos en los que ésta se puede presentar, ejercicio liberal o dependiente, general o especializada, se aclarará el papel desempeñado en las actuaciones pluripersonales.
d. Actuación en la dirección universitaria: en órganos de gobierno o comisiones, incluye la actuación en organismos gremiales.
e. Otras actividades idóneas como mérito: todo lo que no pueda ser clasificado en los items anteriores, incluye títulos y actuaciones docentes, profesionales o laborales no vinculadas directamente al cargo objeto del concurso.

DE LAS PRUEBAS

Art. 19° - Las pruebas que se realizarán en los concursos de pruebas o de méritos y pruebas responderán a los tipos que a continuación se detallan:
a. Prueba de conocimiento específico. El tribunal determinará si es escrita u oral.
En el caso de ser escrita los concursantes desarrollarán, en un plazo máximo de cuatro horas, un tema que se les hará conocer 2 días hábiles antes de iniciarse la prueba.
Dicho tema será determinado por sorteo, en presencia de los concursantes, entre tres temas elegidos por el tribunal.

Aviso Nº 55052 continúa en páginas 2729-C y 2730-C

El tribunal determinará en cada caso si los concursantes podrán consultar material de apoyo.
Para cargos de grado 1 del área tecnológica las bases podrán optar por sustituir el desarrollo de un tema por la realización de ejercicios que serán determinados por sorteo inmediatamente antes de realizarse la prueba. En esta opción los concursantes podrán consultar material de apoyo.
En el caso de ser oral, consistirá en una exposición de no más de 45 minutos sobre un tema que se le hará conocer al concursante 2 días hábiles antes del comienzo de su intervención.
El tribunal podrá disponer la grabación o registro de las exposiciones por los medios que considere apropiados.
b. Trabajo monográfico o proyecto. Consistirá en la elaboración de una monografía o proyecto sobre un tema, el mismo para todos los concursantes, determinado por sorteo entre tres propuestos por el tribunal. En el caso de monografías no se exigirán resultados originales, pero deberá demostrar a satisfacción del tribunal la capacidad del concursante para organizarlo. Los proyectos irán acompañados por una memoria de fundamentación de la solución adoptada.
La realización del trabajo se efectuará con las garantías que el tribunal estime del caso, en un plazo que éste fijará comprendido entre uno y tres meses.
Una vez estudiados los mismos, el tribunal podrá interrogar públicamente a cada concursante, durante no más de una hora, sobre el trabajo presentado.
c. Trabajo monográfico o proyecto. Un trabajo, monografía o proyecto sobre un tema propuesto por el concursante y que a juicio del tribunal correspondiere a la calidad y especialidad del cargo. En el caso de monografías no se exigirán resultados originales, pero deberá demostrar a satisfacción del tribunal la capacidad del concursante para organizarlo. Los proyectos irán acompañados por una memoria de fundamentación de la solución adoptada.
La realización del trabajo se efectuará con las garantías que el tribunal estime del caso, en un plazo que éste fijará comprendido entre uno y tres meses.
Una vez estudiados los mismos, el tribunal podrá interrogar públicamente a cada concursante, durante no más de una hora, sobre el trabajo presentado.
d. Prueba pedagógica.
Consistirá en el dictado de una clase de una duración de entre una y dos horas sobre un tema del programa vigente. El tribunal determinará si el tema deberá ser abordado en su globalidad o si, en caso contrario, se centrará en algún punto particular del tema seleccionado. El tema podrá ser único o diferente para cada concursante, lo cual será determinado por el tribunal. En el día y la hora que éste fije, tres días hábiles antes de la prueba y en presencia de los concursantes, procederá a sortear los temas entre los propuestos, uno por cada integrante del tribunal, y el orden del dictado. El término clase se adaptará a las modalidades de impartición de los distintos cursos.
Esta prueba será pública, con la única limitación de la asistencia de los restantes concursantes, en todos los casos se requerirá la presencia de alumnos en los términos que fije el tribunal y asegurando equidad de condiciones para todos los concursantes.
La violación de estas disposiciones por un concursante será causa de eliminación automática del concurso que deberá disponer el tribunal si es del caso.
Para los talleres y en los concursos de cargos de grados 4 y 5 esta prueba se desarrollará en dos etapas, cada una de las cuales tendrá una duración de entre una y dos horas. La primera consistirá en una corrección de un conjunto de trabajos expuestos en el taller, correspondientes a estudiantes de los cursos de Anteproyecto I, Anteproyecto II o Anteproyecto III según disponga el tribunal. La segunda etapa de la prueba consistirá en una evaluación de la propuesta didáctica del curso de Anteproyecto IV o Anteproyecto V que expondrán los responsables de dichos cursos. Previamente a la realización de la prueba se sorteará en presencia de los concursantes el Taller en el cual se desarrollará la misma.
e. Prueba metodológica.
La prueba consistirá en la presentación de una exposición escrita de una propuesta de investigación para la cual el tribunal fijará un tema de relevante interés dentro de la temática que corresponda a la calidad y especialidad del cargo, con no menos de 10 ni más de 15 días de anticipación. El tema podrá ser único o diferente para cada concursante.
La propuesta deberá contener sustancialmente:
- objetivos del programa de investigación
- metodología a aplicar, bibliografía, etc.
- el diseño del mismo
- recursos humanos y materiales
Una vez estudiados los trabajos, el tribunal podrá interrogar públicamente a cada concursante, durante no más de una hora, sobre el trabajo presentado.
f. Trabajo de tesis (investigación).
Consistirá en la presentación de un trabajo de tesis, de producción personal, original y fundada que contendrá sustancialmente:
- Planteo conceptual y organizativo del Servicio al que aspira.
- Aspectos metodológicos, actividades de investigación, extensión, enseñanza y divulgación a desarrollar, que a juicio del aspirante deben ser considerados en la formulación y desarrollo del Plan de Trabajo del Servicio.
El concursante deberá realizar una defensa pública de su tesis ante el tribunal, en el orden resultante del sorteo que se realizará en su presencia. Fijado el día y hora de dicho acto, el concursante dispondrá de hasta una hora para realizar su exposición y de hasta una hora complementaria para responder a las preguntas aclaratorias sobre el contenido de la tesis, que se le podrán formular por escrito y a razón de una por cada miembro del tribunal.
El tribunal podrá disponer, si así lo entendiera conveniente, la grabación o registro de esta defensa, para su uso exclusivo, la que pasará a constituir a partir de entonces, un documento de la prueba.
g. Trabajo de tesis (enseñanza).
Consistirá en la presentación de un trabajo de tesis, de producción personal, original y fundada que contendrá sustancialmente:
a. El concepto de la asignatura.
b. La asignatura en el contexto del Plan de Estudios y de la formación del Arquitecto.
c. Valoración del programa vigente de la asignatura y eventual propuesta de programa alternativo.
d. Aspectos metodológicos y didácticos, organización académica, actividades de extensión e investigación a desarrollar en el Departamento, que a juicio del aspirante deban ser considerados a los efectos de la formulación y dictado de los cursos.
El concursante deberá realizar una defensa pública de su tesis ante el tribunal, en el orden resultante del sorteo que se realizará en su presencia. Fijado el día y hora de dicho acto, el concursante dispondrá de hasta una hora para realizar su exposición y de hasta una hora complementaria para responder a las preguntas aclaratorias sobre el contenido de la tesis, que se le podrán formular por escrito y a razón de una por cada miembro del tribunal.
El tribunal podrá disponer, si así lo entendiera conveniente, la grabación o registro de esta defensa, para su uso exclusivo, la que pasará a constituir a partir de entonces, un documento de la prueba.

DEL CONCURSO DE MERITOS

Art. 20° - Todos los méritos serán calificados de acuerdo con las características del cargo en cuestión con los distintos máximos que se establecen para los distintos grados de cargos:

M E R I T O S	**G1**	**G2**	**G3**	**G4**	**G5**
1.- ESTUDIOS Y TITULOS	**50**	**30**	**25**	**15**	**15**
1.1.- Avance en estudios (máximo con título obtenido)	15	15	15	10	10
1.2.- Otros títulos y posgrados afines				5	5
1.3.- Calificación en el área del llamado	18	8	5	0	0
1.4.- Calificación general	12	5	3	0	0
1.5.- Otros estudios y títulos	5	2	2	0	0
2.- ACTUACION DOC. Y ACADEMICA	**20**	**35**	**40**	**45**	**45**
2.1.- Formación y carrera docente (cargos e informes)	15	30	30	30	30
2.2.- Trabajos realizados, publicaciones y formación de docentes	3	3	6	10	10
2.3.- Cursos especiales dictados, congresos y otros eventos	2	2	4	5	5
3.- ACTUACION LABORAL Y PROFESIONAL	**20**	**25**	**25**	**25**	**25**
4.- ACTUACION UNIVERSITARIA	**5**	**5**	**5**	**10**	**10**
5.- OTRAS ACTIVIDADES	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
TOTAL MERITOS (MAXIMO)	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

Aviso Nº 55052 continúa en página 2730-C

Art. 21° - De acuerdo a los puntajes obtenidos la evaluación global de los méritos se expresará según las siguientes categorías

INSUFICIENTE	< 60
SUFICIENTE	60 - 74
FRANCAMENTE SUFICIENTE	75 - 90
DESTACABLE	>90

Art. 22.- Para que los méritos de un aspirante justifiquen su designación deberá obtenerse una evaluación de los mismos de por lo menos 75 puntos (franca suficiencia), si ninguno de los aspirantes llega a este puntaje el concurso será declarado desierto. Serán declarados ganadores del concurso aquellos que hayan obtenido el mayor puntaje y de acuerdo al número de cargos a proveer.

DEL CONCURSO DE PRUEBAS

Art. 23°.- Los concursos de pruebas combinarán las mismas según los grados y la característica predominante del cargo establecida en las bases:

	G°1		G°2	
	Inv.	**Ens.**	**Inv**	**Ens**
a) DE CONOCIMIENTO	*	*	*	*
b) TRABAJO MONOGRAFICO O PROYECTO (tema único)	*	*	*	*
d) PRUEBA PEDAGOGICA		*		*
e) PRUEBA METODOLOGICA	*		*	

Art. 24° - El conjunto de las pruebas será calificado en una escala de 0 a 100 puntos.

Art. 25° - En las pruebas de desarrollo oral se determinará por sorteo el orden en que se presentarán los concursantes.

Art. 26° - El retiro de uno o más concursantes, una vez iniciadas las pruebas no obstará para la prosecución del concurso, siempre y cuando quedara al menos un concursante.

Art. 27° - Para que el desempeño de un aspirante justifique su designación deberá alcanzar un mínimo de 60 puntos. Serán declarados ganadores del concurso aquellos que hayan obtenido el mayor puntaje y de acuerdo al número de cargos a proveer.

DEL CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Art. 28° - El tribunal examinará en primer lugar los méritos, realizando su calificación, luego se pasará a la realización de las pruebas.

Art. 29° - Todos los méritos serán calificados de acuerdo con las características del cargo en cuestión con los distintos máximos que se establecen para los distintos grados de cargos:

MERITOS	G1	G2	G3	G4	G5
1.- ESTUDIOS Y TITULOS	**50**	**30**	**25**	**15**	**15**
1.1.- Avance en estudios (máximo con el título obtenido)	15	15	15	10	10
1.2.- Otros títulos y posgrados afines				5	5
1.3.- Calificación en el área del llamado	18	8	5	0	0
1.4.- Calificación general	12	5	3	0	0
1.5.- Otros estudios y títulos	5	2	2	0	0
2.- ACTUACION DOC. Y ACADEMICA	**20**	**35**	**40**	**45**	**45**
2.1.- Formación y carrera docente (cargos e informes)	15	30	30	30	30
2.2.- Trabajos realizados, publicaciones y formación de docentes	3	3	6	10	10
2.3.- Cursos especiales dictados, congresos y otros eventos	2	2	4	5	5
3.- ACTUACION LABORAL Y PROFESIONAL	**20**	**25**	**25**	**25**	**25**
4.- ACTUACION UNIVERSITARIA	**5**	**5**	**5**	**10**	**10**
5.- OTRAS ACTIVIDADES	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
TOTAL MERITOS (MAXIMO)	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

Art. 30° - Se fijan los siguientes puntajes mínimos, según el grado, en la calificación de los méritos para que un concursante quede habilitado para realizar las pruebas:

G2	30
G3	40
G4	60
G5	60

Para los casos de concursos de grados 1 no se establece un puntaje mínimo.

Art. 31° - Las pruebas se combinarán según grados y la característica predominante del cargo establecida en las bases:

	G°1		G°2		G°3		G°4		G°5	
	I	**E**	**I**	**E**	**I**	**E**	**I**	**E**	**I**	**E**
a) DE CONOCIMIENTO	*	*								
b) TRABAJO MONOGRAFICO O PROYECTO (tema único)	*	*	*	*						
c) TRABAJO MONOGRAFICO O PROYECTO (propuesta del concursante)					*	*				
d) PRUEBA PEDAGOGICA				*		*		*		*
e) PRUEBA METODOLOGICA			*		*		*		*	
f) TRABAJO DE TESIS (INVESTIGACION)							*		*	
g) TRABAJO DE TESIS (ENSEÑANZA)								*		*

Art. 32° - Para la realización de las pruebas se estará a lo establecido en el capítulo "DEL CONCURSO DE PRUEBAS" (artículos 24, 25 y 26).

Art. 33° - A los efectos de la calificación final el puntaje de méritos se afectará por los siguientes coeficientes.

GRADOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
COEFICIENTE	**0.20**	**0.25**	**0.35**	**0.50**	**0.50**

Art. 34° - A los efectos de la calificación final el puntaje del conjunto de las pruebas se afectará por los siguientes coeficientes:

GRADOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
COEFICIENTE	**0.80**	**0.75**	**0.65**	**0.50**	**0.50**

Art. 35.- La calificación final estará dada por la suma de los puntos obtenidos en las distintas instancias con sus ponderaciones correspondientes. Para que el desempeño de un concursante justifique su designación deberá alcanzar 60 puntos, si ninguno de los concursantes llega a este puntaje el concurso será declarado desierto. Serán declarados ganadores del concurso aquellos que hayan obtenido el mayor puntaje y de acuerdo al número de cargos a proveer.

27) (Cta. Cte.) l/p 55052 Nov 26- Nov 26 (0113)

Montevideo, 24 de noviembre de 2004.
DE: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA
Resoluciones adoptadas:
N° 4 del 21 de mayo de 2003
El Consejo del Instituto Nacional de Enfermería RESUELVE:
Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Tanis CAMARA, al cargo Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2803, del Dpto. de Enfermería Materno Infantil a partir del 30 de abril de 2003.
Agradecer los servicios prestados.
N° 3 del 17 de marzo de 2004
El Consejo del Instituto Nacional de Enfermería RESUELVE:
Proponer al Consejo Ejecutivo Delegado otorgar a la funcionaria Miriam CUADRADO DA LUZ cargo Esc. D, Grado 4, 40 horas semanales, N° 61109, licencia sin goce de sueldo, por 90 días a partir del 11/03/04
N° 7 del 26 de mayo de 2004
El Consejo Nacional de Enfermería RESUELVE
I. Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Noel María MESA PEDRAGOSA, al cargo N° 2092, Esc. G, Grado 2, Anatomía, ESFUNO, a partir del 20/04/04
II. Agradecer los servicios prestados.
N° 5 del 28 de julio de 2004
El Consejo del Instituto Nacional de Enfermería RESUELVE:
I. Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Gladys Miriam CUADRADO DA LUZ al cargo N° 61109, Esc. D2, Grado 4, 40 horas semanales, N° de funcionario 28422 a partir del 8 de julio de 2004.
II. Agradecer los servicios prestados
III. Realizar las gestiones correspondientes a efectos de cubrir la vacante.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55077 Nov 26- Nov 26 (0114)

VARIOS



COMUNICADO

Se intima a las empresas importadoras de equipos de baja potencia (telefonos inalámbricos, FRS, centrales de alarmas, camaras de video para vigilancia, micrófonos inalámbricos y sensores y transmisores de corto alcance) a presentarse dentro de un plazo de 10 días hábiles ante nuestras oficinas a fin de notificarse de las actuaciones administrativas relacionadas con su interés

Av. Uruguay 988 - Tel.: 902 8082 - Fax: 900 4469 - E - mail: ursec@ursec.gub.uy MONTEVIDEO. URUGUAY.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55076 Nov 26- Nov 30 (0115)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, en autos caratulados "MULTIFLEX S.A. CONCORDATO FICHA 40-114/2002 por auto 3264 de fecha 1°/11/2004 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por MULTIFLEX S.A. RUC 212310390016 con domicilio en José Artigas s/n Ruta 8 KM26 Departamento de Canelones:
Al amparo de lo establecido en el artículo 68 s.s. y siguientes de la Ley 2.230, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: Fórmula Concordataria: La empresa ofrece cancelar el 50% del capital adeudado, el que surge de los estados y listados presentados ante este Juzgado de Concursos, lo que constituye el importe a pagar.- Dicho importe se pagará en moneda nacional a la tasa de cambio interbancario comprador al 27/2/2003 en 24 cuotas trimestrales consecutivas a partir de 180 días de ejecutoriada la sentencia homologatoria del presente, con quita y remisión de reajustes e intereses, de acuerdo a los siguientes valores: 4 cuotas del 2%, 4 cuotas del 2.5%, 4 cuotas del 3.5%,, 4 cuotas del 4.5%, 4 cuotas del 5.5% y 4 cuotas del 7%, todas del referido monto a pagar.- Los acreedores por títulos valores deberán acreditar su tenencia al tiempo del pago de cada cuota y dejar constancia de cada pago a su dorso.- Lugar de pago el domicilio de MULTIFLEX S.A..- La concordataria abonará en tiempo sus pasivos no quirografarios.- La concordatada no quedará sometida a intervención y dando noticia a esta Sede Judicial queda facultada a enajenar sus bienes.-
SE PREVIENE: se establece un plazo de 20 días hábiles a partir desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos o manifestar su adhesión.- Durante dicho plazo toda la documentación presentada por MULTIFLEX S.A. así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado San José 1132 piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 de la Ley 17292 y arts. 72 y 38 de la Ley 2.230.- Montevideo 18 de noviembre de 2004.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 5580 3/p 33451 Nov 26- Nov 30 (0116)

EDICTO.- Por Resolución N° 2951/2004 de fecha 12/10/2004 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "Bioxel S.A. .CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FICHA IUE 40-222/2003 (ANTES FICHA 222/2003)", donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por BIOXEL S.A se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 6 de Diciembre a la hora 14:00, en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3°. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los diez días del mes de Noviembre de 2004.- ESC. NELDA LENA, ACTUARIA.
27) $ 3348 3/p 33522 Nov 26- Nov 30 (0117)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Emplazamiento

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 19no. Turno, en autos caratulados: "Aguerre Ponce de León, María del Pilar" Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada-IUE: 131-278/2003. Se solicitó la disolución de la sociedad NICE TRADING LTDA., se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Montevideo, 14 de octubre de 2004.- Esc. Ma. Alejandra Pintos, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 33468 Nov 26- Dic 09 (0118)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



Resolución N° 4362 Expediente A 225008
Acuerdo del día ACTA 194
Canelones, 24 de Agosto de 2004-
VISTO: estos antecedentes que informan de la deuda que mantiene el Sr. Juan Angel SILVERA RIVERO, Titular del Documento de Identidad N° 2.842.328-8, con Domicilio en Calle 25 de Agosto N° 1214 de la Ciudad de Lascano - Departamento de Rocha - por concepto del Tributo Patente de Rodados por el período comprendido entre la 1° cuota del Ejercicio 1996 a 4° cuota del año 2004 y Multa por Art. 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados, Resolución N° 12318/67
RESULTANDO: I) que practicada su liquidación con las sanciones por mora calculadas al 09 de Agosto del corriente año, la misma se desglosa de la siguiente manera:
TRIBUTO: ________ $ 19.998
MULTA: __________ $ 1.397
RECARGOS: _______ $ 30.525
MULTA ART. 68 ___ $ 1.726
TOTAL: __________ $ 53.646 (son pesos uruguayos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis), monto que se actualizará a la fecha de la efectiva cancelación de la deuda o de la suscipción del convenio respectivo.
II) que no habiéndose abonado la misma, corresponde intimar su pago concediéndose un

plazo de 10 (diez) días contados a partir de la fecha de notificación, bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento, se cursarán estos obrados a la División Contencioso Hacendario para el inicio de las acciones judiciales correspondiente;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES,
RESUELVE:
1.- APROBAR, la liquidación de adeudos practicada al Sr. Juan Angel SILVERA RIVERO, Titular del Documento de Identidad N° 2.842.328-8, con Domicilio en Calle 25 de Agosto N° 1214 de la Ciudad de Lascano - Departamento de Rocha - por concepto del Tributo Patente de Rodados por el período comprendido entre la 1° cuota del Ejercicio 1996 a 4° cuota del año 2004 y Multa por Art. 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados, Resolución N° 12318/67, la cual se desglosa de la siguiente manera:
TRIBUTO: ________ $ 19.998
MULTA: __________ $ 1.397
RECARGOS: _______ $ 30.525
MULTA ART. 68 ___ $ 1.726
TOTAL: __________ $ 53.646 (son pesos uruguayos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis), más los recargos que se devenguen a la fecha de la efectiva cancelación
2.- NOTIFICAR por medio de la Gerencia de Sector Administración Documental, al titular de la deuda de que dispone de un plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de notificación, para hacer efectivo el pago de la misma.
3.- EN CONSECUENCIA el expediente quedará en el Departamento de Ingresos Vehiculares dependiente de la División Ingresos, luego de efecutada la notificación. Si vencido el plazo no se hubiere recibido el importe reclamado, se cursarán estos antecedentes a la División Contencioso Hacendario para el inicio de las acciones judiciales correspondientes.
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórase al Registro de Resoluciones, pase a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte, a la Gerencia de Sector Administración Documental para dar cumplimiento al numeral 2 de la presente Resolución posteriormente siga a la Dirección General de Hacienda a todos sus efectos, (FDO): SR TABARÉ HACKENBRUCH- Intendente Municipal- DR. ESC ROBERTO YAVARONE - Secretario General- DR. DANIEL J. LAMELA - Director General de Hacienda.
CANELONES, 24 AGO. 2004
CONCUERDA, con el original de la Resolución 4362 adoptada por el Intendente Municipal en acuerdo del día 24 AGO, 2004 según consta en el Acta N° 194 OTILIA SCAGNI, Gerente de Sector Int. Despachos y Acuerdos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55091 Nov 26- Nov 30 (0119)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GOMEZ LOURDES C/ ESPINDOLA WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.733/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ESPINDOLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los diez dias del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55081 Nov 26- Dic 09 (0120)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: Intendencia Municipal de Canelones c/ Balneario Las Toscas S.A.- J. Ejecutivo F. 181-65/1996, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a "BALNEARIO LAS TOSCAS" a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días de acuerdo a lo dispuesto por dec. 1757 de 12 de octubre de 2004. Canelones, octubre 19 de 2004.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55082 Nov 26- Dic 09 (0121)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: Intendencia Municipal de Canelones c/ Rahola, José-J. Ejecutivo F. 181-66/1996, se hace saber que se cita, llama y emplaza a "JOSE RAHOLA" a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos de acuerdo a lo dispuesto por dec. 1872 de 22 de octubre de 2004. Canelones, noviembre 8 de 2004.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55083 Nov 26- Dic 09 (0122)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO NUÑEZ RUIZ DIAZ - IUE 301-815/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55089 Nov 26- Dic 09 (0123)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SAVINCORD S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 19/11/04, 9035.
28) $ 3300 1/p 33137 Nov 26- Nov 26 (0124)

GONAREL S.A.

Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Montevideo. 100 años. $ 1:800.000.
RNC: 8706, 10/11/04.
28) $ 4400 1/p 33447 Nov 26- Nov 26 (0125)

INTEGRACION AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA.

OBJETO.
exclusivo el actuar dentro o fuera del país, como fiduciario de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 17.703 y demás normas complementarias y modificativas. La sociedad podrá realizar, además, toda clase de operaciones que la ley

permita actualmente o que habilite a realizar en el futuro por parte de las sociedades fiduciarias. Podrá actuar como agente fiduciario en fideicomisos de garantía, de administración o de inversión con la única exclusión de los fideicomisos financieros. La sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos accesorios o complementarios que tienda a favorecer o hacer posible el desarrollo de sus negocios, dentro del objeto social antes establecido.
Montevideo. 100 años. $ 1.000.000
INSCRIPCIÓN: 12/11/2004 Nº 8774.
28) $ 3850 1/p 33457 Nov 26- Nov 26 (0126)

LENSERAX SOCIEDAD ANÓNIMA.

OBJETO. Desarrollar todo tipo de actividades comerciales, industriales y de Servicios en calidad de usuario de Zona Franca de acuerdo a la ley Nº 15.921 y decreto Nº 454/88
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 08/11/2004, Nº 8560.
28) $ 1650 1/p 33458 Nov 26- Nov 26 (0127)

CONSORCIO BOSKALIS

Integrantes: BOSKALIS INTERNATIONAL B.V.
BOSKALIS INTERNATIONAL URUGUAY S.A.
Objeto: Será la ejecución del contrato definido en la Licitación denominada "Contratación del Dragado a Pie de Muro en el Puerto de Montevideo" en concordancia con la Resolución del Directorio de ANP No. 395/ 3.342 de fecha 26 de setiembre de 2004 y los Pliegos de Condiciones Generales y Pliegos de Condiciones Especiales y Especificaciones Técnicas de la referida Licitación Pública No. 5840 para la ANP así como toda tarea o servicio adicional, conexa o ampliatoria (en adelante, el "Contrato de Adjudicación).
Plazo: El plazo de duración del Consorcio Boskalis será el de la duración del Contrato de Adjudicación, sus ampliaciones y adicionales, hasta la total extinción de las obligaciones de las empresas integrantes del Consorcio Boskalis frente a la ANP, entre las partes y frente a terceros.
Domicilio: Montevideo.
Participación: Boskalis International B.V. 60%
Boskalis International Uruguay S.A. 40%
Representación y Administración: Boskalis International Uruguay S.A.
Inscripción: 17 Noviembre 2004 No. 8953.
28) $ 4950 1/p 33459 Nov 26- Nov 26 (0128)

ANCAMEN S.A. - Aumento de capital art. 284° Ley 16060

Asamblea General Extraordinaria: 22/10/04
Capital autorizado: $ 40.000.000.-
Inscripción: N° 8852 DEL 15/11/04.
28) $ 1100 1/p 33461 Nov 26- Nov 26 (0129)

FELTER S.A. - Aumento de capital art. 284° Ley 16060

Asamblea General Extraordinaria: 30/06/04
Capital autorizado: $ 20.000.000.-
Inscripción: N° 8800 - 12/11/04.
28) $ 1100 1/p 33462 Nov 26- Nov 26 (0130)

BRIDGEN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 50.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9065.
28) $ 2750 1/p 33469 Nov 26- Nov 26 (0131)

ELKUS SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 50.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9064.
28) $ 2750 1/p 33470 Nov 26- Nov 26 (0132)

GIBONS SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 25.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9067.
28) $ 2750 1/p 33471 Nov 26- Nov 26 (0133)

URBANEK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9063.
28) $ 2750 1/p 33472 Nov 26- Nov 26 (0134)

SONSINI SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 50.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9066.
28) $ 2750 1/p 33473 Nov 26- Nov 26 (0135)

ELFRINK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 25.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9068.
28) $ 2750 1/p 33474 Nov 26- Nov 26 (0136)

BURZIK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, ex-

portación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9070.
28) $ 2750 1/p 33475 Nov 26- Nov 26 (0137)

SIFBURN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 25.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 22 de Noviembre de 2004, N° 9069.
28) $ 2750 1/p 33476 Nov 26- Nov 26 (0138)

BOMERDEN S.A.
(Ley. 15.921)

Objeto: Usuario de Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 23/11/04 N° 9118.
28) $ 1100 1/p 33505 Nov 26- Nov 26 (0139)

LIWERS S.A.
(Ley. 15.921)
Objeto: Usuario de Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 23/11/04 N° 9116.
28) $ 1100 1/p 33507 Nov 26- Nov 26 (0140)

MORINTON S.A.
(Ley. 15.921)

Objeto: Usuario de Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 23/11/04 N° 9117.
28) $ 1100 1/p 33508 Nov 26- Nov 26 (0141)

POLINDER S.A.
(Ley. 15.921)

Objeto: Usuario de Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 23/11/04 N° 9120.
28) $ 1100 1/p 33509 Nov 26- Nov 26 (0142)

ANDORBAND S.A.
Reducción de Capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2004.
Plazo: 30 días desde última publicación.
Capital Integrado: U$S 30.000.
Documentación: José L. Osorio 1167 bis/201.
28) $ 11000 10/p 33527 Nov 26- Dic 09 (0143)

LONDERVILLE S.A.
(Ley. 15.921)

Objeto: Usuario de Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 23/11/04 N° 9119.
28) $ 1100 1/p 35506 Nov 26- Nov 26 (0144)

REFORMAS

LATIN CAPITAL PARTNERS S.A.
(antes: Global Access Partners S.A.)

Asamblea General Extraordinaria: 17/11/04
Artículo 1°.- Razón social.
Inscripción: N° 9133 DEL 23/11/04.
28) $ 1100 1/p 33460 Nov 26- Nov 26 (0145)

LARAFOLK S.A. - REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 2° - OBJETO - Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, entretenimiento, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o inversiones en empresas que operen en los ramos preindicados, cumpliendo con los límites del artículo 47 de la ley 16060." e) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures y letras. Capital: $ 5.838.000.- Acciones nominativas - Cien años.
Inscripción: N° 9134 DEL 23/11/04.
28) $ 4950 1/p 33463 Nov 26- Nov 26 (0146)